

TERRITORIOS, FRONTERAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

CALIDAD DE VIDA

1. CUERPO, PODER Y DERECHO
2. ESTADO, HEGEMONÍA Y DEMOCRACIA
3. DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIA Y SIMBÓLICA DE LA DOMINACIÓN
4. VIDA COTIDIANA, EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD ECONÓMICA
5. GÉNERO, PREJUICIO, AUTORITARISMO
6. MOVIMIENTOS SOCIALES
7. ACCIÓN COLECTIVA, RESISTENCIA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES

CIUDAD, ESPACIO Y TERRITORIOS	CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS	CALIDAD DE VIDA	POLÍTICAS PÚBLICAS	
Producción Social del Hábitat	Intersubjetividad e Identidades colectivas	Cuerpo, Poder y Derecho	Movimientos Sociales	Psicología Política y Psicología Comunitaria
Recuperación Integral del Espacio Público	Pensamiento Social y Cultura Política	Estado, Hegemonía y Democracia	Acción Colectiva y Resistencia Social	Simbólica de las Configuraciones Espacio-Territoriales
Horizontes de Subjetividad y Espacio Público	Minorías y Diversidad Cultural	Derechos Humanos, Violencia y Simbólica de la Dominación		Estrategias de Intervención y Modalidades Participativas: Procesos De Paz
	Influencia social Representaciones Sociales y Medios	Vida Cotidiana, Exclusión y Desigualdad Económica		Arte y Cultura
		Género, Prejuicio y Autoritarismo		Para una Enseñanza de la Psicología Política

CULTURA, LÍMITES Y FRONTERAS / CALIDAD DE VIDA

CUERPO, PODER Y DERECHO.

Graciela C. Staines Vega.

Facultad de Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México

seminarioconstructivista@gmail.com

METÁFORA DEL CUERPO Y CIVILIDAD: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONVIVENCIA.

Graciela A. Mota Botello

Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México

gmotab@gmail.com

VIOLENCIA POLÍTICA-BUROCRÁTICA.

Irene López Faugler.

Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México

pegasoilf@hotmail.com

CALIDAD DE VIDA

CUERPO PODER Y DERECHO

Graciela Concepción Staines Vega
Facultad de Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México
seminarioconstructivista@gmail.com

Palabras clave: Construcción de la intimidad, madurez biofísica y derechos humanos

En este trabajo se analiza la dimensión biofísica de la persona bajo la luz de la construcción de la intimidad, derecho complejo que involucra la construcción de la mente única e individual y la mente construida socialmente. Este paso entre los niveles micro, meso y macro se refleja en un arreglo poco afortunado entre lo íntimo, lo privado y lo público que refieren los derechos sexuales y reproductivos (DSyR).

La pregunta ¿Quién tiene poder sobre el cuerpo propio? Demanda una reflexión más allá de las disciplinas, una plataforma antropológica, la historia de la sexualidad y las normas que la describen y regulan.

La problemática social actual ligada con la densidad demográfica, con las tendencias de crecimiento en sectores sociales en situación de vulnerabilidad, como los adolescentes o población en situaciones cíclicas de escasez, alerta sobre la necesidad de reflexiones científicas sustentadas en teorías sembradas en el campo, tropicalizadas.

El presente artículo retoma el enfoque basado en evidencia (EBE) sobre aspectos epidemiológicos, normas y políticas públicas en México sobre los DSyR para sustentar la presencia de factores claves que impiden el cumplimiento de dichos derechos.

El conocimiento mágico, mítico, algunas creencias religiosas y políticas, impiden que la persona conozca y tome control sobre su propio cuerpo, sobre el derecho a decidir con información laica y

científica; impiden que la persona tome conciencia de la seriedad de las consecuencias del embarazo precoz, del embarazo de riesgo, que planifique su propio desarrollo. Sin omitir los factores sistémicos, la gama intrafamiliar de violencias constituye una alerta mayor para la vigencia de los DSyR.

Nociones jurídicas tradicionales impiden el replanteamiento de aspectos de fondo sobre la persona, sobre el diferencial entre madurez biofísica y madurez emocional, psicosocial, a pesar de existir predicciones objetivas estandarizadas en las ciencias de la salud.

Es urgente integrar una mayor complejidad y la desagregación de los ciclos etarios en los derechos fundamentales, en los DSyR si se pretende que el derecho regule en forma eficiente la construcción digna de la persona, su intimidad, su sexualidad, al tiempo que oriente la construcción social sana en armonía con el ambiente y los límites del planeta.

Los DSyR precisan reflejar un nuevo modelo del poder de la persona sobre sí misma, superando tabúes, falsas creencias, con una mayor reflexividad científica. La emocionalidad sin información, sin acompañamiento, sin procesos de orientación y contención, desborda las relaciones entre cuerpo poder y derecho violando los derechos fundantes de la persona y evidenciando a un gobierno fallido en el epicentro de la promoción de la salud, del bien común y del orden público.

CALIDAD DE VIDA

METÁFORA DEL CUERPO Y CIVILIDAD: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y CONVIVENCIA

Dra. Graciela A. Mota Botello
Universidad Nacional Autónoma de México
Posgrado Facultad de Psicología
gamb@gmail.com

Palabras clave: Civilidad, vida cotidiana, espacio público.

TODO COMIENZA POR EL CUERPO¹ afirmaba en 1822 uno de los filósofos más polémicos de todos los tiempos. Mientras su pensar irrumpía en la craquelación de los cimientos del pensar moderno, el rescate de la metáfora de la vida y el cuerpo, fundaban desde la “Gaya Ciencia”, el inicio de una fisiología ontológica que desembocó en el pensar de una nueva época, por la vía del lenguaje y la el tiempo, como finitud humana.

Nietzsche partía de que “*el mundo como naturaleza bruta, es un caos, y ante el caos no hay texto que contenga los instintos, ni reduzca en absoluto a la multiplicidad*”. Y bajo esta sentencia, él mismo terminaría la etapa sustantiva de su primera formación, por la vía de un punto de partida diferente. Su crítica radical a todo principio de positividad metafísica, *-que culmina en el pensar instrumental y la verdad sostenida en certezas atemporales propias del proceder científico experimental-*, se antepone a todo proyecto de afirmación de la vida humana.

Preocupado por que el final del siglo XIX culminaba con el entusiasmo de fundar la vida, a partir de la ética del progreso y la positividad. De cara a la disolución de todo principio de certeza y atemporalidad *-que por encima del tiempo intentara regular el futuro de la humanidad-* caerá en el nihilismo para sostenerse en tanto que tal y a costa de sí mismo. El pensar del filósofo de Basilea, atisbaba en la propia obra, la metáfora y el lenguaje. formas alternativas al desenfrenado optimismo de la modernidad. Frente a la inevitable disolución

¹ Nietzsche. (1882). La Gaya Ciencia, 11 § 22.

constitutiva de lo finito, el reto consiste en enfrentar el camino de una vida ya involucrada de nihilismo. “Sin presente” la vida está avocada a una errancia sobrecargada en la fuerza y sentido del vivir”. ¿Cómo construir nuevos valores, congruentes con el más originario sentido? Por la vía de una fisiología ontológica que alumbraba su concepción del nihilismo, Nietzsche alimenta su pensar intempestivo, a la manera trágica de lo que los poetas románticos anunciaban como la época de “noche del mundo”.

Nietzsche alimenta su pensar intempestivo, a manera de una fisiología ontológica que alumbraba su concepción nihilista, congruente con la manera trágica de lo que aquellos románticos que anunciaban la época de “noche del mundo”. La figura de la muerte de Dios que Hegel anunciara desde el recorrido de la conciencia desventurada², será el principio que fundamenta su crítica más radical, a todo principio de regulación metafísica que intente sostener una nueva moralidad desde la técnica y el intercambio de valores monetarios, por encima de la afirmación de vida misma. Las certezas acrílicas del pensamiento instrumental, no pueden impedir la disolución de los cimientos positivos del nuevo infierno que la época del nihilismo ofrece a la humanidad.³

Nietzsche ridiculiza la “admiración ingenua del éxito” de los historiadores, y su “idolatría hacia lo factual” (Götzerdienste des Tatsächlichen) como una tendencia a inclinarse ante el “poder de la historia”. *Puesto que el Diablo es el amo del éxito y del progreso*. La verdadera virtud, consiste en “levantarse contra la tiranía de la realidad” y nadar contra la corriente histórica. A cambio del deslumbramiento del oro y las audacias de la racionalidad positiva de la certeza técnica, inevitablemente el nuevo siglo irrumpirá desde sus primeras décadas, con revoluciones sangrientas, y una crisis económica en medio de dos guerras mundiales por demás devastadoras.

Lejos de toda ironía superficial, la concepción de la historia de Walter Benjamín da en punto cuando él misma acepta que el fascismo⁴ no es ningún estado de excepción. Más bien, es el reverso de una racionalidad moderna destinada a la combinación de la antinomia que prevalece entre el sentido del progreso técnico *-típicamente procedimental-* del pensar

² Hegel (1807) Fenomenología del Espíritu

³ Nietzsche (1882) Así Hablaba Zaratustra

⁴ W.Benjamin, (1980) I, III. (notes preparatoires). p.1244.

científico, con el implícito deterioro social que esto implica, pero llevado hasta sus últimas consecuencias.

Trascender la racionalidad abstracta, a cambio de invadir con el lenguaje, el sentido de la afirmación de la vida que se disuelve al permanecer en la plenitud de su obra, será el camino que Nietzsche propone para caminar las sendas de una fisiología interpretante de los afectos. Con ella, nos solo sienta las premisas que separan el mundo de lo humano y del lenguaje con las cosas y los nuevos íconos de la metafísica del progreso.

Mediante los estados apolíneo y dionisiaco, que acontecen por las vías del tiempo y el deseo; el destino histórico de occidente, no sólo debe asumir la dualidad de un destino incierto. También deberá asumir las consecuencias de haber caído en el más rotundo nihilismo mundial.

Los alcances de su comprensibilidad no se dejaron esperar en el impacto de nuevas disciplinas por venir. Sus caminos ontológicos influyeron en el Freud de la libido y el inconsciente. En la física newtoniana desplazada por las teorías de la relatividad y la incertidumbre. La geometría euclidiana mutidimensionada por lo volúmenes de Moebius y el tiempo de las catástrofes en Escher.

Las consecuencias de este pensar irreverente y trágico que no sólo inspiró a los más grandes compositores musicales de su época; y también a pensadores y nuevos escritos que, hasta el día de hoy sigue vigente al reclamar que analicemos con atención, la profundidad intempestiva de sus agudas metáforas y apasionadas reflexiones...

A la fecha, Nietzsche continúa siendo también el precursor de los planteamientos de uno de los más destacados protagonistas de la Revolución Cognitiva, que concibe a la afectividad, como el centro de las operaciones del lenguaje y la meta-cognición.

Jerome Bruner (1988) concibe la vía la afectividad, como condición que antecede a todo proceso de creación de sentido, de donde surge la interpretación. Son los afectos, el principio disparador de la creación de todos los mundos posibles⁵ y por su conducto, el sentido crea el sentido de lo sentido a partir del cuerpo.

⁵ Bruner, J. (1988): Realidad Mental y Mundos Posibles: Los Actos de la Imaginación que dan Sentido a la Experiencia, Barcelona, Gedisa.

Cuerpo y Ciudadanía:

El tema del cuerpo va más allá de una fisiología anatómica, y pasa a formar parte del escenario del mundo vivido, y la situación compartida que constituye el “desde donde” disparar el anhelo de convertirnos en sujetos merecedores de respeto y dignificación.

El cuerpo y la ética para habitarlo, constituyen uno de los principales retos para la construcción de escenarios futuros orientados a la calidad de la vida en su conjunto.

Lejos de una metáfora simplista, la afectividad se torna cuerpo colectivo, cuando se expresa en comportamiento en la manera de pensamiento social.

El marco interpretativo que ello supone, implica avanzar por la complejidad de la construcción social de lo posible, Berger & Luckmann⁶ advierten como *“el lenguaje hace su aparición en la construcción social del contexto con tres características: a) la sociedad construida a partir de relaciones intersubjetivas de campos semánticos, b) delimita zonas de significado lingüísticamente circunscritas que juegan un papel fundamental en el c) ordenamiento del mundo real”*.

Las tres caras de esta misma moneda, enfatizan que el carácter supraindividual de nuestro ser uno con otros -en el escenario de un mundo contextualizado- obedece a que lo habitamos históricamente, en favor de construir socialmente, la inteligibilidad de mundos posibles, dirigidos a afianzar los caminos de un destino propio y compartido.

Y como cada uno de estos conceptos precisa de contemplar nuevas y diversas prácticas capaces de arraigar formas diferentes de incorporar al “otro” en los rincones de la vida cotidiana. La forma como debemos abrirnos a buscarlo, está relacionada con procesos de socialización y estrategias educativas, que estimulen el desarrollo de las capacidades que cada individuo posee, para aprender a tomar y ejercer decisiones autónomas.

Establecer un puente que va desde la afectividad colectiva a la construcción social de lo posible, mediante la organización del sentido de lo real por la vía del lenguaje. Es un principio epistemológico que define a la psicología política como disciplina transversal que permite ubicar su correlato de verdad, en la comunicabilidad dialógica y conversacional (Mota, G.,

⁶ Berger, P.& Luckmann, Th. (1967) La construcción social de la realidad. Amorrortu ed. Buenos Aires, p. 55

2006, 2011) de una sociedad, que emerge como interlocutora y hablante para mostrar por la vía de la negociación, su capacidad creadora de todo principio de legitimidad y regulación. La construcción de espacios posibles más orientados al fomento y regulación de la gestión colectiva de nuevas culturas cotidianas, permite articular acuerdos para lograr de manera compartida, márgenes indispensables de calidad de vida⁷ y bienestar subjetivo⁸. Ambos representan una ruta solo factible alcanzar, cuando la vía de la construcción de la civilidad y el reconocimiento del otro, devienen en diversidad y negociación. Ambas inmersas en una cultura de paz como manejo no-violento del conflicto. Nuestras investigaciones constatan que la ciudadanía constituye el patrimonio estratégico por construir, cuando lo que está en juego, es la permanencia de nuestra cultura y civilización, producto de su permanencia como especie humana en la tierra.

Retos del Contexto:

La salud y la vida saludable, va mucho más allá de los muros donde se imparten los servicios institucionalizados. La salud aspira al bienestar porque se asienta en el ámbito de la vida diaria. Profundiza el explayamiento de los afectos, en donde subyace la emocionalidad colectiva que funda el carácter de la cohesión social y la congruencia con el anhelo público de construir un destino colectivo.

Desde el plano de lo saludable, no sólo se realizan mecanismos de atención y cura. El círculo involucra todo aquello que se cuida y previene, de la mano con la convivencia y habitabilidad en la vida diaria, donde el cuerpo se traduce en deseo y se explaya como proceso de civilidad. Cuando estas se deterioran, la salud irrumpe en crisis y el deterioro de sus efectos, se proyectan en el marco de las interacciones cotidianas, donde la armonía de lo común y compartido, se disuelve en carencia, exclusión e inequidad que debilita a la persona humana.

⁷ V. World Health Organization (WHO). 2008. Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. Geneva, WHO.

⁸ Orientado a los índices de satisfacción personal y grados de felicidad (v. Easterlin 1974 y Scitovski, 1976, Daniel Kahneman y Amos Tversky 1999) así como la economía de las experiencias y las emociones (Pine & Gilmore) en Bruni, L. Y Zamagni, S. (2005). Economics and Happiness. Oxford University Press. V. También T. de la Justicia de John Rawls y Justicia Poética de Martha Nussbaum.

La salud refleja el frágil pulso de la sociedad porque alude a lo transitorio que se disuelve en finitud. Vida y muerte que al deteriorarse, la epidemiología de sus efectos y la multiplicación de sus limitaciones, irrumpe en degradación social y debilitamiento de la persona humana. Más allá de toda fisiología orgánica, la salud es una condición de vida sostenida en aceptación de vivir. A cambio de afirmar el mundo de lo que se comparte junto con los otros, el espacio de lo común, legitima el anhelo de bienestar que fundamenta la calidad de vida. Mientras que un contexto adecuado, promueve la solidaridad y la confianza donde los individuos pueden resguardarse y dar sentido al cuidado de sí, de los demás y de su entorno en la manera de expresar el “bien común”.

Cuando es adverso, incrementa las asimetrías y el deterioro social, donde prevalece la anomia y agresión que multiplica la violencia e inseguridad.

La falta de pertenencia y confianza, participación y credibilidad, restringen el involucramiento civil por que son procesos psicosociales que devienen en estigmatización, prejuicio y discriminación de los diverso. Así como desesperanza y desintegración del sentido colaborativo de las interacciones cotidianas.

El ámbito de los contextos vividos constituye la interface que hemos venido documentando, con fines de determinar criterios e indicadores que permitan incidir en el mejoramiento de los escenarios colectivos, para desarrollar espacios saludables en favor de la cohesión social.

Por ello, la salud trasciende el ámbito de lo privado y pasa conformar el orden de lo civil al hacer suya la preocupación por el ¿Cómo incrementar el valor de lo que implica “ser ciudadano” para que la población acepte tener derechos y obligaciones?

Basados en las respuestas que 6 grupos poblacionales de las diferentes delegaciones de la ciudad de México⁹, los datos son elocuentes:

La ciudadanía no es más que sinónimo de ciudad, y suma de derechos y obligaciones. Mientras que el plano para ejercerla tipificado como “el espacio público”, solo se concibe como calles, gente y parques. Por ello la identidad solo es sinónimo de credencial del IFE, persona y personalidad.

⁹ Investigación Genius Locci: ¿Dónde se encuentra el espíritu del lugar? está apoyada por el Programa PAPIIT- Universidad Nacional Autónoma de México. No. IN403810.

Estos resultados son congruentes con las Encuestas Nacionales de Cultura Política (*ENCUP*, 2001 y 2003, 2005, 2007, 2009 y 2012), han reflejado datos útiles para evaluar perfiles y tendencias que apenas y permite ubicarnos lo que Flisfisch denomina “disenso autoritario”¹⁰. Lo que implica que de acuerdo a los estándares internacionales, en el 2012 (en una escala de 100), estábamos tan sólo a seis puntos arriba de una situación de ingobernabilidad política en nuestro país.

Las repercusiones estadísticas que reflejan los grados de confianza en las instituciones nacionales, así como de participación y cultura política alcanzados en estos últimos 13 años; indican que los resultados de la escala de confianza (Almond, G. & Verba, S., 1963) en las instituciones ciudadanas, han variado mínimamente. El caso del poder ejecutivo, legislativo y judicial no alcanza a sostener un mínimo que incremente la credibilidad en ellas. Mientras que lo que corresponde a la salud se mantuvo aceptable, mientras que lo que respecta a la escuela y los maestros, se redujo en forma dramática desde el 2005, junto con los partidos políticos y la policía, que en su conjunto, prácticamente resultaron “reprobados”.

Vale la pena resaltar que si el grado de confianza institucional ha quedado disminuido; la situación se agrava cuando a cambio de eficacia- se aúna a la cada vez mayor aceptación del poder autoritario –

A causa de estar manipulados al individualismo clientelar para mediatizar la decisión del voto electoral; conceptos tan relevantes para dimensionar el papel de lo individual y lo social en lo público y político, no han logrado incorporar lazos afectivos que le faciliten a la población, hacer contacto con los valores de la democracia, por la vía de la propaganda icónico-funcional.

Mediante el anclaje emocional de una mayor cercanía con su sentido de pertenencia e identidad, los datos que respectan al espacio de lo público son más que elocuentes: solo el 29.1% del total de la muestra pudo coincidir en que se refería al lugar donde hay “muchas gente”, “servicios” o simplemente “lugares”. Para el caso del “espacio privado”, mas del 75% fue incapaz de responder “algún concepto definido” y solo el 22.9%, aludió que es el lugar de lo propio y personal, donde deleva lo "íntimo" y lo "prohibido".

¹⁰ Flisfisch (1987) pp. 99-120.

¿Cómo suponer que un encuestado pueda asumir que esto que es lo público, representa el punto de partida para que él mismo se torne interlocutor que pueda mostrarse ante los demás?

¿Cómo persuadirlo que de él depende ser el punto de partida para hacer uso de sus derechos al comportamiento político y no solo a sus obligaciones?

Es evidente que la connotación del “yo” que prevalece en la actualidad, involucra la imagen física del “otro”, pero no su incorporación a la vida plena como alteridad y espacio de lo público ciudadano. Mucho menos, al reconocimiento y representación de él, como legítimo derecho político que posee.

A causa de ignorancia y comprensibilidad de las leyes, casi el 67% aproximado de esta muestra nacional, piensa que no puede influir en las decisiones del gobierno, además de que asume que es “difícil” organizarse con “otros” para trabajar en una causa común, ya que prácticamente el 50% asume que la ciudadanía es corrupta y corrompible a la vez.

Esto a la vez preocupa, cuando en su mayoría jóvenes y estudiantes secundaria y preparatoria, aceptan que un político puede ser corrupto siempre y cuando sus fines sean “nobles”. Sin embargo, es comprensible, porque cuando hemos profundizado en estudios que retratan los juicios de gusto y placer en la vida diaria, los citados grupos poblacionales encuestados en la ciudad de México, nos han descrito que su mayor placer radica en “distraerse”, “estar con la gente que quieren” “hacer algún deporte” y “leer o ver programas que les entretenga”. Mientras que lo que más rechazan es: “trabajar”, “auto-regular los propios hábitos”, “la violencia” y el “espacio público”.

¿Cómo ir más allá de lo manipulado de respuestas tan arquetípicamente mediatizadas por los efectos de la publicidad?

¿Cómo educar para estimular la complejidad de la imaginación y la creatividad de los involucrados? ¿cómo para estimular la creatividad que poseen en beneficio de su auto-crecimiento en favor de los contextos y escenarios compartidos?

Nuestra respuesta radica en desarrollar estrategias de corte psico-político que permitan incrementar las habilidades meta-cognitivas de grupos e individuos, orientadas al desarrollo de habilidades afectivo-simbólicas y semántico-interpretativas que redunden en un mejor aprecio a la persona misma.

En su auto-estima y los propios recursos indispensables para incrementar el valor de sus atributos, en tanto que interlocutores de los problemas que aquejan sus contextos y auténticos protagonistas a favor de hacerlos saludables.

Conclusiones:

Debemos educarnos para hacer de nuestro cuerpo individual y colectivo, una metáfora semántico-interpretativa que permita interpretar el sentido de lo que implica el vivir el mundo junto con otros; no solo como una forma de interpretación racional de la experiencia que tenemos lo común. También, como forma de transformarlo a partir de ponerle palabras de reconocimiento a ese cuerpo colectivo, que se expresa mediante diversos códigos de reconocimiento, interlocución, contención, acompañamiento y reflexividad.

La relevancia de este pensar es fundamental, sobre todo en esta época en la que se ha puesto de manifiesto, la discriminación *casi naturalmente percibida* de los rezagados, que al tornarse cada vez más débiles para enfrentar la magnitud de los actuales retos, mas irrumpen en violencia y unilateralidad, resentimiento y desesperanza.

A la vez que una educación para la vida civil, orientada a la convivencia y el reconocimiento de la diversidad, contribuye al enriquecimiento de estilos afectivos afirmados en la vida y el cuidado del cuerpo. El sentido de la vida, del entorno, de los vínculos y de la comunidad con la que se convive en su conjunto, debe multiplicarse y hacer expansivo. Y como ello representa el cuerpo del habitar compartido en la comunidad donde el deseo se torna cultura; cuando consolida su forma y el simboliza en espacio público, la civilidad se torna epopeya y civilización

En consecuencia, la tarea radica en que las personas puedan abrirse a sí mismas: al carácter de su sentido y sensibilidad, para involucrarse en la tarea de aprender a diferenciar el valor de sus propia potencialidades con respecto a sus respectivas posibilidades.

Este aprender a “estar abiertos” para comprender sus nuevos valores, a su vez implican el camino de fortalecimiento de su autoestima como personas, que repercute en todo aquello que puedan aportar en favor del propio contexto.

Estar dispuestos a aprender a visualizar las cosas y usos de manera distinta a lo que previamente fue desaprovechado o marcó soluciones de problemas resueltos o no. Implica aprender e evaluar el papel de lo familiar y de lo que aparentemente ha dejado de “tener

cuidado". Estimular el sentido que poseen las estrategias colaborativas dirigidas a mejorar las acciones y prácticas, que permiten aprovechar -lo que antes "no" era relevante-, a cambio de darles vigencia en tanto que recursos potenciales y estrategias para revalorar la vida en común.

Lograrlo representa el principio de recuperación de la memoria colectiva, a manera de un evento que torna emblemático –desde el sentido de lo simbólico- el ritual que reitera el hecho de compartir y enriquecer desde el presente, las imágenes colectivas con las cuales fue factible intentar concebir un futuro mejor, en otros tiempos y lugares.

Apelar a un pacto colectivo que difunda una ola expansiva de creación de espacios saludables, requiere por tanto hacer de la memoria, una premisa de transformación– dialógica, que posibilita la construcción de escenarios futuros.

Desde aquí, lejos de toda racionalidad atemporal por encima de los contextos, la gran oportunidad que nos ofrece la cultura, -como recinto de testimonio heredado-, para el enriquecimiento del contexto mismo; reside en la posibilidad afectiva de construir nuevos imaginarios, derivados justo de los vínculos referenciales que favorece la recreación de nuevas opciones para vivir juntos.

Aprender que la incertidumbre de los afectos, es indispensable para profundizar en los ámbitos del deseo de un cuerpo colectivo. Mismo que requiere de ampliar la capacidad de las propias habilidades, para poner en juego las emociones para coexistir colectivamente, en la vía de la construcción social de escenarios deseados.

Y como todas las esferas de la vida cotidiana, dependen de estos alcances y características de participación donde la presencia colectiva es indispensable.

Su complejidad precisa del enriquecimiento del lenguaje, y de las habilidades semántico interpretativas que la comunicabilidad abierta a negociar y solucionar conflictos requiere, en favor del auto-crecimiento creativo de las personas, y no en su contra.

La democratización de los estilos de vida cotidiana, es la tarea pendiente que lleva por implícito, el recorrido colectivo de lo que debemos realizar -al estilo de los antiguos *atensienses en busca del eleutheros*- para lograr alcanzar los retos de la ciudadanía global, que el S. XXI nos propone.

Bibliografía:

- Almond G. & Verba S. (1963) *The Civic Culture, Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, New York, Princeton University Press, 1963.
- Amelang, J. S. (1996). "Algunas tareas y temas en la historia de la cultura urbana moderna", en Ribot, L.A. y De Rosa, L. (Comp.). *Ciudad y mundo urbano en la época moderna*. Ed. El río de Heráclito. Madrid.
- Augé, M. (1993). *Los no-lugares. Espacios del anonimato*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Bachelard, G. (1957). *La poétique de l'espace*. Ed. Presses Universitaires de France. Paris. Título en Castellano. *La poética del espacio*. Ed. F.C.E. México. 1975.
- Berger, P. & Luckmann, Th. (1967) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu ed. Buenos Aires, p. 55
- W. Benjamin, (1980) *Passagenwerk - Gesammelte Schriften*. I, 3, Francfort, Suhrkamp Verlag, I, III. (notes preparatoires). p.1244
- Bruner, J. (1988): *Realidad Mental y Mundos Posibles: Los Actos de la Imaginación que dan Sentido a la Experiencia*, Barcelona, Gedisa.
- Bruni, L. Y Zamagni, S. (2005) *Economics and Happiness*. Oxford University Press.
- Corral-Verdugo, V. (2010): *Psicología de la Sostenibilidad*. En Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales. UNESCO. Sector de Ciencias Sociales y Humanas. Consejo Internacional de Ciencias Sociales. www.unesco.org/publishing y en: www.unesco.org/shs/wssr y www.worldsocialscience.org
- Durand, P.V. (2007) *Cultura Política y Participación Ciudadana. Cultura Política y Participación Ciudadana en México antes y después 2006*. Presentación de la tercera ENCUP. SEGOB. México. Primera Edición: octubre de 2007 ISBN: 978-970-824-019-2. p.155-190.
- Durán, M.A. (1998). *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Ed. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid.
- Flisfisch, A. (1987) "Consenso democrático en Chile autoritario", en Norbert Lechner. *Cultura Política y Democratización*, Buenos Aires, CLACSO, 1987, pp. 99-120.
- Hegel (1807) *Fenomenología del Espíritu*. México. FCE. V. *La conciencia Desventurada*. 3ª. Reimpresión. 1973.
- Montero, M. Coord. (1994): *Construcción y Crítica de la Psicología Social*. Barcelona, Anthropos.

- Mota, G. (2006): *-La Negociation Politique: La Construction de la Collectivité* en el libro *Etudes et Chantiers de Psychologie Politique*. Dorna, A. et Sabucedo, J.M. (coords.) Paris, Francia. Colección *Psychologie Politique*. Ed. L'Harmattan Press, ISBN: 2-296-01403-8, 2006. P.41-65.
- Mota, G. (2006) *Hacia un Modelo de Educación Basado en Espacios Conversacionales*. En Mota G (coord.) *Educación Cívica: Una Visión Global*. México. Santillana. ISBN 970-29-1768-0
- Mota, G. (2011) *Negociación por Espacios conversacionales de la Sociedad: dimensiones de vida cotidiana* En el libro internacional: Mota, G. (coord) *La Negociación en la Psicología Social: Nuevos Campos, Nuevos Conceptos*. CAEIP. Serie: *Altos Estudios No.12*. N.L..P.91-107, 2011. ISBN 978-607-7516-39-2. p. 91-107. <http://www.caeip.org/altos-estudios.php>.
- Mota, G. (2012) *Sistema de Economía Cultural e Innovación del Conocimiento*. En *Revista Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz*. (MEC-EDUPAZ) Universidad Nacional Autónoma de México / No. I Septiembre-Marzo 2012. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. P. 77-129 <http://www.journals.unam.mx/index.php/mcedupaz>.
- Mota, G, Ocampo, M, Lugo, R. (2013) *Fenomenología de la Relación con el Espacio de Vida*. En *Revista Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz*. (MEC-EDUPAZ) Universidad Nacional Autónoma de México / No. IV marzo-Septiembre- 2013. México. Derechos de uso exclusivo: 04-2011-040410594300-203. ISSN 2007-4778. Sección Conferencias. P. 81-109. <http://www.journals.unam.mx/index.php/mcedupaz>.
- Nietzsche, F. (1883-85) *Así Hablaba Zaratustra*. EDAF. Barcelona, 1970.
- Nietzsche, F. (1882) *La Gaya Ciencia*. Buenos Aires. Prestigio. Bolsillo, 1888.
- Robotnikoff, N (2005) *En Busca del Lugar Común. El Espacio Público en la Teoría Contemporánea*. México. UNAM.IIF.
- Ortiz, E., Y Audefroy, J. (coord.). (1994). *Construyendo la Ciudad con la Gente. Nuevas Tendencias en la Colaboración entre las Iniciativas Comunitarias y los Gobiernos Locales*. Ed. Habitat International Coalition. México.
- Rapaport, A. (1978). *Aspectos humanos de la forma urbana: Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- Tuan, Y. F. (1977). *Space and Place. The perspective of experience*. Ed. Arnold. Londres.
- Tuan, Y. F. (1974). *Topophilia: A Study of Environmental Perception. Attitudes and Values*.

Ed. Prentice-Hall. Nueva York.

- UNESCO (2010) Informe sobre las Ciencias Sociales en el Mundo: Las Brechas del Conocimiento, UNESCO.
- World Health Organization (WHO). 2008. Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. Geneva, WHO.

CALIDAD DE VIDA

VIOLENCIA POLÍTICA-BUROCRÁTICA

Irene López Faugier
Facultad de Derecho, UNAM
pegasoilf@hotmail.com

Palabras clave: Violencia política-burocrática, mobbing, violencia laboral.

Una variante de la violencia política, es la violencia política-burocrática, ejercida en el ámbito de la administración pública, contra los trabajadores, siempre en un contexto de desequilibrio de poder, ya sea de superiores jerárquicos contra sus subordinados, de inferiores en rango a los de mayor categoría y entre funcionarios del mismo nivel.

La más común de las tres modalidades de violencia política-burocrática, es la ejecutada por los superiores jerárquicos contra sus subordinados, porque aquéllos se encuentran al mando, ejercen discrecionalmente sus facultades, e incluso, exceden los límites de su autoridad.

El ámbito del empleo público es uno de los más proclives a centrar la violencia laboral, contra las mujeres, por motivos tales como: los roles de género histórica y culturalmente aceptados; la valoración inferior del trabajo femenino; la diferencia de salarios entre hombres y mujeres; e igualmente, por la preferencia en la contratación de hombres.

Lo significativo, es que la violencia política-burocrática, no sólo es perpetrada por varones contra personas del sexo femenino, en virtud del sistema patriarcal, sino por las mismas mujeres, lo cual tiene lugar, cuando son competitivas y se sienten desplazadas; carecen de autoestima y han sido violentadas en diversos entornos de su vida, cuestión determinante para considerar el merecimiento y destino del mismo sufrimiento a otras.

El sistema legal mexicano tiene una extensa regulación de los derechos laborales, desde la ley suprema del país, hasta otras leyes secundarias, de naturaleza administrativa, e incluso, en el ordenamiento penal federal. Sin embargo, por la limitada extensión de mi participación, sólo me refiero someramente a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, por ser el cuerpo normativo aplicable específicamente a

la regulación de las relaciones laborales del gobierno, con los trabajadores de la administración pública.

De su breve análisis, concluyo el incumplimiento de sus presupuestos hipotéticos en la práctica, por el margen de discrecionalidad conferido a los funcionarios de alto rango, así como la existencia de normas autoritarias, carentes de perspectiva de género, garantistas del sometimiento de los inferiores jerárquicos, quienes pueden ser cesados al violentar o abstenerse de acatar las órdenes de sus superiores, siendo totalmente omiso en cuanto a las conductas violentas o de hostigamiento de los directivos.

Por desgracia, el ejercicio profesional me ha enseñado, que aun cuando México es uno de los países con mayor legislación en el mundo, la procuración y la administración de justicia son deficientes, la sanción de los hechos ilícitos comúnmente no prospera, por la impunidad, corrupción e inseguridad jurídica en la cual nos encontramos inmersos. Y esto, promueve cada día el incremento de la descomposición social y la violencia en cualquier modalidad y entorno, siendo la violencia política burocrática, una de sus expresiones graves, por las consecuencias actualizadas en las víctimas, necesitadas de su fuente laboral, en un país donde las oportunidades están restringidas, y en el propio funcionamiento de la administración pública, en todos sus órdenes de gobierno.

Bibliografía:

- González, M., M. R. (2012). Acoso laboral mobbing y liderazgo. México: Ed. Alfaomega.
- Mendizabal, B., G. (2013). El acoso laboral y la seguridad social. México: Ed. Porrúa.
- Trujillo, F. N. (2008) ¿Por qué a mí? Mobbing en México en el marco de la hipercompetitividad y la globalización. México: Ed. Colecciones Encrucijadas Críticas y Asesorías y Servicios Editoriales Amaquemecan.
- Uribe, P., J. F. (2006). Violencia y acoso en el trabajo. Mobbing. México: Ed. Manual moderno.
- Alanís, H., M.M. y Quiñones, T., C.S. (2011). "Aspectos políticos y la responsabilidad del Estado en el acoso laboral", *Del acoso moral en el trabajo. Perspectiva constitucional, legal, organizacional y política*. México: Universidad Juárez del Estado de Durango y Flores Editor y distribuidor.

CALIDAD DE VIDA

ESTADO, HEGEMONÍA Y DEMOCRACIA

**ENTRE EL ESTADO FALLIDO Y LA DEMOCRACIA VULNERABLE:
APROXIMACIÓN AL EJERCICIO DELIBERATIVO DE GRUPOS EN
SITUACIÓN DE ESCASEZ EN MÉXICO.**

Graciela Concepción Staines Vega.
Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México

**LOS VALORES PSICOSOCIALES QUE SUSTENTAN EL APOYO AL
SISTEMA DEMOCRÁTICO.**

Silvina Brussino, Daniela Alonso y Luciana Civalero Gottero.
Equipo de Psicología Política, Facultad de Psicología, UNC

**TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA E INTERREGNO POLÍTICO EN
MÉXICO.**

Raúl Rocha Romero.
FES/ Zaragoza. Universidad Nacional Autónoma de México

CALIDAD DE VIDA

ENTRE EL ESTADO FALLIDO Y LA DEMOCRACIA VULNERABLE. APROXIMACIÓN AL EJERCICIO DELIBERATIVO DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE ESCASEZ EN MÉXICO

Graciela Concepción Staines Vega
Facultad de Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México
seminarioconstructivista@gmail.com

Palabras clave: Filosofía jurídica, medicina conductual, psicología política.

En este trabajo se presentan algunas relaciones entre propiedades de la democracia sustantiva, entendida como aspectos de desarrollo humano y la eficacia gubernamental. Se delinea el enfoque de la justicia social, desde los derechos humanos y la democracia deliberativa en contextos de escasez e inequidad, se busca expresar nodos de intersección, como ejes de reflexión desde la filosofía política y jurídica, así como desde la medicina conductual.

Se sostiene la necesidad de un enfoque interdisciplinario desarrollado por los grandes campos del Derecho, la Psicología y la Medicina. No sólo desde el punto de vista abstracto de las categorías; sino desde las referencias metodológicas para la visibilización de comportamientos observables en el hecho socioambiental. Se plantea la urgencia por la transparencia de las posturas epistémicas para re-denominar y para actualizar contenidos pertinentes por región y tiempo. Para lograr distinguir las constantes, las variables y las ausencias que predominan en el vínculo social, en varias dimensiones. A partir de presentar algunos desafíos del análisis institucional normativo, la necesidad de un análisis a partir de ciertos productos y formas de comunicación deficiente; se parte del análisis de los comportamientos de la persona como centro de dignidad y autoridad. Y a la vez, como reflejo de la acción gubernamental, sin prescindir de un entorno mínimo para la subsistencia colectiva.

La conveniencia del uso coherente de un conjunto de indicadores -tal y como: a) el índice de desarrollo humano, b) de especies en peligro de extinción y c) el impacto de la huella ecológica. En este caso, se abordan variables y políticas públicas con relación a los derechos sexuales y reproductivos, principalmente de los adolescentes.

Se afirma que existen relaciones violentas, corrosivas, disfuncionales, en amplios segmentos sociales que presentan más un mapa de alertas generalizadas en México, que manchas excepcionales. Un mapa que confronta la ceguera y las resistencias para denominar como fallidos a gobiernos mexicanos contemporáneos de distinto signo, se exponen en un atlas de nodos estratégicos en los que se esbozan los límites de una democracia formal, en extremo vulnerable.

Liberativo sobre los Derechos Sociales Sexuales y Reproductivos (DSSyR) de grupos en situación de vulnerabilidad en México:

1. Planteamientos de crisis como apocalipsis. Posturas tradicionales y novedosas.
2. La democracia deliberativa entre los proyectos alternativos de Edad Media.
3. Pax Americana?
4. Fractalización del consenso y globalidad del Hábitat.
5. El deterioro ecológico.
6. DSSyR y adolescentes. Densidad. Migraciones: neomadismos
7. La Inseguritas.
8. Dignidad y Auctoritas
9. Forma y fondo del pensamiento burocrático
10. Los muros de agua gubernamentales. Trazos del poder de las concentraciones tecnológicas y mediáticas.
11. La decadencia en la formación y en la vitalidad del consenso, como señal de cambio.
12. Algunas zonas del desorden del drama jurídico

Bibliografía:

- Bessette, J. (1980). *Deliberative Democracy: The Majority Principle in Republican Government, in How Democratic is the Constitution?*, Washington, D.C.: AEI Press.
- _____. (1994). *The Mild Voice of Reason: Deliberative Democracy & American National Government*. Chicago: University of Chicago Press.
- Blattberg, C. (2003). "Patriotic, Not Deliberative, Democracy" *Critical Review of International Social and Political Philosophy* 6, no. 1, pp. 155–74. Reprinted as ch. 2 of Blattberg, C. (2009) *Patriotic Elaborations: Essays in Practical Philosophy*. Montreal and Kingston: McGill-Queen's University Press.
- Brewer C., A. (2007). Nuevas reflexiones sobre el papel de los tribunales en al consolidación del Estado Democrático de Derecho: defensa de la Constitución, control de poder y protección

- de los derechos humanos, *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2007*, tomo 1, Fundación Konrad Adenauer, Montevideo, 2007, p.p. 63-119
- Castillo G, L. (2005). La Jurisprudencia Electoral. Obra colectiva del Estado Democrático de Derecho, *Quid iuris*, (1), 2. México, Chihuahua.
 - Camacho, C. (2008). *Consolidar el Estado Democrático de Derecho*. Examen, (XIX), 159. México, D.F.
 - Cohen, J. (1989). *Deliberative Democracy and Democratic Legitimacy*. (Hamlin, A. and Pettit, P. eds.). The Good Polity. Oxford: Blackwell.
 - Cohen, J. (1997). "Deliberation and Democratic Legitimacy" (James Bohman & William Rehg eds.) *Deliberative Democracy: Essays on Reason and Politics* (Bohman, J. and Rehg, W. eds.).
 - Dryzek, J. (2010). *Foundations and Frontiers of Deliberative Governance*. [Oxford University Press](#). ISBN 0-19-956294-6.
 - Eco, U. (1997). *La Nueva Edad Media*. España: Alianza Editorial.
 - [Elster, J.](#)(editor). (1998). *Deliberative Democracy (Cambridge Studies in the Theory of Democracy)*. [Cambridge: University Press](#). ISBN 0-521-59696-3.
 - Fishkin, J. (2011). *When the People Speak*. [Oxford: University Press](#). ISBN 978-0-19-960443-2.
 - Fishkin, J. & Peter, L., eds. (2003). *Debating Deliberative Democracy*. Wiley-Blackwell. ISBN 978-1405100434
 - [Fishkin, J.](#), Luskin, R. (2005). [Experimenting with a democratic ideal: deliberative polling and public opinion](#). *Acta Política* (Palgrave Macmillan) 40 (3): 284–298. doi:10.1057/palgrave.ap.5500121.
 - Gutmann, A., Dennis, T. (1996). *Democracy and Disagreement*. Princeton University Press. ISBN 978-0674197664
 - _____. (2002). *Why Deliberative Democracy?* Princeton University Press. ISBN 978-0691120195
 - Leibj, Ethan J. (2006). *Can Direct Democracy Be Made Deliberative?* Buffalo Law Review, Vol. 54, 2006
 - Mansbridge, J. et al (2012). A Systematic Approach to Deliberative Democracy. in *Deliberative Systems*, eds. John Parkinson and Jane Mansbridge. Cambridge University Press. pp. 1-26. ISBN 978-1107025394

- Moreira N, Diogo de Figueiredo. (2010). Nuevas Funciones Constitucionales en un Estado Democrático de Derecho, *Revista de Administración Pública*, No. 183, Madrid: España.
- Neri G., E. P.. (2006). Estado Democrático de Derecho, Bien Jurídico y Consentimiento, *Alter. Revista Internacional de Teoría, Filosofía y Sociología del Derecho*, No. 1, Enero 2006, Campeche, México.
- Nino, C.S. (1988). *Constructivismo epistemológico: entre Rawls y Habermas*. Doxa. N. 05. ISSN 0214-8876, pp. 87-105
- _____. (1996). *The Constitution of Deliberative Democracy*. New Haven: Yale University Press. [ISBN 0-300-07727-0] Version en español: *La constitución de la democracia deliberativa*, Barcelona: Gedisa.
- _____. Painter, Kimberly, (2013). *Deliberative Democracy in Action: Exploring the 2012 City of Austin Bond Development Process*. Applied Research Project Texas State University
- [Ross, Carne](#) (2011). *The Leaderless Revolution: How Ordinary People Can Take Power and Change Politics in the 21st Century*. Simon & Schuster. [ISBN 1-84737-534-0](#).
- Smith, G, (2003). *Deliberative Democracy and the Environment (Environmental Politics)*. [Routledge](#). [ISBN 0-415-30940-9](#).
- Steenhuis, Q. (2004). *The Deliberative Opinion Poll: Promises and Challenges*. Carnegie Mellon: University. Unpublished thesis. Available [Online](#)
- Talisse, R.(2004). *Democracy after Liberalism*. Publisher: Routledge [[ISBN 0-415-95019-8](#)]
- Thompson, D. F. (2008). Deliberative Democratic Theory and Empirical Political Science, *Annual Review of Political Science* 11: 497-520. [ISBN 978-0824333119](#)
- Tulis, J. K. (1988) *The Rhetorical Presidency* Publisher: Princeton University Press ([ISBN 0-691-07751-7](#))
- _____. (2003). *Deliberation Between Institutions, in Debating Deliberative Democracy*, eds. James Fishkin and Peter Laslett. Wiley-Blackwell. [ISBN 978-1405100434](#)
- Uhr, J. (1998). *Deliberative Democracy in Australia: The Changing Place of Parliament*. Cambridge: Cambridge University Press [[ISBN 0-521-62465-7](#)]

CALIDAD DE VIDA

LOS VALORES PSICOSOCIALES QUE SUSTENTAN EL APOYO AL SISTEMA DEMOCRÁTICO

Brussino, Silvina / Alonso, Daniela / Civalero Gottero, Luciana

Equipo de Psicología Política, Facultad de Psicología, UNC.

brussino9@gmail.com; alonsodaniela@conicet.gov.ar; luciana.civalero@hotmail.com

Palabras Clave: Valores psicosociales; actitudes democráticas; legitimidad política.

El objetivo del presente trabajo fue abordar el rol de los valores psicosociales en relación a las actitudes hacia la democracia. Además, se consideró la posible influencia del autopoicionamiento ideológico y aspectos socio-demográficos en relación a dichas actitudes. Este estudio se lleva a cabo en el marco de un proyecto de carácter más amplio que busca abordar los procesos de legitimación del sistema político democrático en Argentina. En este sentido, se entiende a los valores como una de las posibles variables antecedentes a la legitimación de un sistema político determinado (en este caso la democracia). Siguiendo a Easton (1975) se postula que la jerarquización de valores en una sociedad no es ajena al desarrollo del sistema político. Al respecto, Pereira, Lima y Camino (2001), sostienen que los valores sustentan las estructuras jurídico-políticas a través de las que se ejerce el poder, al mismo tiempo que las doctrinas políticas, son discursos más sobre valores que sobre hechos. De modo más específico, se entiende aquí a los sistemas de valores como una organización duradera de creencias en relación a los modos de conducta preferibles o estados finales de existencia (Rokeach, 1973; citado en Pereira et al., 2001). En consecuencia, los valores pueden convertirse en heurísticos que orientan las acciones, valoraciones y actitudes sociales (Rokeach, 1979b; Williams, 1979; citados en Pereira et al., 2001).

En el presente estudio, se abordarán los valores psico-sociales siguiendo la propuesta teórica de Pereira, Camino y Bastos da Costa (2004) que articula elementos de la teoría de los tipos motivacionales de Schwartz (1992) y de la perspectiva sociológica de Inglehart (1997; citado en Pereira et al., 2004). Así, proponen que los sistemas de valores se encuentran anclados en las identidades de los grupos sociales y en los posicionamientos ideológicos derivados de las mismas. Además, dichos valores expresan conflictos ideológicos en las sociedades y orientan los

comportamientos (Pereira et al., 2004). Esta propuesta resulta adecuada en relación a nuestro objeto de estudio dado que plantea una perspectiva de carácter psico-social y que, además, cuenta con antecedentes empíricos en contextos cercanos al argentino (Barros, Rosas Torres & Pereira, 2009; Pereira, et al., 2001; Pereira et al., 2004). Asimismo, estos autores examinan en una investigación con estudiantes universitarios la relación entre los sistemas de valores y las actitudes democráticas (Pereira et al., 2001); lo cual constituye un antecedente de interés que se busca replicar en una muestra más amplia, con población general y controlando otros aspectos que consideramos relevantes en función de los antecedentes.

En relación a lo anterior, muchos estudios señalan la cercanía conceptual entre los valores sociales y la ideología política. Siguiendo a Pereira Camino y Bastos da Costa (2005) los sistemas de valores corresponden a conocimientos socialmente estructurados a partir de diversos contenidos ideológicos característicos de una sociedad. De este modo, según los autores habría que buscar el origen de los valores en las identidades ideológicas construidas al interior de los grupos sociales, ya que los valores son producciones sociales que emergen en determinadas condiciones, concretamente, en luchas ideológicas libradas por los dichos grupos en busca de poder. En este sentido, diversas investigaciones estudian la relación entre los valores sociales y la ideología política. Por ejemplo, en un estudio en Argentina se encontró que los diferentes posicionamientos de los ciudadanos respecto de la igualdad, serían un criterio de diferenciación entre la izquierda y la derecha (D'Adamo & García Beaudoux, 2002; citados en Brussino et al., 2011). Por otra parte, Zubietta, Delfino y Fernández (2007), sostienen que existe una relación entre la ideología (entendida desde el auto-posicionamiento ideológico) y los valores sociales. De este modo, encontraron que las personas que se identificaban más con las ideologías de izquierda presentaron puntuaciones más altas en los valores de auto-dirección, universalismo y benevolencia; mientras que quienes se encontraban más cerca de la derecha, puntuaron más alto en tradición, conformidad, seguridad, poder y logro. Además, en relación a las dimensiones subyacentes de los valores, el posicionamiento más cercano a la izquierda se asocia positivamente a la auto-trascendencia y a la apertura al cambio y negativamente a la conservación. Tomados en conjunto, estos antecedentes permiten postular una relación entre ambos constructos.

Adicionalmente, los desarrollos desde la teoría de justificación de sistema señalan el rol de la ideología en el sostenimiento de los sistemas políticos, económicos y sociales. En este sentido, Jost y Hunyady (2005) postulan al conservadurismo político como una de las ideologías que sirve a la función de legitimar el orden social existente. En función de esto, podría esperarse una relación positiva entre el conservadurismo político y la legitimación del sistema político existente. Sin embargo,

Rutto, Russo y Mosso (2014), sostienen que las actitudes conservadoras/progresistas no son unidimensionales sino que refieren, principalmente, a dos esferas: económica y social y que, en consecuencia, es esperable que este aspecto de la ideología se relacione con la justificación del sistema económico (jerarquía, inequidad) y social (status quo, orden social, estabilidad) pero no con la democracia en sí misma. En función de este último planteo, no sería esperable que la ideología política tuviera relación con el apoyo al sistema democrático.

Por otra parte, distintos estudios abordan la relación entre el estatus del grupo de pertenencia y la tendencia a justificar el status quo. En este sentido, algunos antecedentes sostienen que los grupos de mayor estatus tendrán mayor tendencia a justificar el sistema (Kelemen, Szabó, Mészáros, László, Forgas & 2014; Rutto Russo & Mosso, 2014), dado que la justificación del status quo favorece su posición "privilegiada". Sin embargo, algunos autores encuentran que son los grupos más desfavorecidos los que más justifican el orden vigente. Este hallazgo "contraintuitivo" podría justificarse en función de necesidades de tipo cognitivo-motivacionales, como por ejemplo la reducción de la disonancia cognitiva que implica participar en un sistema que es personalmente costoso (Jost, Pelham, Sheldon, Sullivan, 2003). Según esta hipótesis alternativa, las personas que se ven más desfavorecidas por el status quo serían las que tienen una necesidad mayor de reducir la disonancia ideológica y, en consecuencia, tendrían una tendencia mayor a justificar los sistemas sociales y sus autoridades. En función de esto se decide incluir en este estudio el análisis de algunas variables socio-demográficas que nos permitan dar cuenta del estatus y su rol en las actitudes hacia el sistema político democrático.

Finalmente, respecto de las Actitudes hacia la Democracia, podemos identificar dos aproximaciones principales en la literatura reciente. Por un lado, se encuentran aquellos estudios que abordan estas actitudes de modo directo y suelen ser más propias de programas de encuestas globales (por ejemplo, World Values Survey o Latinobarómetro). En estos casos, se tiende a medir el apoyo con un único ítem que indaga si las personas creen que la democracia es el mejor sistema de gobierno. Por otro lado, hay abordajes relativamente más complejos que combinan algunos ítems similares a los de mediciones directas, pero también incluyen otros. En este sentido, puede esperarse que las mediciones indirectas generen respuestas relativamente menos cínicas o sesgadas por la deseabilidad social. Según Corporación Latinobarómetro (2013), el 79% de las personas sostiene que la democracia es la mejor forma de gobierno, mientras que el porcentaje de acuerdo disminuye a un 56% cuando se pregunta específicamente por tipo de régimen (se dan otras alternativas). Asimismo, el acuerdo es significativamente menor en lo que respecta a su eficacia (sólo el 8% cree que hay en su país una democracia plena y el 46% sostiene que tiene grandes problemas). En

consecuencia, consideramos pertinente adoptar un abordaje complejo que indague no sólo la preferencia de un sistema político democrático, sino también en aspectos relativos a su funcionamiento y sus principios básicos.

Objetivo: Examinar la relación de los Valores Psico-sociales con el Apoyo al Sistema Democrático contemplando el rol de la ideología y de variables socio-demográficas

Participantes: se tomó una muestra poblacional de carácter intencional de 251 ciudadanos de Córdoba entre 18 y 70 años de edad. Dicha muestra fue cuotificada por Edad, Sexo y Nivel Socioeconómico en función de los últimos datos censales (INDEC, 2010). El 49% de los participantes fueron mujeres y el 51% hombres, con una media de edad de 38,9 años. Respecto del nivel educativo, el 4,4% no tenían estudios, el 27,8% tenían estudios primarios completos, el 24,6% estudios secundarios completos, el 26,6% estudios terciarios o universitarios incompletos y el 16,6% restante estudios terciarios o universitarios completos. Finalmente, en relación al Nivel Socio-económico, el 25% de los participantes pertenecían a niveles socio-económico bajos, el 51,2% a niveles medio y medio bajo y el 23,8% restante a niveles medio alto y alto.

Instrumentos de recolección de datos: para el abordaje de los valores psico-sociales se aplicó el cuestionario de valores psico-sociales (QVP-24) desarrollado por Pereira, et al. (2004); mientras que para la medición de las Actitudes hacia la Democracia se generó una escala que combina los indicadores de la World Values Survey retomados por Magalhaes (2014) para la confección de una escala de Apoyo al Sistema Democrático, con 4 ítems de la Escala de Actitudes democráticas desarrollada por Pereira et al. (2001). Además, para el cumplimiento de las cuotas se generó un cuestionario ad hoc de preguntas cerradas con alternativas fijas que indagaba género, edad y nivel socio-económico. Concretamente, para la medición del Nivel Socio-económico se generó un índice que controla la relación entre cantidad de personas que aportan ingresos al hogar y la cantidad de miembros del mismo, el nivel educativo del principal sostén del hogar, su ocupación, cobertura de salud e indicadores de indigencia (Comisión de Enlace Institucional, AAM-SAIMO-CEIM, 2006). Además, el Nivel Educativo se controló según nivel de estudios completado (sin instrucción, primario completo, secundario completo, terciario/universitario completo).

Cuestionario de Valores Psicosociales (QVP-24): Esta escala fue desarrollada y validada por Pereira et al. (2004) y consta de 24 valores a los que el participante debe atribuir una puntuación de 1 a 10, según la importancia que otorgue a cada uno de ellos para la construcción de una sociedad ideal. Dado que esta escala se encuentra en portugués, fue sometida a un procedimiento de traducción inversa y a una prueba piloto previa a su aplicación en esta muestra. Según la propuesta de los autores, los valores de esta escala se agrupan en 4 dimensiones:

Dimensión Materialismo: incluye los valores autoridad, riqueza, lucro y estatus ($\alpha =,81$)

Dimensión Hedonismo: incluye los valores placer, sexualidad, sensualidad y vida excitante ($\alpha =,81$).

Dimensión Pos-materialismo: dividida en 3 sub-dimensiones. a) *bienestar social*, que incluye los valores igualdad, libertad, fraternidad y justicia social ($\alpha =,74$) b) *bienestar individual*, que incluye los valores auto-realización, alegría, confort y amor ($\alpha =,51$) y c) *bienestar profesional*, que incluye los valores realización profesional, dedicación al trabajo, competencia y responsabilidad ($\alpha =,61$).

Dimensión Religiosa: incluye los valores religiosidad, temor a Dios, salvación del alma y obediencia ($\alpha =,92$)

Actitudes hacia la Democracia: para la medición de esta variable se retomaron los ítems de la Word Values Survey que Magalhaes (2014) utilizó en su estudio para la confección de una escala de Apoyo al Sistema Democrático. Además, se tomaron 4 ítems correspondientes a la escala de Actitudes Democráticas desarrollada por Pereira et al. (2001). La primera de las escalas se encuentra en Inglés y la segunda en portugués. En consecuencia, ambas fueron sometidas a un proceso de traducción inversa y adaptación lingüística y fueron probadas en un estudio piloto en una muestra reducida de 10 personas con características similares a la población general. Las opciones de respuesta iban de 1 a 6. Los indicadores de la escala refieren a tres aspectos del sistema político: preferencia de un sistema democrático por sobre otras formas de gobierno (i.e.: militar, tecnocracia), percepción acerca del funcionamiento del sistema político democrático (i.e.: “las democracias son indecisas y tienen muchas disputas”) y aspectos relacionados a los principios centrales de un régimen democrático (“las elecciones no son necesarias para tener un buen gobierno”). Los ítems fueron codificados de modo que un mayor puntaje indicara mayor apoyo a la democracia. La escala tuvo una consistencia interna satisfactoria ($\alpha =,72$).

Autoposicionamiento ideológico: se midió a través de un único ítem que pide al participante que se posicione en una escala de 7 puntos que va desde totalmente de izquierda a totalmente de derecha en función de su autopercepción ideológica.

Procedimiento y Análisis de datos:

Los cuestionarios fueron aplicados por encuestadores capacitados de modo individual y cara a cara. Los datos fueron procesados utilizando el paquete estadístico SPSS 19. En primera instancia, se realizaron análisis descriptivos para conocer la distribución de los datos y comprobar que los indicadores cumplieren con los criterios requeridos para análisis multivariados. Además, se evaluaron las propiedades psicométricas de las escalas (análisis factorial exploratorio y confirmatorio y análisis de confiabilidad). [Dichos resultados no se exponen aquí por cuestiones de espacio]. Luego, se realizó un análisis de regresión múltiple jerárquico utilizando el método stepwise en el cual la

Variable Dependiente fue Actitudes hacia la Democracia y las variables independientes fueron agrupadas en tres bloques: en primer lugar, los valores psicosociales, en segundo lugar, el autopoicionamiento ideológico y, en tercer lugar, las características socio-demográficas de los participantes (edad, nivel educativo y nivel socio-económico).

Resultados:

En la tabla 1 se exponen los resultados correspondientes al análisis de regresión realizado. Como puede observarse, tanto los valores hedonistas como los valores posmaterialistas de bienestar individual y de bienestar profesional no alcanzaron significación estadística para ser incluidos en el modelo de regresión. Lo mismo sucedió con el autopoicionamiento ideológico y el nivel socio-económico de los participantes. Los valores posmaterialistas relacionados al bienestar social fueron los que realizaron un mayor aporte positivo a la explicación del apoyo al sistema democrático ($\beta=,32$), seguidos por el nivel educativo ($\beta=,30$) y la edad ($\beta=,16$). Por otra parte, tanto los valores religiosos como materialistas realizaron aportes significativos pero de signo negativo ($\beta=-,17$ y $\beta=-,12$ respectivamente). Estos resultados son consistentes con estudios previos (Pereira et al., 2001).

Tabla 1. Impacto de los Valores Psico-sociales y Variables Sociodemográficas sobre el Apoyo al Sistema Democrático.

	Apoyo al Sistema Democrático
	β
Valores de Bienestar Social	,32 ^{***}
Valores Religiosos	-,17 ^{**}
Valores Materialistas	-,12 [*]
Nivel Educativo	,30 ^{***}
Edad	,16 ^{**}
R	,56
R²	31%

*** $p \leq ,001$; ** $p \leq ,01$; * $p \leq ,05$

Discusión:

Los resultados expuestos son consistentes con los antecedentes previos y permiten dar cuenta de la importancia de los sistemas de valores psicosociales en relación a las actitudes hacia la democracia. Sin embargo, no todas las dimensiones de los valores son igualmente relevantes. En nuestro caso, y de modo consistente con los hallazgos de Pereira et al. (2001), los valores posmaterialistas relacionados al bienestar social se relacionaron positivamente con actitudes positivas hacia la democracia y fueron los que realizaron un aporte mayor a su explicación. En este sentido, estos autores destacan que las concepciones modernas de la democracia son consistentes con valores

posmaterialistas como la libertad de oportunidades, la igualdad, la fraternidad, la participación y la justicia social. En relación a ello, es preciso destacar que en dicho estudio, la dimensión posmaterialista incluye los aspectos individuales, sociales y relacionados al trabajo, mientras que en nuestro estudio se incluyeron las sub-dimensiones de modo independiente. Esto nos permite dar cuenta de que son los valores de igualdad, libertad, fraternidad y justicia social los que impactaron sobre las actitudes hacia la democracia, pero no aquellos de carácter individual (auto-realización, alegría, confort y amor) o profesional (realización profesional, dedicación al trabajo, competencia y responsabilidad). Por otra parte, los valores religiosos tuvieron un impacto significativo y negativo en la explicación de las actitudes positivas hacia la democracia. Esta relación negativa podría explicarse teniendo en cuenta que los valores religiosos –ceranos a los valores de conservación postulados desde el modelo de Schwartz- refieren a un estilo de vida basado en la restricción y sumisión del individuo en pos de la preservación del estatus quo (Pereira et al., 2001). Respecto de los valores materialistas, a diferencia de los resultados de nuestro modelo, dichos autores no encuentran relación entre los mismos y las actitudes hacia la democracia. Desde la perspectiva sociológica de Inglehart es esperable que los valores materialistas se opongan a los posmaterialistas, de modo que nuestros resultados serían consistentes con esa perspectiva teórica. Sin embargo, según Inglehart (1991; citado en Pereira et al., 2001) esta oposición sólo es esperable en sociedades económicamente desarrolladas y estables, de modo que sería interesante examinar por qué surge esta oposición en un contexto como el argentino y no se replica en una economía relativamente más estable como puede ser la brasilera.

Finalmente, en función de los antecedentes que sugieren que las relaciones entre valores y actitudes políticas deben contemplar la pertenencia social de los individuos (Lima, 1997); este estudio desarrollado en población general permite avanzar en esta problematización incorporando variables socio-demográficas y de pertenencia ideológica. En relación al autoposicionamiento ideológico, se encontró que esta variable no tuvo influencia sobre las actitudes hacia el sistema político democrático. Si bien las postulaciones desde la teoría de justificación de sistema sostienen la importancia de las ideologías en el sostenimiento de los sistemas sociales, políticos y económicos, nuestros resultados son consistentes con lo propuesto por Rutto et al. (2013) quienes encuentran que el apoyo al sistema democrático es independiente de la ideología política y que esta última sólo tiene influencia cuando se trata de la justificación del sistema económico (i.e. capitalismo) o social (desigualdades entre grupos). Respecto de aspectos relacionados al estatus, el nivel socio-económico no tuvo un impacto estadísticamente significativo sobre las actitudes hacia la democracia. En cuanto a la edad, los antecedentes previos de la región (Latinobarómetro, 2011, 2013) no la identifican como un factor de

relevancia para la explicación de las actitudes hacia la democracia, aunque sí lo hacen con el nivel educativo. En este sentido, fueron los grupos de mayor nivel educativo quienes más tendieron a legitimar el sistema, siendo esto consistente con las hipótesis que sostenían que los grupos más favorecidos por el sistema serían quienes más tenderían a legitimarlo (Kelemen, et al., 2014; Rutto et al., 2013).

Bibliografía:

- Barros, T.S.; Rosas Torres, A.R. & Pereira, C. (2009). Autoritarismo e adesão a sistemas de valores psicossociais. *Psico-USF*, 14 (1), pp. 47-57
- Brussino, S.; Rabbia, H.; Imhoff, D. & Paz García, A. (2011). Dimensión Operativa de la Ideología Política en ciudadanos de Córdoba/Argentina. *Revista de Psicología Política*. N° 43,
- Comisión de Enlace Institucional, AAM-SAIMO-CEIM (2006). Nivel Socio Económico 2006. Recuperado en diciembre de 2008 de http://www.saimo.org.ar/socios/Socios/NSE2006-23nov2006-Informe_final.pdf
- Easton, D. (1975). A re-assessment of the concept of political support. *British Journal*
- Jost, J. T. & Hunyady, O. (2005). Magalhaes, P. C. (2014). Government effectiveness and support for democracy. *European Journal of Political Research* 53(1), pp. 77-97.
- Pereira, C.; Camino, L. & Bastos da Costa, J. (2004). Um Estudo sobre a Integração dos Níveis de Análise dos Sistemas de Valores. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 18(1), pp16-25
- Pereira, C.; Camino, L. & Bastos da Costa, J. (2005).
- Pereira, C.; Lima, M. E. & Camino, L. (2001). Sistemas de Valores e Atitudes Democráticas de Estudantes Universitários de João Pessoa. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 14(1), pp.177-190. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-79722001000100015>
- Rutto, F; Russo, S. & Mosso, C. (2013). Development and validation of a Democratic System Justification Scale. *Social Indicators Research*, 188(2), 645-655. doi: 10.1007/s11205-013-0444-2
- Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values: theoretical advances and empirical tests in 20 countries. *Advances in experimental psychology*, 25(1), 1-65.
- Zubieta, E.; Delfino, G. & Fernández, O. (2007). Dominancia social, valores y posicionamiento ideológico en jóvenes universitarios. *Psicodebate* 8. *Psicología, Cultura y Sociedad*; 151-169.

CALIDAD DE VIDA

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA E INTERREGNO POLÍTICO EN MÉXICO

Raúl Rocha Romero
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
rocharr@unam.mx

Palabras clave: Cambio político, transición democrática, interregno político, México.

De acuerdo al esquema teórico de las democratizaciones, el proceso que podría seguir, luego de completar la transición democrática, es el de la consolidación de la misma. Pero en tanto que es sólo uno de los resultados posibles, también pueden ocurrir otras cosas “inciertas”.

En el caso de México, las enormes expectativas de los diferentes actores políticos que convergían en torno a la consolidación de su democracia se fueron desvaneciendo a medida que no se avanzó en la construcción de instituciones -más allá de las electorales- democráticas, fuertes y sustentables. La alternancia del año 2000 en la presidencia de la república no significó para muchos un cambio significativo en la política en México en tanto que el gobierno federal panista continuó con el mismo modelo económico y rehusó profundizar la democracia de modo que ésta permeara, ahora sí, el sistema político mexicano en su conjunto.

En relación a esto, es importante incorporar lo que para O'Donnell y Schmitter (1988) representa la posible continuación del proceso de transición a la democracia. El arribo a la democracia política puede abrir la puerta para la puesta en marcha de una *segunda transición*. A este nuevo proceso, los autores le llaman *socialización*, que implica a su vez dos procesos independientes pero interrelacionados. El primero es lo que se conoce comúnmente como *democracia social* que consiste, para decirlo sucintamente, en una expansión y concreción efectiva del proceso de ciudadanía. El segundo proceso, referido a lo que se suele denominar *democracia económica*, implica la distribución equitativa de beneficios a la población a partir de los bienes y servicios producidos por la sociedad. Esta triple distinción entre democracia política, social y económica representa un punto importantísimo que permite comprender y situar mejor los logros obtenidos y los obstáculos encontrados en el proceso de democratización en México.

Sin embargo, O'Donnell y Schmitter (1988) no piensan de manera determinista que la democracia es el único lugar al que se puede llegar una vez iniciado el proceso de transición y por eso es que ellos hablan en general de transiciones. En las primeras líneas del capítulo 1 de este volumen, los autores señalan de manera tajante que se ocupan de “los procesos de transición que llevan de determinados regímenes autoritarios a ‘alguna otra cosa’ incierta. Esa ‘otra cosa’ puede ser la instauración de una democracia política o la restauración de una nueva forma, posiblemente más severa, de régimen autoritario, También puede haber simplemente un desenlace confuso, con la rotación en el poder de gobiernos sucesivos que no logran dar una solución perdurable o predecible al problema de la institucionalización del poder político. Estos procesos de transición pueden dar lugar, finalmente, a amplias y violentas confrontaciones, y desembocar, a la postre, en regímenes revolucionarios promotores de cambios que trascienden en mucho el ámbito político” (O'Donnell y Schmitter, 1988: 15) (Entrecomillados de los autores).

O, como lo asevera Huntington (1994), la democratización de los regímenes autoritarios en esta tercera ola de democratización está estrechamente ligada a cinco factores que acompañaron dichos cambios:

1. Los problemas de legitimación de los sistemas autoritarios debido a una mayor aceptación de los valores democráticos.
2. El notable crecimiento económico mundial de los años setentas, que elevó los niveles de vida y de educación de la gente, particularmente de las clases medias urbanas.
3. Los cambios en la doctrina y en las actividades de la iglesia católica, que la llevó de una postura de defensa del statu quo a una de oposición al autoritarismo y de promoción de reformas sociales, económicas y políticas.
4. Cambios en las políticas de los actores externos que condujeron a una mayor promoción de los derechos humanos y la democracia a nivel internacional.
5. El efecto bola de nieve, cuyo efecto de demostración proporcionó modelos para realizar esfuerzos de democratización en otros países.

Sin embargo, las condiciones económicas, sociales y externas presentes en estos cinco factores por sí mismas no son suficientes para producir la democratización en algún país en particular. Para ello, se requiere necesariamente la presencia de líderes políticos que promuevan la democracia, ya sea porque la ven como un fin en sí misma o porque es un medio para la consecución de otros propósitos. Para muchos de estos líderes, la democracia puede no ser la solución deseada, pero sí la que al menos resulta aceptable.

Ahora, específicamente en cuanto al esquema teórico del proceso de consolidación de la democracia, es necesario señalar que también existe ambigüedad conceptual (Schedler, 1998), lo que a la postre dificulta el análisis empírico de casos concretos.

A pesar de ello, en el país existe ya una literatura que se va ampliando, y en la cual los especialistas, en general, afirman que el país se encuentra instalado en dicho proceso y, por tanto, se avocan a tratar de desbrozar lo que para ellos son los desafíos de la misma.

Sin embargo, es necesario recuperar a Linz y Stepan (1996), cuando expresan que sólo las democracias pueden llegar a ser democracias consolidadas: El punto de partida de la consolidación democrática es, entonces, la presencia de tres condiciones mínimas: la existencia de un estado que regule las relaciones entre los miembros de la comunidad política; una transición democrática que haya sido completada; y un gobierno que gobierne democráticamente. De este modo, una democracia consolidada es un régimen político en el que la democracia como un complejo sistema de instituciones, reglas, incentivos y desincentivos, se ha convertido en *the only game in the town*.

Para estos autores, esta definición de consolidación democrática implica tres dimensiones que incorporan diferentes aspectos interrelacionados:

1. *Comportamientos*: un régimen democrático se consolida en un territorio cuando ningún actor nacional, social, económico, político o institucional destina recursos significativos para alcanzar sus objetivos, ya sea creando un régimen no democrático o separándose del estado.
2. *Actitudes*: un régimen democrático está consolidado cuando una gran mayoría de la opinión pública, incluso en medio de grandes problemas económicos y de una profunda insatisfacción con los funcionarios, mantiene la creencia de que las instituciones y procedimientos democráticos constituyen el modo más apropiado de gobernar la vida colectiva y cuando el apoyo a las alternativas antisistema es pequeño y aislado.
3. *Constitucionales*: un régimen democrático está consolidado cuando las fuerzas gubernamentales y no gubernamentales se sujetan y se habitúan a la resolución del conflicto dentro de los límites de las leyes, los procedimientos y las instituciones específicas sancionadas por el nuevo proceso democrático.

Para Linz y Stepan existen dos salvedades que hay que considerar en este proceso, una es que existe la posibilidad de que un régimen consolidado puede quebrarse en el futuro y, la segunda, que no existe una sola clase de democracia consolidada, es decir, aquí se pueden encontrar desde democracias de baja calidad hasta las de alta calidad.

Finalmente, además de un estado que funcione, deben construirse otras cinco condiciones interconectadas entre sí para que la democracia se consolide:

1. Una sociedad civil libre y activa.
2. Una sociedad política relativamente autónoma.
3. Sujeción de los actores al imperio de la ley.
4. Una burocracia estatal útil.
5. Una sociedad económica institucionalizada.

Todo esto es lo que aún no se observa en el país, es decir, un conjunto de instituciones que, dada su fortaleza derivada en buena medida de la confianza que de ellas tienen los diferentes actores políticos, regule las interacciones y el juego político establecido entre éstos, de modo tal que se convierta en el único marco de actuación posible y que nadie se plantee la posibilidad de actuar al margen o en contra de dicho marco.

México se encuentra en un *interregno político*, es decir, una vez concluida la transición a la democracia, se abrió un impasse producto de la indefinición de las condiciones políticas e institucionales necesarias para iniciar su consolidación.

Este interregno es resultado no sólo de la falta de voluntad política, de la incapacidad para operar políticamente en un contexto diferente, más plural, y de la ausencia de liderazgos democráticos, sino sobre todo de la lógica y dinámica con las cuales los actores políticos relevantes decidieron y operaron la transición democrática en este país, mismas que descansaron en la racionalidad política de los principales actores y en la inercia y peso que incluso hoy en día tienen las instituciones autoritarias del pasado.

Sólo en un marco analítico así es posible entender la presencia simultánea tanto de prácticas antidemocráticas (que no son otra cosa más que la herencia de un régimen político autoritario sustentado en la existencia de un partido hegemónico, el PRI, que dominó la vida política, social, económica, cultural e institucional de este país por más de 70 años, y que está de regreso en el gobierno federal al ganar las elecciones presidenciales de 2012, luego de dos sexenios de gobiernos panistas), como de espacios, instituciones y prácticas que son efectivamente democráticas (aunque éstas aún no sean de gran calado y no apunten a modificar el ejercicio del poder político, la estructura de autoridad y los valores políticos de todos los integrantes de la comunidad política).

Lo primero es resultado de lo que se conoce teóricamente como *path dependency* y, lo segundo, es producto de las estrategias de los principales actores políticos desplegadas en nuestro periodo de transición a la democracia.

A pesar de que aquí se incorpora la propuesta reciente de concebir la democratización por la vía electoral como un nuevo modo de transición a la democracia, es necesario decir que lo que para algunos constituyó una virtud de nuestra transición, es decir, el hecho de que ésta se haya centrado

en al ámbito electoral, en este momento particular del cambio político, ello representa un serio obstáculo para el inicio –ya muy demorado- de nuestro proceso de consolidación.

Al final, hemos transitado de la hegemonía de un solo partido, el PRI, al dominio y control de la vida política e institucional por parte de los tres principales partidos políticos. Por ello, no es en vano que algunos analistas hablen ahora de la existencia de una *partidocracia* en el país.

Después del 2000, año de la primera alternancia en la presidencia de la república, ¿qué es lo que efectivamente ha ocurrido en términos de relevancia política para la vida democrática de este país?

En general, la evaluación que se hace del gobierno de Fox es que éste no cumplió con las expectativas de cambio democrático que motivó su llegada al poder.

Las elecciones intermedias de 2003 fueron las primeras elecciones federales luego de la primera alternancia y los resultados, como se observó a partir de las elecciones federales de 1994, no fueron cuestionados. Sin embargo, las elecciones presidenciales de 2006, con el enorme cuestionamiento a los resultados electorales propiciados desde un primer momento por la indefinición del propio presidente del consejo general del IFE, marcan un retroceso respecto de la amplia confianza conquistada por el anterior consejo general del IFE (1996-2003).

Este hecho es importantísimo respecto de la ausencia de definiciones políticas para iniciar el proceso de consolidación democrática, pues el hecho de que el consejero presidente del IFE haya optado por no revelar los resultados del conteo rápido que indicaban una diferencia de menos de .5 puntos porcentuales entre el primero y el segundo lugar, indica no sólo su falta de capacidad como autoridad electoral sino fundamentalmente la falta de certeza respecto del comportamiento de los actores y organizaciones políticas y del funcionamiento de las propias instituciones electorales por parte de –y esto es lo más grave e irónico del asunto- la propia autoridad electoral. Si en una democracia gana las elecciones aquél partido o candidato que obtuvo más votos, y dado que en la democracia liberal se debe respetar la máxima *de un hombre un voto*, entonces lo conducente era, simplemente, dar a conocer los resultados, cualesquiera que éstos hayan sido.

Los saldos de este proceso electoral fueron altamente dañinos para el proceso democratizador. Éstos van desde la revancha política de los partidos, principalmente del PRI y el PAN, hacia el presidente consejero y los consejeros electorales, misma que consistió en su destitución –cuestión claramente violatoria de la constitución y de la ley secundaria respectiva- por parte de las fracciones parlamentarias en la cámara de diputados; pasando por el desaseo en el procedimiento (de 2007 a 2012, si bien la designación fue escalonada) del propio congreso para designar particularmente a los tres últimos consejeros electorales y por la evidente distribución de “cuotas” respecto del número de consejeros que, según los propios partidos, le “corresponde” a cada uno; hasta el rechazo y

desconocimiento de las instituciones políticas por parte de uno de los competidores de dichas elecciones.

Nuevamente, y como rasgo omnipresente de nuestro proceso democratizador, los principales actores políticos están centrados en la arena electoral y en la de la reforma a las instituciones electorales. Por ello es que la reforma a la ley electoral de 2008 no tuvo otro sentido más que la de ser una reforma reactiva frente a lo sucedido en el proceso electoral de 2006. De ello da cuenta la multiplicidad de voces que, desde su misma entrada en vigencia, clamaron por una nueva reforma electoral.

Precisamente ésta se ha concretado ya. La reforma constitucional en materia político electoral tuvo lugar en diciembre de 2013. Más allá del análisis pormenorizado que de esta reforma debe hacerse, como por ejemplo, de las implicaciones de la creación del Instituto Nacional Electoral, y de las relaciones entre éste y los institutos electorales locales, así como de la reelección legislativa, lo cierto es que ésta se aprobó de prisa y se tomó como moneda de cambio entre el PAN y el PRI por la reforma energética.

Por ello, estudiar precisamente este momento de confusión, mismo que aquí se denomina el interregno político, es la tarea más apremiante. Partir de un diagnóstico certero del camino que hemos seguido, es indispensable. Lo primero implica ir más allá de los estudios de los que ahora se dispone y que están más anclados en la cuestión electoral y en las consecuencias de la competencia partidista (referidos sobre todo a las implicaciones de la elección federal de 2006, al análisis de las consecuencias de la reforma electoral federal de 2008, y también a todo lo que estuvo detrás del triunfo del candidato del PRI a la presidencia de la república en las pasadas elecciones federales de 2012).

En esta línea, desafortunadamente, la literatura aún es escasa, pero vale la pena detenerse en el libro *El futuro que no tuvimos. Crónica del desencanto democrático* (Merino, 2012), pues constituye realmente una singularidad porque el autor reúne en este texto una serie de artículos periodísticos que publicó desde 2003 hasta 2012, y en los que daba cuenta de manera crítica y puntual del “largo proceso de desencuentros, rupturas, deslealtades y corrupción que fue minando la esperanza de dignificar y consolidar el régimen democrático del país”, en lo que él mismo denomina la crónica del desencanto democrático.

En efecto, analizar la naturaleza del sistema de partidos en México, la democratización de los propios partidos, el papel que juegan los órganos autónomos, el proceso legislativo y los resultados de los gobiernos divididos, la actuación de los legisladores en términos de la representación política sustantiva, la arquitectura institucional del sistema político y, en suma, los incentivos que ahora tienen

los distintos actores políticos para preservar la estabilidad del *statu quo* que les reporta enormes privilegios a través de, por ejemplo, las prerrogativas y el enorme financiamiento público a los partidos, podría ser una vía para proporcionar elementos que permitan dinamizar en clave democrática la vida política e institucional de este país.

Perspectivas políticas en México 2014:

En 2012, en los comicios presidenciales, resultó ganador el candidato de la alianza Compromiso por México (integrada por el PRI y el Partido Verde Ecologista). Después de más de 70 años de gobiernos priistas y de 12 de gobiernos panistas, se produce en México una segunda alternancia, aunque lo más preciso es decir que, luego de dos sexenios, regresa el PRI a los Pinos. En este contexto, la pregunta obligada es: ¿qué sigue para México, en términos del proceso de cambio político que ha experimentado en los últimos 30 años?

Como es fácil desprender de los análisis realizados hasta ahora, una cuestión parece clara: mientras los actores políticos no se instalen en arenas políticas diferentes y referidas a los aspectos sustantivos de la vida política, social, económica y cultural de México, obviamente una vez fortalecida la arena electoral y recobrada la confianza en la autoridad electoral, se seguirá posponiendo una y otra vez el inicio del proceso de consolidación de nuestra democracia.

El camino que se debe recorrer para evitar una regresión autoritaria y para transitar de una democracia electoral a una democracia liberal y, posteriormente, a una democracia avanzada no consiste en la construcción de acuerdos inmediatistas, que resuelven sólo los aspectos coyunturales, sino en la definición de un gran acuerdo de carácter nacional cuyo alcance contemple la profundización de nuestra democracia. Esto es, se trata de crear una nueva constitución para que, ahora sí, los mexicanos tomemos en serio el estado democrático de derecho.

Al respecto, Valdés Ugalde (2010) muestra que nuestra actual constitución, con todo y las innumerables reformas que ha tenido (500 hasta septiembre de 2009, según el mismo autor), fue diseñada para un sistema presidencialista sustentado en un partido hegemónico y que, por tanto, ésta no corresponde ya a la realidad política que se expresa en el México de hoy. La crítica que hace Valdés Ugalde al proceso democratizador es que éste se centró sólo en el ámbito electoral, sin modificar el régimen de gobierno, configurando así una democracia pluralista incompleta. En consecuencia, lo que observa el autor en el examen que realiza de la democracia y el conflicto constitucional en México, es que hace falta una regla: la regla constitucional del reconocimiento. En una democracia, dicha regla es aquella que subsume la legitimidad de toda forma de transformación a la del cambio democrático acordado. Es decir, "lo que se encuentra ausente es una norma en la

constitucionalidad que concilie, dentro de sus prioridades políticas, en una forma democrática completa y sin contradicciones fundamentales, el acceso al poder y su ejercicio en el régimen político...” (p. 148).

Regresando al momento político actual, para la autoridad electoral es el momento de que, con su comportamiento independiente e imparcial, recobre su fortaleza y legitimidad institucional. Si bien se ha podido documentar por parte de los partidos de oposición una serie de irregularidades que tiene que ver sobre todo con el clientelismo electoral, su papel es respetar y hacer respetar las instituciones electorales. Si éstas aún no son democráticas, justas y no garantizan contiendas equitativas, esa es una cuestión que atañe a los legisladores y a sus respectivos partidos políticos. Por su parte, los actores políticos relevantes tienen que demostrar que el gran objetivo del cambio político en México no es sólo la libre y equitativa competencia político-electoral, sino fundamentalmente la instauración, ampliación, profundización y consolidación permanente de nuestra democracia.

Al margen de estas consideraciones normativas, la evidencia muestra que aún estamos lejos de un escenario de ese tipo. Luego del descenso de su fortaleza política y electoral, ocurrida sobre todo en el primer lustro de la década de los 90, el PRI se ha erigido en el partido predominante. En la mayoría de los estados en donde hubo alternancia en la gubernatura, el PRI ha recobrado el ejecutivo y ha mantenido una fuerte presencia en los congresos estatales.

Con el triunfo del PRI en la presidencia de la república, el país se encuentra ante una regresión política, misma que continuará posponiendo el inicio del proceso de consolidación democrática en México. Al margen de las legítimas preferencias partidistas de parte de la ciudadanía, cabe el siguiente argumento: en todos estos años de cambio político, los antiguos gobernantes autoritarios (todos del PRI) han continuado participando de la vida política e institucional de este país y, sin embargo, son casi inexistentes las muestras de conversión democrática en ese instituto político y en sus integrantes (esto es más evidente en el caso de los gobernadores priistas).

En cuanto al PAN, asistimos a su debacle como fuerza política. El desgaste del que ha sido objeto luego de estos 12 años de gobierno nacional es consecuencia de su falta de oficio político para gobernar. Durante prácticamente toda su historia este partido se constituyó en una fuerza opositora que contribuyó, para bien o para mal, a la configuración del sistema político mexicano y, durante el periodo de transición democrática en realidad fue uno de los principales actores políticos que impulsaron dicho proceso. Pero no advirtió que estábamos ya en otro momento político y, por ello, no actuó en consecuencia para ser el principal promotor de la consolidación de nuestra democracia.

Por su parte, el PRD es un partido que primero ha tenido que aprender a sobrellevar sus luchas internas y después a presentarse ante el electorado como una opción política de gobierno seria y responsable, más allá de la definición política e ideológica que se hace de esta organización como un partido de izquierda. De esta manera, en el pasado proceso electoral resultó ser la segunda fuerza política del país. Sin embargo, su dilema sigue siendo el mismo: continuar con su política de permanente confrontación con el sistema o contribuir por las vías institucionales a la profundización de la democracia.

Las expectativas acerca de la consolidación democrática en México 2014 son enormes, sin embargo, las ofertas políticas no están a la altura de los retos. Quizá lo que es más probable que ocurra es que el país continúe con el esquema que ha definido el cambio político: demasiadas negociaciones para acuerdos de corto alcance, mismos que privilegian los intereses de los tres principales partidos políticos en detrimento del avance democrático.

De cualquier manera, hoy no puede soslayarse el papel y la importancia que tiene la sociedad civil. Ante la cantidad y gravedad de los problemas que nos aquejan, desde la corrupción y la impunidad hasta el narcotráfico y la inseguridad pública presente en todo el territorio nacional, los actores políticos deben articular a todos los sectores de la sociedad con el objetivo de que las expectativas converjan en un marco institucional eminentemente democrático que permita la gobernanza de este país.

De otro modo, en tanto que las indefiniciones políticas no pueden ser permanentes, el interregno que hoy se vive en México puede conducirlo a la situación extrema de la ingobernabilidad, con todas las implicaciones que ello tiene para todo mundo.

Bibliografía:

- Huntington, Samuel (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. España: Paidós Ibérica.
- Linz, Juan & Stepan, Alfred (1996). *Problems of democratic transition and consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Merino, Mauricio (2012). *El futuro que no tuvimos. Crónica del desencanto democrático*. México: Planeta.
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Vol. 4. Buenos Aires: Paidós.

- Schedler, Andreas (1998). What is democratic consolidation? *Journal of Democracy*, 9 (2), 91-107.
- Valdés Ugalde, Francisco (2010). *La regla ausente. Democracia y conflicto constitucional en México*. México: FLACSO-México/UNAM/Gedisa.



CALIDAD DE VIDA

DERECHOS HUMANOS, VIOLENCIA Y SIMBÓLICA DE LA DOMINACIÓN

UNA DÉCADA DE LOGROS EN TÉRMINOS DE DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMÉRICA.

Elio Rodolfo Parisi.

Universidad Nacional de San Luis, Argentina

MOVIMIENTOS SOCIALES, PENSAMIENTO ORDINARIO Y VIOLENCIA

María Teresa Acosta Ávila / Concepción López Gutiérrez / Karina G. González Arroyo.

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. México

DEL RÉGIMEN POLÍTICO AL RÉGIMEN SIMBÓLICO SENSIBLE. NOTAS PARA UNA FENOMENOLOGÍA DE LA DOMINACIÓN CONTEMPORÁNEA EN MÉXICO.

Cesar A. Cisneros Puebla/ Rafael Hernández Espinosa/ Ricardo Quiróz Hernández.

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México

DISCURSOS CIENTÍFICO-POLÍTICO-IDEOLÓGICOS ACERCA DA CRIMINALIZAÇÃO E APRISIONAMENTO NO BRASIL.

Semíramis Costa Chicareli.

Universidade de São Paulo, Brasil

CALIDAD DE VIDA

UNA DÉCADA DE LOGROS EN TÉRMINOS DE DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMÉRICA

Elio Rodolfo París
Universidad Nacional de San Luis, Argentina
eliorodolfoparis4@gmail.com

Palabras clave: Latinoamérica, derechos humanos, significaciones.

Si bien la lucha por los derechos humanos es siempre una tarea incompleta, dialéctica y muchas veces postergada, es necesario reflexionar respecto de realidades acaecidas en Latinoamérica en la última década, relacionadas con los avances en derechos humanos, teniendo en cuenta las diferencias y posibilidades de cada país, los alineamientos regionales, los entramados político-ideológicos y las configuraciones de significado que se van materializando en la región, a partir de las acciones conjuntas (y otras no) como los de la CELAC, la UNASUR, el MERCOSUR, el ALBA, el Banco del ALBA, el SUCRE, y otras iniciativas.

Estas decisiones están enmarcadas, las más de las veces, en la búsqueda de la integración en la Región para la consolidación de los procesos democráticos que buscan a su vez la consolidación de la soberanía, plasmada a través de una serie de medidas que buscan ratificar la identidad regional y la construcción de una región más justa.

Es de destacar que el panorama político latinoamericano contemporáneo es completamente distinto al de todas las etapas del desarrollo de nuestro continente desde que las colonias hispánicas se convirtieron en Estados. Esto no busca de ningún modo pensar en Latinoamérica con una categoría que la dimensione como una región heterogénea: precisamente lo que distingue a Latinoamérica es la multiplicidad de culturas, de lenguas, de realidades diferentes.

Pero es posible e incluso amerita hablar de Latinoamérica como una región del mundo unida, con características en común y a la vez diferenciada por una multiplicidad de factores. Uno de los ejes en común sería pertenecer al mismo continente en que está EEUU, que está erigido como un imperio, con las consecuencias conocidas por todos.

Nos caracteriza actualmente un panorama político atravesado por las relaciones diplomáticas, de cooperación sur-sur y de integración regional. Pero también es preciso distinguir que hay una serie

de países que siguen en la línea neoliberal y que se explica por cierta alianza con los Estados Unidos. La Alianza del Pacífico se encuentra en esta línea, en la que participan Chile, Colombia, México y Perú.

Ahora bien, las diversas integraciones regionales a las que haremos referencia en este trabajo se conformaron para equilibrar la región en la relación norte-sur, luego de haber pasado la experiencia neoliberal que llevó a la transferencia de recursos económicos desde Latinoamérica hasta EEUU y Europa en cantidades exorbitantes, además de la transferencia desde sectores vulnerables y de clase media hacia sectores con una alta concentración de riquezas dentro de los mismos países y regiones. La experiencia neoliberal en la región comenzó por Chile con la llegada de Pinochet al poder en 1973, luego del Consenso de Washington y se desparramó por Latinoamérica de la mano de dictaduras militares, salvo algunas excepciones.

El “Consenso de Washington” fue un acuerdo implícito entre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para someter toda ayuda financiera a una condición estricta: que la intervención del Estado dé un paso atrás en la organización, el financiamiento y el funcionamiento del desarrollo. Según el punto de vista de estas dos instituciones, el desarrollo sería el resultado espontáneo de los actos de intercambio comercial privados, tanto más beneficiosos cuanto se llevarían a cabo en un mercado mundial sin barreras.

De este modo, el ajuste estructural liberal venía a sustituir la planificación y la regulación tanto económica como social del desarrollo, practicadas durante las dos décadas anteriores. Así, la búsqueda de la satisfacción de las necesidades locales, cedió su lugar a la especialización impuesta por el mercado, en virtud de la teoría de las ventajas comparativas. Este dogma se elaboró y difundió en el momento más fuerte de la ola liberal que invadió al mundo, en especial bajo la batuta de los monetaristas y los economistas de la oferta, arrogantes porque las políticas de intervención keynesiana y las experiencias de planificación centralizada habían fracasado en su mayoría: para ellos las políticas públicas no podían introducir sino distorsiones (Primer Diccionario Altermundista, 2008, p.77).

Bibliografía:

- ATTAC (2008). *Primer Diccionario Altermundista*. 1° Edición. Buenos Aires: Ediciones Le Monde Diplomatique, “El Dipló”/Capital Intelectual SA
- Centro de Estudios Sociales y Legales (2009). *Derechos Humanos en Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores

- CEPAL (2013). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EstudioEconomico2013.pdf>
- Fouce Fernández, J. y Parisí, E. (2008). *Psicología Para Otro Mundo Posible*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- II Cumbre CELAC (2014). *Ricardo Patiño: CELAC ha logrado romper distanciamientos (2014)* Recuperado de <http://celac.cubaminrex.cu/es/articulos/ricardo-patino-celac-ha-logrado-romper-distanciamientos>.

CALIDAD DE VIDA

MOVIMIENTOS SOCIALES, PENSAMIENTO ORDINARIO Y VIOLENCIA

María Teresa Acosta Ávila, Concepción López Gutiérrez,
Karina G. González Arroyo
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
avilacosta10@hotmail.com / lope@xanum.uam.mx /
Karina_glz.uam@hotmail.com

Palabras clave: Movimientos sociales, pensamiento ordinario y violencia.

La presente comunicación aborda el problema de la violencia como una de las dificultades principales que aquejan a nuestras sociedades, y la relación con las acciones sociales que se desprenden de esta situación. La heterogeneidad de los participantes en las movilizaciones sociales expresa, de una forma u otra, su pensamiento sobre la sociedad que éstos se representan. Los razonamientos ordinarios sobre el problema de la violencia consideran diferentes ámbitos de la vida social e identifican las causas y las consecuencias, y cómo éstas terminan por cambiar las formas de interacción entre los miembros de una sociedad al punto de que se viva con un sentimiento de inseguridad constante.

Así entonces, la violencia (*en cualquiera de sus expresiones*) y la inseguridad, están en el origen de las inconformidades sociales actuales y de acciones colectivas o movimientos sociales para contener esta forma de interacción.

La psicología social cuenta ya actualmente con un número considerable de estudiosos sobre el tema, el resultado de sus investigaciones pretende impactar en los resortes socio cognitivos del problema y la presente reflexión apunta en el mismo sentido.

Introducción :

No creemos exagerar cuando decimos que hoy en día todo el mundo razona sobre la violencia, está en el corazón de nuestras sociedades con diferentes rostros, a saber, violencia escolar, laboral, familiar, urbana, política, étnica, económica... La mediatización y la vulgarización científica de que es objeto, la hace estar en todas partes mostrando su plural fisonomía.

Los discursos y las narrativas participan de manera directa en la construcción del espacio simbólico que le da sentido y favorece la elaboración colectiva de su noción.

El trato diferencial que se le da en las formas de explicación, aparece en la decodificación que cada uno le concede en la construcción social de la violencia. De una u otra manera todos identifican la violencia, su caracterización y sus actores es lo que la hace vivir y la estructura mostrando las creencias, las tradiciones, las identidades, las virtudes y los vicios, y estas revelaciones interactúan directamente con las percepciones sobre el mundo y con la condición de los individuos que lo habitan, amén de que las anclan a las comunidades en el seno de las cuales los valores y las creencias se encumbran al abrigo de una cultura ancestral que le provee estabilidad.

El razonamiento contra la violencia:

Si se admite que el ser humano es el más complejo del reino animal, parece razonable suponer que la organización de sus sociedades también lo es. Divididas en diferentes grupos, éstos comparten o no pensamientos con matices disímiles sobre los temas socialmente relevantes que generan tensiones entre éstos y evidencia las serias diferencias que los separan. Como lo señala Léontiev (1958) “el hombre nunca está solo frente a un mundo de objetos que lo rodean, el carácter de unión de sus relaciones con las cosas son las relaciones con los hombres”. Y cada uno de nosotros somos el producto de una historia social cuyos misterios no han sido del todo develados.

Podemos pensar que la violencia no es un asunto que nos concierne personalmente, nos sentimos seguros, confiados de quienes somos y quienes son las personas violentas. La biología, la psiquiatría, la criminología y otras ciencias han, con razón o no, cercado el mal, racionalizando lo irracional. En la mente de las personas es violento quien realizan un acto concreto de violencia, en el episteme de nuestro tiempo, lo serán también quienes participen en las condiciones de emergencia del ejercicio de la violencia.

En nuestras sociedades modernas, la lista de los actos considerados violentos nos aparece como ilimitada, desde que ésta cubre una diversidad de comportamientos, no sorprende entonces su rostro proteiforme. La violencia es lo que un individuo, un grupo o una sociedad definen como violencia y la representación que de ésta se hace, seleccionando, categorizando y evaluando la gravedad del acto. La percepción que se tiene de la violencia varía entre sociedades y al interior de una misma sociedad en función de socializaciones diferenciadas por la posición social, y también por discrepancias con modelos de socialización tradicionales — comportamientos comunes, socialmente aceptables e incluso valorizados — que dan cabida a los juicios de valor al abrigo de nuestras concepciones del

bien y del mal, de lo justo y de lo injusto; en resumen el valor moral construye diferentes formas y significaciones de la violencia.

La familia, la cual colectivamente se imagina como un espacio de seguridad, de comodidad, de protección, de confianza, de educación, se ha convertido en un lugar peligroso, amenazante, sobre todo para las mujeres y los niños hasta convertirse en un problema social. El sentimiento de inseguridad se ha extendido a todos los lugares como resultado de hechos dramáticamente violentos que los medios de comunicación exponen con una verdadera fascinación, entrelazando los hechos y las representaciones. En palabras de Corten y Côté (2008:11)

“Como las ciencias sociales lo ha mostrado desde hace tiempo, los hechos constituyen la materialización de acciones sociales puestas en marcha en un universo de valores. No hay hechos independientemente de las representaciones sociales, y no hay representaciones sociales que no tengan referencia a los hechos, poco importa la naturaleza de las relaciones entre las dos dimensiones de la realidad social”.

Los valores son importantes para nuestro anclaje, basado en la identidad social tienen por función ayudar a los individuos a encontrar un lugar en el grupo, lo que significa ante todo ser reconocidos por los miembros del grupo. Adquirir los “habitus” sociales nos permite interactuar de manera normada con nuestros congéneres, minimizar los conflictos, dar seguridad a los individuos y así reforzar al grupo.

Si el sistema de valores de una sociedad es el gran marco de referencia con respecto al cual una sociedad dice lo que es bueno o es malo, lo que es deseable o no lo es... la pérdida de los marcos de referencia nos convierte en seres errantes, nos genera incertidumbre porque todo está mal definido. Todos los responsables de la educación deben enseñar los límites, y cuando éstos se han perdido se deben reconstruir, así como la apertura al otro, porque como afirma Jacques Ellul, donde no hay límites no hay humanidad.

En este sentido conducir a las personas a la tolerancia, y más que eso, para integrar al otro, es necesario conocerlo, y para conocerlo es necesario no tenerle aversión.

La violencia ha estado presente en la historia de la humanidad y las interrogaciones que suscita han sido tema recurrente de reflexión.

La historia de la violencia es una historia de miradas sobre los actos violentos y todos los pueblos en diferentes momentos de su historia han estado confrontados a la violencia que se ancla en un amplio espectro de comportamientos que han ganado un considerable terreno instalándose de manera trivial en nuestra vida.

Los medios de comunicación de masas nos transmiten este mensaje cada día, el número de infractores se incrementa así como la frecuencia de sus actos, hasta el grado de hacer del comportamiento violento un escenario de análisis que ha hecho intervenir a los intelectuales, a los políticos, a los medios de comunicación y a los ciudadanos. Cerraduras múltiples, alarmas, cámaras de vigilancia y un sin fin de protecciones más dan cuenta del aprensión de ser víctima de un acto delictivo, y le da una considerable dimensión al sentimiento de inseguridad colectivo.

El sentimiento de inseguridad no se limita, por supuesto, a los actos delictivos y criminales, abarca la incertidumbre en el empleo, en la salud, en la educación... Aun cuando estos renglones se perciben más desdibujados, le dan al problema una perspectiva económica, social y política donde se entrelazan fantasmas y realidades.

La violencia es hoy un tema socialmente relevante, nos arranca de golpe de nuestra zona de comodidad psicológica y social lanzándonos de golpe a la incertidumbre, al miedo, como resultado del comportamiento de los miembros de la sociedad que infringen las normas de las cuales depende el equilibrio y el mantenimiento de los valores reguladores del lazo social. No solo llama nuestra atención sino que reclama de nosotros un cambio en nuestras formas de interacción, para evitar, si esto es posible, que se apodere de nuestro vocabulario cotidiano y la angustia que provoca.

Hemos visto aflorar en las instituciones sociales nuevas leyes, nuevos cuerpos policiacos, nuevas normas en la educación (institucional y no institucional) para proteger a niños, jóvenes, mujeres, ancianos y el medio ambiente. Actualmente aparece como una necesidad imperante revertir la destrucción del ser humano por el ser humano y la devastación de la naturaleza. Estas son dos grandes amenazas que se contonean sobre nosotros y que llaman nuestra atención.

La violencia como una forma de relación con el otro, es un recurso de acción intenso que puede ejercer un individuo sobre otro, o sobre un grupo para someterlo, esta acción puede realizarse sobre su cuerpo, sobre sus bienes, sobre sus mentes... la amplia literatura da cuenta de esto y nos muestra también que la preocupación por comprender la violencia no es reciente sino recurrente por su carácter horrendo y siempre trágico.

Los seres humanos tenemos toda una historia de organización de la información, de fabricación cultural de los signos y su mediatización, todo nuestro mundo pasa por la semántica, todo quiere decir algo, los gestos, el vestuario, nuestro corte de pelo y su coloración, el color de la piel, las telas y muchas cosas son interpretadas. Del mismo modo los temas de interés general como la política, la economía, la salud, y los conflictos sociales son frecuentemente semantizados y mediatizados poniendo en evidencia el disfuncionamiento de una sociedad.

Del mismo modo que es importante que un acontecimiento sea *regularmente* difundido por los medios para que alcance a la opinión pública, lo es el tratamiento que se le da a esa información para adaptarlo a nuestras formas sociales. Que los medios no reflejan objetivamente los acontecimientos sino que los representan no es un conocimiento privativo de los especialistas también lo es del público, de ahí su hostilidad con la prensa en momentos de efervescencia social.

Si bien los mensajes vehiculados por los medios provocan inquietud e incertidumbre por la manera en que son tratados, existen elementos que organizan la apropiación de la información por el público. Para el caso que nos ocupa, la violencia, la organización explicativa del incremento de la violencia en nuestro país es la ausencia de autoridad.

En torno a la autoridad:

Las figuras de autoridad, que representan una dimensión fundamental del lazo social y de la cohesión en el grupo, en la comunidad y en la sociedad están considerablemente desacreditadas, al grado que parecen haber perdido su legitimidad para intervenir en los conflictos en la vida cotidiana, social y/o política. El reclamo de (un regreso de) la autoridad aparece así en las diferentes esferas de la vida social, la familia, la escuela, las instituciones, el gobierno... con reglas que favorezcan la vida colectiva.

Hoy la autoridad es un tema social, unos la reclaman mientras otros la impugnan por sus acciones. Por un lado, la situación socialmente asignada a la fuente de autoridad debe diferenciarla del resto de los miembros del grupo (comunidad, sociedad) y darle peso a sus acciones. Por el otro, el reconocimiento que obtenga de los demás, en escenarios de interacción y de comunicación, es cualitativo y no escapa a la reflexión metódica o informal de su ejercicio, en la vida privada o en la vida pública, la autoridad se encuentra en una condición casi permanente de dar pruebas de su justeza, de su moralidad.

La (fuente de) autoridad precisa de un reconocimiento y de una aceptación, sin éstas no hay autoridad que funcione (cf. Revault d'allonnes, 2006), ni grupo que no reconozca la necesidad de ésta, porque a pesar de las crisis por las que pueda atravesar la autoridad, nadie piensa que se pueda prescindir de ésta. Como lo sostiene René Rémond (1998:8-9) "responde a la convicción [...] de que ningún grupo humano, por pequeño que sea, de la familia a la sociedad más vasta y la más compleja, puede sustraerse de la autoridad: Es indispensable para mantener la cohesión del grupo, para imponer a las voluntades individuales el respeto de un presunto interés superior".

O como lo expresa la filósofa Chantal del Sol (1994) "Las sociedades no funcionan por una adición de decisiones o de actos individuales, sino de obras colectivas". La autoridad no es entonces exterior

y/o abstracta en la vida social, está representada en una relación que implica a la fuente de autoridad y al o los sujetos. A diferencia del poder, la autoridad y su reconocimiento van a la par de un conjunto de facultades para organizar y alcanzar los objetivos en determinadas situaciones. Y si bien aparece en el discurso político como si se tratara de una convicción o de una cualidad intrínseca, de hecho es una relación que se ejerce en un marco que implica la percepción de una diferencia entre una fuente de autoridad y un sujeto que se impone como una evidencia para ambas partes.

La objetividad de esta diferencia de estatus no es el punto cardinal, lo esencial es la representación de la desigualdad, arraigada profundamente en el psiquismo de los individuos (cf. Deffayet, 2010). Una desigualdad en la cual quien encarna la autoridad es reconocida como honorable y responsable, vigilante y exigente de los intereses colectivos, un punto de referencia colectivo y de futuros proyectos.

Cuando la autoridad se percibe como difusa, disgregada, sin congruencia en tiempo y espacio, provoca un sentimiento colectivo de incertidumbre, y la autoridad es percibida sin la fuerza para actuar, para anticipar y crear los cambios.

Una figura de autoridad es una referencia que orienta el pensamiento y el juicio cotidianamente, y también cuando las opiniones se encuentran en el caos de la contradicción. Es una reflexión de cómo actuar frente a la complejidad del mundo. Y si bien está fundada sobre una relación de disimilitud ésta no provoca un desequilibrio a causa de que el subordinado no se encuentra en una situación de sujeción total, como afirma Saint-Exupéry, solo exige a cada uno lo que cada cual puede dar.

Es la ejemplaridad la fuerza de la autoridad, el reconocimiento le viene porque el otro ve en esta persona el símbolo de uno o varios valores universales, como la justicia, la libertad, la igualdad... que construyen el sentimiento de pertenencia que le da sentido a las palabras.

Actualmente, en el mundo, las figuras políticas parecen apoyarse más en los recursos del poder que en aquellos de la autoridad. Se encuentran bien lejos de la ejemplaridad, están a la sombra de la desconfianza, la mayoría de sus acciones se consideran sospechosas, sino es que cínicas, sin capacidad alguna de controlar los abusos de quienes detentan cargos de poder. Disociar la hipocresía de las figuras de autoridad no es una tarea fácil, sobre todo cuando lo que se esgrime como correcto enmascara comportamientos e intereses individuales frecuentemente opuestos al discurso para los ciudadanos.

Lo que está detrás de esta reflexión es una necesidad de educar para la ciudadanía o el comportamiento ciudadano si se prefiere, para el respeto de los códigos de la vida en sociedad. La vida común implica reglas que deben ser respetadas, como reconocer y dar a cada uno la dignidad que merece, este es para muchos el primer paso a la no la violencia.

Bibliografía:

- Bourdieu, P., J.-C. (1970) La reproduction, Éléments pour une théorie susystème enseignant. Paris : Minuit.
- Corten, A., Côte,A.-E. (2008) La violence dans l'imaginaire latino-américain. Canada : Presses del'Université du Québec.
- Ross, M.H. (2004) Cultural Constestation in Conflict. Londres: Cambridge University Press.
- Windisch, U. (2007) Violences jeunes, medias et sciences sociales. Laussane Suisse: L'Age d'Homme.
- Léontiev, A. (1958) Réflexes conditionnés, apprentissage et conscience. In, Le conditionnement et l'apprentissage (Symposium de l'Association de psychologie scientifique de la langue française.169-188 Paris: PUF.

CALIDAD DE VIDA

DEL RÉGIMEN POLÍTICO AL RÉGIMEN SIMBÓLICO SENSIBLE. NOTAS PARA UNA FENOMENOLOGÍA DE LA DOMINACIÓN CONTEMPORÁNEA EN MÉXICO

César A. Cisneros Puebla
UAM Iztapalapa
cesar41_4@hotmail.com

Rafael Hernández Espinosa
UAM Iztapalapa
rafa_he@hotmail.com

Ricardo Quiróz Hernández
UAM Iztapalapa
ricardopsicosoc@hotmail.com

Palabras clave: Guerra, modos de ver, tortura.

A diferencia de un enfoque periodístico, que buscaría informar y denunciar públicamente el acontecer continuo de algún fenómeno y/o proceso, el trabajo de investigación que presentamos aquí propone acentuar el carácter sociológico de ese fenómeno y/o proceso.

Pensamos que es al ámbito académico de las disciplinas sociales al que compete indagar la forma en que este fenómeno y/o proceso está impactando en el orden social y comprender los mecanismos y procesos que involucra.

En este sentido, manifestamos el deseo de evitar juicios de valor en torno al tema de la violencia, la guerra y sus representaciones visuales o sonoras, no porque pretendamos ser insensibles o en aras de una supuesta objetividad, sino para avanzar en el abordaje frontal de un asunto que se ha tornado "monstruoso". Y que precisamente, por los caracteres asociados a lo vil, monstruoso e inhumano ha llevado a la evitación del análisis o discusión, no solo vinculada a la academia, las humanidades y ciencia social sino también en el ámbito de la opinión pública. Por ello se ha imposibilitado la reflexión crítica sobre otros ámbitos intrínsecamente ligados a la experiencia de la guerra, llámense políticos, culturales, históricos, psicológicos, sociológicos o económicos, por mencionar algunos.

México no había tenido un período tan pletórico de imágenes y noticias vinculadas a la violencia y a la guerra desde el período de la llamada "guerra sucia". ¿Cómo describir el pandemónium en que se

ha vuelto inmersa la población civil a nivel de todo el país? Por ejemplo, los entretelones y anécdotas nacionales del secuestro y las decapitaciones pueden formar una enciclopedia de horrores dignas de ser incluidas en esfuerzos analíticos como el desarrollado por Burleigh (2008) quien describe exhaustivamente (aunque reconociendo literalmente sus omisiones) la aparición moderna del terrorismo desde el siglo XIX.

Más allá de las discusiones sobre el Estado fallido, que a nivel periodístico la clase gobernante se niega a admitir, aquí asumimos un horizonte analítico que privilegia el énfasis en la violencia promovida por el Estado mexicano en una suerte de terrorismo de Estado que espera ser analizado y cuestionado públicamente.

Violencia armada en México:

Los fenómenos asociados al tráfico de estupefacientes no son recientes en México: poseen larga duración (Grillo, 2012). Sin embargo, en los últimos años han adquirido especial protagonismo en la vida pública del país. Ello a partir de que desde la esfera gubernamental se decidió convertirlo en tema propagandístico, pues en 2006 un nuevo gobierno federal se instalaba con escasa legitimidad ante la población. Como parte del programa propagandístico se anunció públicamente la puesta en marcha de una “lucha frontal” contra las organizaciones vinculadas al tráfico de sustancias ilegales. A nivel propagandístico se afirmaba que las dinámicas de este tráfico se vieron entonces alteradas por una serie de intervenciones gubernamentales no sólo en términos administrativos y policiales sino también, y sobre todo, por acciones político-militares y declaraciones públicas del presidente en las que utilizaba textualmente la frase de “guerra contra las drogas”. Como resultado directo de estas medidas se presentó un incremento significativo de la violencia, en donde destaca la cifra creciente de muertes violentas.

Los datos del Global Peace Index (GPI), elaborado por Institute for Economics and Peace (IEP), nos permiten evaluar la magnitud de tal incremento. Este índice propone un ranking mundial anual de países con relación a su índice de paz, en el cual México que ocupaba el lugar 78 (de 120 países) en 2007, ha pasado al lugar 135 (de 158) en 2012. Algunos indicadores que inciden en este descenso son, por ejemplo, “percepción de la criminalidad”, “homicidios”, “acceso a armas”, “terror político”, “crímenes violentos” y “muertes por conflictos internos”. Todos ellos registran incrementos en este período, siendo el indicador de “muertes por conflictos internos” el que pasó del nivel mínimo al máximo.

Todo ello en un contexto en el que, a nivel local, se celebran “ficticios” éxitos de esa guerra, en términos de detenciones de personajes mientras que, simultáneamente, se ocultan los dramas sociales que se han generado como resultado de este conflicto armado.

Si comparamos las recientes cifras que obtiene México en el índice con las del país más pacífico, Islandia, y con uno de los menos pacíficos, Afganistán, observamos que existen más similitudes con éste último, por ejemplo en crímenes violentos, muertes por conflictos internos, y terror político.

El aumento de muertes violentas asociadas a esta guerra, primero anunciada y luego desconocida, cobró especial relevancia en el ámbito periodístico nacional desde el inicio. Destacó el hecho de que la perturbación del orden público y el impacto social por dicho conflicto no provienen sólo de la existencia de muertes violentas relacionadas con la confrontación militar sino también de diversas prácticas que exacerban la visibilidad y expresión de la violencia.

La cobertura que los medios instrumentaron dejaba entrever un patrón creciente en las prácticas de violencia, cuya característica es una especie de montaje o preparación de la escena (principalmente en el espacio público, calles, plazas, puentes, bares) con una intencionalidad claramente expresiva y comunicativa, que se completan en ocasiones con textos breves que acompañan las escenas. Con ello, algunos aspectos del conflicto se volvieron patrimonio común de los habitantes del país, pues se fueron incorporando a través del lenguaje y lugares comunes, de tal manera que estas escenificaciones fueron adquiriendo el carácter de mensajes plenamente intencionales que impactaban en diversos sentidos y dimensiones a la sociedad en general.

La serie de intervenciones gubernamentales no tardó en incidir en el ámbito mediático. Por ejemplo, ante el aumento en la producción y difusión de música y lírica que hacen referencia a anécdotas, vida y obra de personajes del narcotráfico, se hizo la recomendación a los medios de comunicación masiva de no difundir “narcocorridos”, como fueron denominados estos productos músico-literarios. El argumento principal fue que fomentaban la cultura del crimen y se consideraron apología de la violencia.

Pero en mayo de 2011 se dio a conocer el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, un documento que firman los directivos de las principales televisoras del país, diarios nacionales, canales de televisión pública y grupos radiofónicos.

Entre los objetivos de este acuerdo están “proponer criterios editoriales comunes para que la cobertura informativa de la violencia que genera la delincuencia organizada con el propósito de propagar el terror entre la población no sirva para esos fines” y “establecer mecanismos que impidan que los medios se conviertan en instrumentos involuntarios de la propaganda del crimen organizado” (El Universal, 2011).

En fin, ello implica que los principales noticieros den las notas relacionadas con el tráfico de drogas y sus actores institucionales y sociales “de otra forma” o se reserven incluso la decisión de no informar. Aunque se dice, no se trató de una iniciativa gubernamental, el acuerdo fue felicitado por el entonces presidente de la República.

Medidas como las que ejemplifica dicho Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia ponen de relieve el valor que la clase gobernante otorga a los medios. Aunque dicho Acuerdo es una estrategia hipócrita que oculta las redes invisibles de complicidad entre instituciones políticas, militares y delincuenciales, además de negar la importancia de un periodismo de investigación que ha sido llevado hasta el insensato lugar del anonimato a fin de proteger la vida de quienes se arriesgan a producir conocimiento alternativo. El número de periodistas asesinados ha seguido aumentando. Algunas empresas informativas decidieron no participar en el Acuerdo y, vale la pena anotar, Internet ha permitido la difusión mediante canales y blogs alternativos de todo tipo de materiales relacionados con vigilancia ciudadana e información sobre asuntos relacionados con la violencia y el tráfico de drogas.

Es importante subrayar el hecho de que cada vez más sectores tienen acceso a Internet no sólo como espectadores, sino, sobre todo, como productores y difusores de información y que gracias a ello éste medio está tomando un papel fundamental en los procesos sociales contemporáneos. El caso paradigmático de la persecución ejercida contra la periodista cívica “Lucy” que encabezó el proyecto del Blog del Narco, es un ejemplo de ello. Y es precisamente en este sentido que la violencia también toma matices novedosos.

El régimen escópico o visual de la violencia: los videos:

El papel de la imagen en la historia social comprende varios hechos de importancia que están profundamente vinculados con la definición de lo real. Existe un punto interesante con relación a la posición que las imágenes han ocupado en distintas épocas de la historia, por lo menos en occidente. Ello remite a la existencia de cierta jerarquía de los sentidos, en la cual la vista comienza a tomar importancia a partir de la invención de la imprenta.

Con la invención de la fotografía se hizo posible el cine y toda la magia cotidiana alrededor la de creación de narrativas en diversos formatos y géneros que hoy día forman el imaginario visual de las sociedades contemporáneas, de Líbano a US y de Berlín a Bombay. Efectivamente, con la liberación en el mercado y la producción en masa de aparatos para la grabación en video digital, la noción de “representación” se tornó más realista. Sin embargo, desde una perspectiva crítica es posible sostener que toda representación en general, y la imagen en particular, está necesariamente sujeta

a procesos de convención. Si estamos de acuerdo en este argumento, tenemos las condiciones para aceptar que cada época y cultura configuran lo que John Berger ha denominado “modos de ver” (1972). Según Berger los modos de ver están constituidos por una serie de hipótesis asociadas al objeto visual, al objeto “visto”, sea del tipo que fuere.. Así, los modos de ver constituyen una especie de predisposiciones y reacciones ante los objetos visuales, configurados por repertorios interpretativos disponibles para y en determinados contextos históricos y culturales.

Algunos términos que hacen referencia a procesos similares son aquellos como “ojo de la época” de Michael Baxandall o “régimen escópico” de Martin. Mediante ellos se señala el mismo fenómeno, referido a la configuración sociocultural de la visualidad. Definiciones aparte, los procesos de visibilidad de lo posible se articulan y establecen sensibilidades que organizan la mirada y la delimitan. Mirar, soñar, imaginar, alucinar inclusive, se forman como actos que cobran sentido en función de regímenes visuales. Y estudiar tales procesos exige estrategias emergentes.

Desde un enfoque fenomenológico y constructivista, la percepción, como parte constitutiva de la actividad cognitiva del mirar, no es reflejo de una realidad objetiva, sino que opera mediante tipificaciones construidas intersubjetivamente. De ahí que la experiencia y percepción de lo visual esté condicionada por esta esencia intersubjetiva: lo que vemos no es necesariamente el estímulo de la luz que refleja una propiedad de los objetos físicos en nuestra retina, sino que vemos y observamos principalmente a través de categorías cognitivas construidas social y culturalmente. Ello explica por qué cuando las personas son interrogadas sobre lo que ven generalmente responden refiriendo conceptos y palabras aprendidos mediante la socialización (plazas, calles, edificios, vegetación, personas, acciones) y no a la cualidad luminosa del “estímulo”.

El ojo no actúa como un espejo que tal como capta, refleja, pues lo que capta ya no lo ve como datos sin atributo alguno. Mirar es nombrar y clasificar. No existe el mero asunto contemplativo: miro pues tengo palabras para nombrar lo que miro o escucho, a la vez que por ello, se establece un marco de acción: actúo en consecuencia de esos nombres con los que clasifico lo percibido con la mirada.

Sin embargo, es de crucial importancia señalar que aquellos estudios, de los cuáles derivaron conceptos como “modos de ver” o “régimen escópico” se generaron dentro de la crítica e historia del arte, y por ende su preocupación ha sido sobre cómo en diversas transiciones socioculturales el arte ha impactado los modos de ver de la sociedad occidental.

Por ello es necesario recuperar este interés y énfasis en la dimensión sensible, en este caso de la experiencia visual, en relación con otros ámbitos de la realidad que impactan nuestra cotidianidad contemporánea. Este enfoque ya se había comenzado con el trabajo de John Berger, por ejemplo,

cuando hace énfasis en el fenómeno de la publicidad, según el cual parece haber sustituido el papel del arte en la constitución de los modos de ver.

Es importante también retomar y subrayar la importancia de la noción realista de la representación a partir de la imagen fotográfica, cinematográfica y en video, sobre todo por las repercusiones que tiene en lo que podríamos llamar el régimen visual contemporáneo mundial. Este régimen visual contemporáneo está inmerso en un proceso que podríamos denominar a su vez videocultura, para señalar las formas en que se “democratiza” la producción de lo visual por la vía de las herramientas digitales y el internet.

Al pensar en lo que llamamos videocultura toma importancia el proceso de producción-difusión-consumo. Hay que señalar que el avance tecnológico y las dinámicas mercantiles implicaron un cambio extraordinario en este proceso, pues paulatinamente fue generando un acceso mayor a diversos sectores sociales en términos de la producción y difusión. En el caso de México la concentración del control de los medios audiovisuales es extrema, aunque haya transitado de un monopolio a un duopolio.

Aunque el debate de las telecomunicaciones en el país no solo parece interminable sino francamente irresoluble en la perspectiva de la democracia: intereses millonarios hacen que la política en torno a los medios se torne deshonesto, inmoral y francamente autoritaria.

Pese a ello, podría señalarse que existe una fase de paulatina transformación de las prácticas en torno a la producción de lo “digno de mirarse”, en la que las personas ya no sólo cumplen el papel de espectadores, sino que toman un papel más activo en las actividades de producción y difusión. El mayor acceso a videocámaras personales en sectores medios y populares, por ejemplo, representa desde hace varios años parte de esa transformación.

La filmación de fiestas familiares es un ejemplo de cómo la sociedad involucra en sus prácticas célebres, memorables o excepcionales una herramienta que permite participar de un modo novedoso en este proceso de experimentar (con) la realidad. Permite la reflexividad sobre lo que puede ser filmado, cómo y para qué, con los propios recursos. El hecho de que las prácticas asociadas a ello han permanecido inicialmente dentro de un circuito de autoproducción y autoconsumo de individuos y grupos, no resta importancia a su contribución en el fenómeno de la producción de imágenes y la videocultura en México y a nivel mundial. Seko (2013), por ejemplo, analiza la práctica de tomar fotos de lesiones corporales auto-producidas y puestas a disposición de miembros de grupos de interés en internet, a través de Flickr.

Más recientemente, la posibilidad de difundir en la red de internet videos de elaboración no oficial ni profesional representa un paso más en esta transformación de esta relación con las herramientas

audiovisuales, pues la posibilidad de autoproducción se combina ahora con la de difusión a nivel mundial rebasando el ámbito de autoconsumo. Ello permite así otra serie de posibilidades en cuanto a las finalidades de los productos y que se vinculan necesariamente con los contenidos. Aunque mención aparte debe hacerse, ciertamente, de la fascinación mexicana por la producción casera de videos con fines políticos (el caso del argentino Ahumada y los “video-escándalos” sobre corrupción en el PRD) y la producción profesional de videos asociados a arrestos y/o secuestros, de fama realmente deleznable, como los realizados durante la administración de García Luna en la Secretaría de Seguridad Pública en torno al llamado “caso Cassez”.

Es de total interés el hecho de que las prácticas de violencia en el contexto de la “guerra contra las drogas”, haya trascendido hacia canales más dinámicos, como Internet, mediante la difusión de videos, entre otras cosas, que a manera de mensajes concretos y literales muestran una violencia explícita (ejecuciones documentadas). Así, el conflicto se inserta en una dimensión mediático cibernética; la guerra y la violencia no ocurre únicamente en el escenario material de los hechos, sino que también tiene presencia e impacto desde los canales por los que se difunde, afianzando la propagación del miedo y el terror.

Del análisis de violencia que hemos realizado centrándonos en algunos videos que estuvieron disponibles en la red durante los años 2012-2013, podemos presentar las siguientes anotaciones que, a nivel de propuesta analítica, nos permiten dialogar con investigadores interesados en este fenómeno. Metodológicamente hemos de afirmar que vimos, decenas de veces, diferentes videos y al concentrarnos en algunos de ellos, mediante metodologías computarizadas que no describiremos ahora encontramos que:

1. Estos videos son como “video diarios” de grupos de actores sociales. Actores sociales que han sido genéricamente denominados “crimen organizado” ó “cárteles”.
2. Contra lo que se pudiese pensar, no son videos de situaciones naturales en las que las interacciones sociales “naturales” sucedan.
3. Son videos en los que las personas por ser ejecutadas están “inermes”, pues inerme “...es quien no tiene armas y por lo tanto no puede ofender, matar, herir...” y de acuerdo con Caravero (2009), al estar bajo el dominio del otro, inerme es sustancialmente quien se encuentra en una condición de pasividad y sufre una violencia a la que no puede escapar ni responder.
4. Las personas ya han sido torturadas previamente, en su calidad de detenidos, secuestrados, atemorizados, horrorizados, o como se pueda decir su estatuto.

5. Son, aunque resulte difícil de aceptar, videos con “cierta previa preparación” por parte de los ejecutores.
6. Desde la perspectiva de los ejecutores se trata de la elaboración de un documento visual (registro) de una acción ya planeada, podríamos decir “ensayada mentalmente”.
7. Por lo que se sabe, se trata de ex -militares, con entrenamiento en el “arte de matar”.
8. Ex–militares con posible entrenamiento en las técnicas Kubark de interrogatorio que aplican los principios de la privación sensorial.
9. Desde la perspectiva de los ejecutados se trata de hablar al vacío, a la nada, cuando se observa que alguien está sosteniendo una cámara; o de hablar en la oscuridad, cuando se tiene el rostro y la vista cubiertos.
10. Lo que observamos es el acto de culminación de una temporada de tortura.
11. El espacio de interacción está perfectamente delimitado

Entre las múltiples preguntas que emergen al analizar videos de ejecuciones, seleccionamos éstas, para sensibilizar al lector ¿Cómo analizar interacciones sociales cuando uno o más de los participantes se encuentran en una total desproporción de equilibrio? ¿Es la empatía buscada la que se genera hacia el ejecutado para que emerja odio y/o rechazo contra el ejecutor?

Del régimen político al régimen simbólico sensible:

Tal vez la pregunta emergente a estas alturas se dirige hacia las condiciones que propician la producción de estos objetos culturales, visuales y sonoros, en los que hemos hecho énfasis. Tras ello podemos explorar algunas líneas reflexivas para abonar a la comprensión del fenómeno, sin afán de agotar la explicación.

Es innegable el avasallante y creciente proceso de militarización del país, cuyos antecedentes podrían rastrearse en las políticas de seguridad internacional de Estados Unidos a mediados del siglo pasado. Estas medidas tuvieron una influencia directa para la aplicación de las políticas de seguridad en Sudamérica y en México, en la búsqueda de instalar un neoconservadurismo afianzado en dictaduras militares y combates contra el narcotráfico.

En México, específicamente, se ha observado la segunda tendencia a partir de la paulatina producción discursiva de un enemigo concreto, los narcotraficantes; acción que culmina en la “declaración de guerra” a los cárteles del narcotráfico en el sexenio pasado. Así, acudimos al recrudescimiento y generalización de la violencia entre las fuerzas del Estado, tornándose frecuentemente confuso el supuesto antagonismo entre las fuerzas del Estado y los grupos delictivos.

Y no sólo por la percepción generalizada habitual en la sociedad mexicana acerca de la tradición de gubernamental de corruptela, sino sobre todo por la incorporación de un estilo militar en la ostentación de la violencia del “crimen organizado”.

Al grado que todavía sectores de sociedad no aceptan el “secreto a voces” relativo a la existencia de “narcopolíticos” cuya corrupción convierte al Estado mexicano en actor principal de las organizaciones criminales. El tipo de violencia que ha generado la guerra de los estupefacientes ilegales es de un orden inédito, en el sentido en que incorpora modalidades que antes fueron exclusivas de las élites militares.

Superar el organicismo reaccionario de la derecha mexicana es un compromiso político de toda ciencia social crítica. En resumen: México vive un régimen de dominación social que define, administra y controla formas de mirar, escuchar y por tanto percibir lo real. Será responsabilidad de los mexicanos de los siguientes años, decidir si seguirán participando de estos crímenes que se cometen en común.

Bibliografía:

- Berger, John. (1972) Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gili.
- Burleigh, Michael (2008) Historia cultural del terrorismo. México: Taurus
- Caravero, Adriana. (2009). Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea. Barcelona: Anthropos.
- Grillo, Ioan (2012) El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana. Barcelona: Ediciones Urano
- Seko, Yukari (2013). Picturesque Wounds: A Multimodal Analysis of Self-Injury Photographs on Flickr [50 paragraphs]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 14(2), Art. 22, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1302229>. Consultado diciembre 11, 2013

CALIDAD DE VIDA

DISCURSOS CIENTÍFICO-POLÍTICO-IDEOLÓGICOS ACERCA DA CRIMINALIZAÇÃO E APRISIONAMENTO NO BRASIL

Semíramis Costa Chicareli

Mestranda do Programa de Pós-Graduação em Mudança Social e Participação Política da Universidade de São Paulo – Brasil;
Membro do Grupo de Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e Multiculturalismo

schica@usp.br

Palavras chaves: Discurso político, ideologia política, discurso científico, controle social, criminalização, aprisionamento.

Os fenômenos da violência, da criminalidade, do aprisionamento, da punição, assim como os sistemas de justiça, da segurança pública e das políticas públicas criminais e penitenciárias são objetos de constantes debates no Brasil: de um lado, a opinião pública, operadores da justiça e “especialistas do criminoso” (que fornecem as bases teóricas para as políticas públicas vigentes), e desde uma perspectiva individualizante e psicopatologizadora, reivindicam a redução da maioria penal, o aumento do rigor da punição e da permanência na prisão para, assim, “reeducar”, “ressocializar” e “reinsere” os indivíduos considerados criminosos, reformando-os para o retorno à sociedade liberta; e em oposição ao grupo anterior estão alguns setores da comunidade acadêmica e movimentos sociais, assim como outros grupos populares, que denunciam a criminalização da pobreza, a seletividade racista e classista do sistema prisional, o crescente fenômeno do encarceramento em massa, as condições degradantes e tratamentos cruéis nas instituições, a ineficácia e falência do Estado no seu modelo de justiça e de políticas públicas atuais em relação à garantia de acesso a direitos fundamentais para uma vida digna, à redução da violência, da criminalidade e da reincidência.

Apesar da temática ser pauta constante das discussões e agendas políticas, e das transformações e avanços sociais do último século, assim como o desenvolvimento do ordenamento jurídico, dos direitos humanos, das políticas sociais para a redução das desigualdades sociais e das políticas públicas criminais e penitenciárias pautadas em um ideal de humanização do cárcere e de reabilitação dos indivíduos, e não mais no suplício dos corpos (Foucault, 1996; 2008; 2009; 2010),

nada de significativo tem ocorrido para transformar essa realidade social: a violação de direitos, a violência, a criminalidade, assim como a criminalização de movimentos sociais, de grupos específicos e o encarceramento em massa aumentaram ainda mais no Brasil na última década.

Objetivos: Pretendemos problematizar e analisar a produção dos discursos científico-político-ideológicos acerca da criminalização e do aprisionamento, assim como das políticas de reeducação, ressocialização e reinserção que são pautadas por parte desses discursos.

Metodologia:

Este trabalho constitui-se como parte das articulações teóricas e construção de categorias analíticas da pesquisa de mestrado em desenvolvimento intitulada “Análise da Pastoral Carcerária: Participação Política na Defesa dos Direitos Humanos”, financiada pela FAPESP – Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo.

Partimos da revisão bibliográfica das teorias sociais do aprisionamento e do processo de desenvolvimento multidisciplinar da Psicologia Política que, desde os pressupostos do movimento da nova defesa social, emerge no século XIX com o foco no comportamento político das massas e comprometida com a sua criminalização (Silva, 2012), até a emergência de sua tendência latino-americana que se desenvolve, a partir de 1970, em contextos ditatoriais e em interface com a luta dos movimentos sociais por acesso aos Direitos Humanos como condição cidadã em um Estado Social de Direito, e desde a perspectiva crítica ao capitalismo e das formas de relações de poder (Botello, 1999; González Suárez, 2012; Montero, 2009; Rosa & Silva, 2012; Sandoval, 1989, 1994, 2001; Spadoni, 2009).

Assim, pretendemos direcionar as análises psicopolíticas da produção dos discursos acerca dos temas do aprisionamento e produção de políticas públicas no Brasil, entendendo a construção do conhecimento psicopolítico desde o exercício e manutenção do poder e do *status quo*, ou desde a emancipação, libertação e transformação social, ou seja, que está comprometida com uma das posições político-ideológicas (González Suárez, 2008; 2012) e com uma das visões teóricas acerca do aprisionamento (Almeida, 2003).

Resultados:

Os discursos presentes nos debates acadêmicos contemporâneos e nas disputas políticas em torno do tema se inserem em três grandes categorias de análise de posicionamentos político-ideológicos: 1) Reabilitadores – Neoliberais, 2) Céticos – Revolucionários, e 3) Conveniência Teórica – Centrista,

sendo que são os discursos da primeira categoria que fomentam a produção das políticas públicas vigentes, e os discursos da terceira categoria acabam por legitimar os pressupostos reabilitadores à medida que apenas atualizam esses ideais com um verniz humanista.

Discussão:

As políticas públicas de criminalização e de aprisionamento no Brasil são historicamente seletivas de determinados grupos sociais, com clara orientação ideológica classista e racista, e atendendo aos ideais neoliberais de defesa social. A falácia reabilitadora se insere numa crença das ciências modernas de pretensão “apolítica” e de neutralidade, individualizando e psicopatologizando fenômenos que são construções sociais: Re-educar para o quê? Re-socializar para quem? Re-inserir em qual contexto? – são perguntas que não devemos perder de vista nos discursos políticos e acadêmicos que fundamentam essas práticas, visto que a produção do conhecimento se compromete com determinados projetos de sociedade e de relações humanas, produzem sujeitos, subjetividades e efeitos concretos na materialidade da vida social, à medida que subsidia a produção de discursos políticos e de políticas públicas.

Bibliografia:

- Mota, B.,G. (1999). Historia, Método y Perfil de una Psicología Política. In: Botello (coord). *Psicología Política del Nuevo Siglo: una ventana a la ciudadanía*. México: SEP–SOMEPSO.
- Foucault, M. (1996). A verdade e as formas jurídicas. Rio de Janeiro: Nau.
- Le Bon, G. (1910). La psychologie politique et la défense sociale. Paris: Ernest Flammarion Éditeur, 1921.
- González S., Mirta. (2012). Psicología política: aportes a los derechos humanos de Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*. Ene-dic 2012, Vol. 31, N.os 1-2, p. 165-189.
- Montero, M. (2009) ¿Para qué Psicología Política? *Revista Psicología Política*, 9(18), 199-213.

CALIDAD DE VIDA

OPERACIONES PSICOLÓGICAS: LA GUERRA PSICOLÓGICA DEL PODER EN CONTRA DE CIVILES: EL CASO DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Héctor Sánchez Beltrán, E.E. Avelar Gutiérrez
Universidad de Guadalajara LAMAR
hectorkarajan@gmail.com

Palabras clave: Operaciones psicológicas, guerra psicológica, poder, civiles, guerra, narcotráfico.

Las operaciones psicológicas, tienen por objeto influir, persuadir y “controlar” el pensamiento colectivo de las masas mediante la manipulación progresiva y sistemática del componente más poderoso del cambio de actitud, el emocional. Esto, mediante la intervención comunicacional que busca la “construcción” de realidades ficticias y/o inducidas tendientes a ocultar la forma y el fondo de propósitos oscuros y la verdad de los hechos. Son operaciones de inteligencia encubiertas determinadas por un puñado de hombres que ostentan de un gran poder político, militar, policial o económico.

El gobierno de Felipe Calderón, desde sus inicios, instituyó lo que se denominó la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado, resaltando el concepto guerra, que se hizo realidad al enviar al ejército y la marina a combatir a las bandas delincuenciales. Sin embargo su comunicación hacia la sociedad civil, es una apología de la mentira.

Metodología:

Objetivo:

Determinar las Operaciones Psicológicas de la guerra contra el narcotráfico en comunicaciones sociales (revistas y periódicos). Se estudiaron 2 revistas (Proceso y Vértigo) y los periódicos La Jornada, Milenio y El Universal. Se utilizó el método de análisis del discurso para descifrar las operaciones psicológicas en los comunicados y entrevistas que dieron los encargados de la seguridad nacional a los medios de comunicación. El trabajo de campo fue de Febrero a Octubre de 2011.

Resultados:

Lo que resalta en la revista *Vértigo*, *Milenio* y *El Universal*, validan el discurso del gobierno Cárdenista de enfrentar “con toda la fuerza del estado” a los delincuentes, mismo que “aderezan” con palabras de apoyo a su labor y que “toda” la sociedad debe respaldar, ya que esta tratando de quitar de las calles a los negativos.

A diferencia de *Proceso* y *La Jornada* que utilizan el análisis fundamentado para determinar la realidad de los hechos de la guerra contra el narcotráfico, tal como las violaciones a los derechos humanos de civiles por parte de las corporaciones militares. El fracaso de la guerra y el generar un ambiente tenso y denso entre la población.

Las Operaciones Psicológicas NEGRAS contra civiles, son un MECANISMO DE INTELIGENCIA PARA SUPLANTAR LA REALIDAD QUE SE QUIERE OCULTAR, POR OTRA “ARTIFICIAL”, HECHA A LA MEDIDA DE SUS CREADORES, con el beneplácito de una opinión pública “manipulada” y cuyo objeto, por lo general, es OCULTAR hechos de corrupción, abusos de poder y violación.

CALIDAD DE VIDA

A POLÍTICA, OS POLÍTICOS, A POLÍCIA: “ELES” E “NÓS”

Josiele Bené Lahorgue / Andréa Vieira Zanella
Doutoranda em Psicologia pelo Programa de Pós-Graduação em
Psicologia da
Universidade Federal de Santa Catarina
Professora associada da Universidade Federal de Santa Catarina
psicojosi@gmail.com

Palavras chaves: Jovens; cidade; política; polícia; Rancière.

Este trabalho decorre de pesquisa realizada com jovens de uma cidade de médio porte do sul do Brasil, em que se investigou o modo como estes jovens caracterizam a política nas relações com a(s) cidade(s).

Política é compreendida a partir das discussões cunhadas no diálogo com os jovens e com a literatura sobre o tema – em especial as contribuições de Jacques Rancière -, como potência de existir e resistir que se estabelece nas relações entre os sujeitos e entre esses e os contextos em que se encontram inseridos.

Objetivo:

Neste trabalho, especificamente, problematizamos o conceito de política para os jovens pesquisados, apresentando seus paradoxos e os diversos sentidos por eles produzidos nas relações com o contexto imediato e as condições políticas do país.

Metodologia:

Utilizamos como procedimentos para a produção de informações: observações e conversas coletivas e individuais com os jovens.

Essas informações foram gravadas em áudio e vídeo e registradas em diário de campo. Nas análises, realizadas à luz da perspectiva teórica de Mikhail Bakhtin, voltouse o olhar para as relações dialógicas

estabelecidas entre os jovens e destes com a cidade, bem como para os sentidos de política produzidos por eles.

Resultados:

A partir da análise dos discursos dos jovens evidenciou-se que, para eles, a política possui variados sentidos. De modo geral, entende-se que os jovens, embora distanciados dos espaços tradicionais da política (aqui compreendidos como: organizações estudantis, partidos políticos, associações comunitárias, entidades juvenis das igrejas, entre outros espaços instituídos e legitimados socialmente), têm se “posicionando politicamente” e afirmado-se enquanto jovens, vivendo a tensão permanente entre a singularidade e a universalidade de saberes/opiniões. Questionam, com suas ações, a visão de que a política é apenas condição para conquista e manutenção do poder, sem capacidade transformadora, mero saber técnico que se encontra em contradição com aquilo que é subjetivo.

Discussão:

Analizamos os diversos sentidos para política apresentados pelos jovens a partir da perspectiva teórica de Rancière, que nos apresenta os conceitos de polícia e política. Para o filósofo, a polícia é considerada um conjunto de normatizações que estabelecem a gestão dos corpos e criam uma racionalidade na gestão da vida.

Encontra-se em contraposição à política, que para o autor é compreendida como um conjunto de atos que reconfiguram as normatizações da polícia.

Pensada como distante de nós e exercida por aqueles que são aptos para governar – os políticos – ou então compreendida como um ato do qual participamos, ou até mesmo como um consenso entre as partes envolvidas, a política significada por esses jovens pode ser compreendida também como uma partilha do sensível, pois define lugares, papeis a serem desempenhados; mesmo sem perceber, cada sujeito busca uma “parte” nesta “partilha”.

Assim, compreendemos as relações entre os jovens e a política como possibilidades de resistência às lógicas homogeneizadoras que podem ser compreendidas como um movimento constante, indeterminado, constituído e constituinte das relações entre os sujeitos. Sob esta perspectiva, é preciso compreender que nos discursos desses jovens estão as marcas de suas histórias, significadas por suas vivências cotidianas, carregadas de desejos, de criação, de ReXistências (resistências que reinventam as existências).

CALIDAD DE VIDA

EL CACIQUISMO: EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

Juan Manuel Martínez Alonso
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Docente en la Licenciatura de psicología
ocelotl08@yahoo.com.mx

Alberto Moreno Rodríguez
Universidad Autónoma de Tlaxcala
Docente en la Licenciatura de Psicología
albertdibblue@yahoo.com.mx

Palabras clave: Caciquismo, cacique, identidad, servilismo

En opinión de Carlos Octavio Bunge (1903), el sistema político que ha caracterizado a Latinoamérica es el caciquismo; este es una forma de organización social que descansa en un régimen oligárquico y determinada por la apatía de una sociedad la que delega su poder de decisión a un cacique, y se caracteriza también por simular ser una democracia.

El caciquismo descansa en el nepotismo, de tal forma que las instituciones se convierten en patrimonio de la familia cacical. Al caciquismo se le podría definir por ser una democracia simulada o fingida. Se puede, por lo tanto, definir al caciquismo moderno como una forma de organización socio-política que gira en torno a la figura de un caudillo o cacique quien concentra la toma de decisiones, se trata propiamente de un sistema autocrático. En opinión de este autor la organización política de un pueblo es producto de su psicología la que a su vez se refleja en cada individuo como miembro de una comunidad. Esto es que el sistema cacical se va a presentar y reproducir en cada nivel de la sociedad.

El cacique no es un representante elegido ni legítimo de una comunidad o grupo, es más bien un cargo vitalicio, auto-concedido a perpetuidad por lo menos hasta que un nuevo cacique le arrebatte el poder. El objetivo del cacique es el mantenimiento del poder y para lo cual emplea la fascinación de su discurso, a través del cual busca justificar sus acciones. El cacique intenta engañar a partir de manejar la idea de que se busca servir a los demás, pero en realidad sólo es una racionalización que oculta su verdadero deseo, que consiste en el mantenimiento y aumento del poder.

Las decisiones del cacique, por lo general, son caprichosas, personales e irracionales, pero disfrazadas de acciones reflexivas y democráticas. Por lo que es un promotor de la corrupción, esta sería una de sus principales características. El cacique es un ser utilitario y también la sociedad que lo engendra, por eso el servilismo es una de sus propiedades, la que se puede resumir con la frase de servir ahora para mandar mañana.

En este sentido el escalafón dentro del caciquismo se rige por la capacidad de servilismo que se le pueda demostrar al gran cacique, por lo que, si se quiere ganar los favores de éste se tiene que dar a notar uno mediante la adulación y el servilismo; aunque en la mayoría de las veces solamente se trata propiamente de una ilusión.

Lo interesante de esta serie de ideas es que Bunge las señalo a principios de siglo XX, lo que nos habla de una realidad que en algunos países latinoamericanos se mantiene hasta la fecha. Específicamente en el caso de México dicho sistema se ha arraigado a tal grado que ya forma parte de su identidad. Está presente en el sistema de gobierno, partidos políticos, instituciones, sindicatos, universidades y organizaciones sociales, todo lo cual lo convierte en una peculiaridad del sistema mexicano.

CALIDAD DE VIDA

DICTADURA EN DEMOCRACIA: APROXIMACIÓN PSICOANALÍTICA AL MEMORANDO DEL MIEDO 2007

M. Flores
Universidad de Costa Rica
Docente en la Licenciatura de psicología
merpsyche@gmail.com

Palabras clave: Cultura política, subjetividades masculinas, diseminación del miedo, psicoanálisis, tratado libre comercio, Costa Rica.

Introducción:

En Costa Rica se conoce como memorando del miedo un documento elaborado por Kevin Casas - Vicepresidente de la República en la administración de Oscar Arias (2006-2010) del Partido Liberación Nacional (PLN)- y por Fernando Sánchez -diputado del PLN durante esa administración y pariente del presidente Arias y de su hermano, Rodrigo Arias, en ese entonces Ministro de la Presidencia-. Fue publicado por el Semanario Universidad en septiembre de 2007, provocando una controversial polémica pública, debido a que en él se plantea la estrategia política de diseminación del miedo, con el propósito de favorecer la aprobación ciudadana del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC).

Su publicación también implicó la renuncia del vicepresidente Casas. La ratificación de este tratado comercial en Costa Rica ocurrió varios años después de una confrontación política entre quienes se oponían y quienes lo apoyaban, que derivó en el primer referendo nacional en octubre de 2007. El documento se inscribe en una cultura política desde la cual las elites político-financieras nacionales han ejercido dispositivos irregulares de poder, con la finalidad de forzar reformas en la institucionalidad costarricense, dentro de un marco de impunidad jurídica y cultural.

Objetivo:

Explorar los componentes psicosociales vinculados con la praxis política y con las figuras de masculinidad expuestas en el memorando del miedo, escrito en el año 2007.

Método:

La estrategia metodológica utilizada es la hermenéutica psicoanalítica propuesta por Alfred Lorenzer (1986, 1997) como procedimiento de análisis crítico-comprensivo que se desarrolla desde el ámbito de la textualidad.

Este análisis enfatiza el desciframiento de las construcciones de sentido que emergen de la relación entre el entramado histórico-social y las configuraciones subjetivas inscritas en la realidad material, a través del acceso al universo simbólico mediatizado por los textos. En este procedimiento la incursión analítica no se orienta exclusivamente hacia el contenido formal o la literalidad de los relatos, sino que también involucra la dilucidación empírico-vivencial de formas de interacción, imágenes y bosquejos de vida -reales o fantaseados- que se manifiestan desde la capacidad expresiva de los textos.

Conclusiones:

La discusión sobre los hallazgos más relevantes de la investigación, se relaciona con tres ejes analíticos: Los conflictos y carencias de los sectores que promovieron la campaña a favor del TLC: el temor y la incertidumbre ante la posibilidad de perder el referendo del TLC en Costa Rica. TLC como proyecto socialmente controversial, resquebrajamiento de los partidos políticos tradicionales -bipartidismo- y fuerte coalición opositora al tratado comercial: el frágil terreno para la legitimación ciudadana de una propuesta política.

Los propósitos explícitos e implícitos de la campaña pro-TLC. Reproducción deseada de la organización y de la legitimidad social construida por la oposición al tratado comercial. Construcción de una campaña mediática de diseminación del miedo: imágenes deseadas de polarización sociopolítica. Diseminación del miedo: apoyo financiero de las elites político-empresariales -nacionales e internacionales- impunidad de los actos y la efectividad político-cultural del temor.

Los protagonistas de la campaña pro-TLC. El liderazgo político-empresarial y las elites masculinas: poder jerárquico y autoritario, empleo de la violencia simbólica. Su relación con otras masculinidades: las subalternas y las opositoras. Amigos-útiles y enemigos-devaluados.

CALIDAD DE VIDA

LA VISIÓN DEL MUNDO: EL AUTORITARISMO DEL ALA DE DERECHAS Y LA ORIENTACIÓN A LA DOMINANCIA SOCIAL

Vicente Prado-Gascó, Joaquín Ungaretti, Edgardo Etchezahar
Universidad Europea de Valencia / Universidad de Buenos Aires
vicente.prado@uv.es / jungaretti@psi.uba.ar

Palabras clave: Visión del mundo, competencia, peligro, autoritarismo del ala de derechas, dominancia social.

Las visiones del mundo funcionan como esquemas cognitivos que se presentan accesibles al individuo a través del proceso de socialización cultural, generando cosmovisiones sociales estables. Las diferentes prácticas de socialización en la infancia, crean disposiciones en las personas que llevan a interpretaciones relativamente estables o creencias sobre sí mismo, los otros y el mundo social. La visión de mundo como una jungla competitiva y la visión del mundo como un lugar peligroso, han sido las más estudiadas.

La primera se caracteriza por una percepción del poder como una lucha despiadada por la obtención de recursos, en la que ganar lo es prácticamente todo. La segunda considera al mundo como un lugar peligroso y sería el resultado de una personalidad con elevada disposición a la conformidad social, combinada con la exposición a situaciones sociales amenazantes a las normas y valores del endogrupo.

Una de las discusiones que se ha planteado en el marco de la psicología política es si determinados rasgos de personalidad facilitarían la adquisición de estas visiones del mundo. En este sentido, el autoritarismo del ala de derechas, definido como la covariación de tres conglomerados actitudinales (convencionalismo, sumisión autoritaria y agresión autoritaria), promueve el mantenimiento de los valores endogrupalmente considerando a todos aquellos valores, actitudes y creencias diferentes como un peligro para el mantenimiento de la tradición, a raíz de lo cual se fomenta un peligro constante.

Por otra parte, la orientación a la dominancia social, entendida como la predisposición individual hacia las relaciones intergrupales de tipo jerárquicas facilita la distinción intergrupales, fomentando la competencia.

Objetivos:

El objetivo principal de este estudio fue analizar por un lado, las relaciones entre la visión del mundo como una jungla competitiva y la orientación a la dominancia social, y por otro, las relaciones entre la visión del mundo como un lugar peligroso y el autoritarismo del ala de derechas.

Metodología:

Se llevó a cabo un estudio no experimental, ex post facto prospectivo de grupo único. Participaron del estudio 376 estudiantes universitarios de ambos sexos, seleccionados por medio de un muestreo no probabilístico, incidental, por cuotas de género y edad, con un rango etario de entre 18 y 42 años (M = 23,17; DE = 3,1).

Resultados:

Los resultados principales indican una asociación significativa y positiva entre la visión del mundo como lugar peligroso y el autoritarismo del ala de derechas ($r = .37$; $p < .01$), así como no significativa con la orientación a la dominancia social ($r = .07$; $p = .17$).

Por otra parte, se observa que la visión del mundo como una jungla competitiva se asocia a la dominancia social ($r = .33$; $p < .01$) pero no al autoritarismo del ala de derechas ($r = .13$; $p = .24$).

Discusión:

De acuerdo a los resultados hallados, habría un correlato directo entre variables de personalidad (tales como el autoritarismo del ala de derechas y la orientación social) y diferentes visiones del mundo. En este sentido, la visión del mundo como un lugar peligroso podría ser promotora del mantenimiento de los valores endogrupales, favoreciendo su tradición y costumbres. Por otra parte, la visión del mundo como una jungla competitiva, se relacionaría con las relaciones intergrupales de tipo jerárquicas, fomentando la competencia.

CALIDAD DE VIDA

PREJUICIO GENERALIZADO, AUTORITARISMO DEL ALA DE DERECHAS Y ORIENTACIÓN A LA DOMINANCIA SOCIAL

Joaquín Ungaretti, Edgardo Etchezahar,
Vicente Prado-Gascó
Universidad de Buenos Aires – CONICET –
Universidad Europea de Valencia.
jungaretti@psi.uba.ar

El prejuicio definido como una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro del mismo, ha sido interpretado como un fenómeno generalizado (Dovidio et al., 2010). En este sentido, se ha demostrado que individuos que suelen presentar elevados niveles de prejuicio hacia un grupo social en particular, generalmente también manifiestan altos niveles hacia otros.

Uno de los principales instrumentos que se han desarrollado para la evaluación del prejuicio generalizado ha sido el *termómetro de calificaciones afectivas hacia grupos sociales*, el cual presenta una estructura multifactorial compuesta por diferentes prejuicios hacia grupos considerados como *peligrosos, derogados y disidentes* (Asbrock, Sibley & Duckitt, 2010).

Diferentes estudios indican que dos rasgos de personalidad, el *autoritarismo del ala de derechas* y la *orientación a la dominancia social*, predicen diferentes formas de prejuicio (Akrami, Ekehammar & Bergh, 2011).

Mientras que el autoritarismo del ala de derechas expresa una motivación por mantener el orden y la seguridad grupal, siendo su correlato el prejuicio hacia grupos percibidos como peligrosos (Altemeyer, 2006), la dominancia social refleja una motivación por el dominio y la superioridad, cuyo correlato es el prejuicio hacia grupos percibidos como derogados (Henry & Pratto, 2010). Además, producto de las motivaciones subyacentes en ambas variables, predicen conjuntamente el prejuicio hacia grupos disidentes, que por un lado representan una competencia, desafiando el sostenimiento de la desigualdad social, mientras que por otro, amenazan el orden, la estabilidad y la cohesión social.

Objetivos:

El objetivo principal del presente estudio fue analizar la dimensionalidad del prejuicio generalizado, para luego observar si los niveles de autoritarismo del ala de derechas y de orientación a la dominancia social permiten predecir sus diferentes dimensiones.

Método:

Participaron del estudio 376 estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, de entre 18 y 42 años ($M = 23,17$; $DE = 3,1$). Para la evaluación del *Prejuicio Generalizado* se utilizó el *Termómetro de calificaciones afectivas hacia grupos sociales*, mientras que para la evaluación del *Autoritarismo del ala de derechas* y la *Orientación a la Dominancia Social*, se utilizaron versiones de las escalas originales RWA y SDO adaptadas y validadas al contexto argentino (RWA, $\alpha = .86$; SDO, $\alpha = .82$).

Resultados:

Los resultados obtenidos mediante *AFE*, señalan la presencia de tres dimensiones que explican el 53,6% de la varianza ($KMO = 0.86$). La consistencia interna de las dimensiones resultó adecuada tanto para los a) *Grupos peligrosos* ($\alpha = .80$), b) *Grupos derogados* ($\alpha = .81$) y c) *Grupos disidentes* ($\alpha = .76$). El análisis de regresiones demuestra que la dimensión a) es explicada por RWA ($\beta = .29$), la b) por SDO ($\beta = .25$) y la c) por RWA ($\beta = .34$) y SDO ($\beta = .17$) de manera conjunta.

Discusión:

A partir de estos resultados y desde una perspectiva motivacional, no se puede continuar pensando al prejuicio generalizado como un fenómeno unidimensional, explicado indistintamente por el autoritarismo del ala de derechas y la orientación a la dominancia social. Por el contrario, es necesario analizar la independencia de estas variables como predictoras de diferentes dimensiones del prejuicio generalizado, a partir del rol subyacente a nivel motivacional de la percepción de ciertos grupos como peligrosos y otros como competitivos o inferiores.

Bibliografía:

- Akrami, N., Ekehammar, B. y Bergh, R. (2011). Generalized prejudice: Common and specific components. *Psychological Science*, 22, 57-59.
- Altemeyer, B. (2006). *The Authoritarians*. Winnipeg: University of Manitoba Press.

- Asbrock, F., Sibley, C. G. y Duckitt, J. (2010). Right-wing authoritarianism, social dominance orientation and the dimensions of generalized prejudice: A longitudinal test. *European Journal of Personality*, 24, 324-340.
- Dovidio, J., Hewstone, M., Glick, P. y Esses, V. (2010). Prejudice, stereotyping and discrimination: Theoretical and empirical overview. En J. Dovidio, M. Hewstone, P. Glick, y V. Esses (Eds.), *The SAGE handbook of prejudice stereotyping and discrimination*. (pp. 3-29). London: SAGE Publications Ltd.
- Henry, P. J. y Pratto, F. (2010). Power and racism. En A. Guinote y T. Vescio (Eds.), *The social psychology of power* (pp. 341-362). New York: Guilford.

CALIDAD DE VIDA

ATRIBUCIONES SOBRE EL USO DE LA FUERZA POLICIAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL AGENTE

Julán Alejandro Martínez
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador
julian.martinez.r@gmail.com

Palabras clave: Uso de la fuerza policial, atribución causal, violencia política, análisis de contenido.

Introducción:

El fenómeno del uso de la fuerza ha sido estudiado ampliamente desde perspectivas sociológicas, criminológicas y antropológicas, pero pocos han sido los abordajes desde la psicología y desde la perspectiva de los actores sobre sus prácticas.

La literatura en el tema señala que además de los marcos legales existen sistemas de creencias, valores, actitudes, principios operativos, definiciones morales, aspectos situacionales y una cultura institucional que operan al momento en que los policías usan la fuerza.

Es por ello que el marco de la Teoría de las atribuciones causales permite indagar y describir las explicaciones que dan los propios agentes sobre la práctica del uso de la fuerza.

Objetivo:

A partir de este enfoque, esta investigación se propuso describir las características de los procesos atribucionales asociados al uso de la fuerza en agentes de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Metodología:

Una aproximación empírica cualitativa, en la que se realizaron entrevistas en profundidad a policías de la provincia de Córdoba indagando las explicaciones de los policías sobre acciones que implican uso de la fuerza, permitió describir y comprender las características de los procesos atribucionales asociadas al fenómeno. Para el análisis de datos se utilizó la técnica de análisis de contenido.

Resultados:

Se hallaron factores atributivos de tipo externo (situacional) e interno (personal) para explicar el uso de la fuerza, que a su vez guardan relación con el tipo de trabajo policial según sea bajo órdenes o sin órdenes. Se consideraron las dimensiones de locus, estabilidad y controlabilidad de las atribuciones para establecer la clasificación.

En el tipo de trabajo con órdenes, los factores internos más importantes son la capacitación, experiencia (o falta de ellas) y cansancio, mientras que los externos refieren al cumplimiento mismo de las órdenes y al comportamiento de los ciudadanos.

En la forma del ejecutar el trabajo sin órdenes, principalmente de patrullaje o vigilancia, a los factores internos del tipo anterior se agregan el carácter o personalidad del agente, su criterio para actuar en las situaciones, y el estrés que acumulan en su trabajo. Los factores externos son más ricos y refieren principalmente al comportamiento de los ciudadanos (delitos en flagrancia, falta de respeto o resistencia al oficial), a la caracterización que los policías hacen de ellos (como delincuentes, borrachos, o gente común), y finalmente a la caracterización de las situaciones según su grado de peligrosidad.

También se halló que la aplicación de diferentes niveles de fuerza ocurre en ambos tipos de trabajo. Los niveles progresivos de fuerza que se aplican son asociados por los agentes con los factores internos y externos referidos anteriormente, y a factores de tipo moral, ciudadanos que según los agentes “merecen” la aplicación de niveles mayores de fuerza.

Discusión:

Esta investigación cobra importancia debido a que el enfoque de la disciplina psicológica permite comprender los procesos explicativos y subjetivos de los agentes. Posibilita la comprensión de las causas del uso de la fuerza en encuentros con ciudadanos desde su perspectiva. De esta manera, se evita un análisis centrado únicamente en explicar la práctica policial como mecanismo para el control y mantenimiento del orden social y político.

Bibliografía:

- Birkbeck, C. & Gabaldon, L. (2002). La disposición de agentes policiales a usar la fuerza contra el ciudadano. En Briceño León, R. (Comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.

- Engel, R. & Worden, R., (2003). Police officers' attitudes, behavior, and supervisory influences: An analysis of problem solving. *Criminology*. 41(1), 131-166.
- Garriga, J. (2010). "Se lo merecen". Definiciones morales del uso de la fuerza física entre los miembros de la policía bonaerense. *Cuadernos de Antropología Social*. (32), 75 – 94.
- Hathazy, P. (2006). Los cuerpos del orden. Técnicas corporales y trabajo policial antidisturbios. En Papalini, Vanina (ed.). *La comunicación como riesgo*. La Plata: Al Margen.
- Hewstone, Miles (1992). La atribución causal. Del proceso cognitivo a las creencias colectivas. Barcelona: Paidós.
- Terrill, W., Paoline, E., & Manning, P. (2003). Police Culture and Coercion. *Criminology*. 41(4), 2003, 1003-1034.

CALIDAD DE VIDA

VIDA COTIDIANA, EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD ECONÓMICA

CALIDAD DE VIDA

EFFECTOS DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN LA VIDA SOCIAL: UN ESTUDIO DE COMPARACIÓN SOCIAL Y CONFIANZA INTERPERSONAL

Carlos C. Contreras Ibáñez
Profesor Investigador de la UAM-Iztapalapa
ccci@xanum.uam.mx

Palabras Clave: Confianza interpersonal, capital social, desigualdad económica, comparación social, relaciones entre grupos, valores y actitudes.

Desde la crisis financiera de 2008 se ha incrementado la discusión sobre la desigualdad y sus efectos en el tejido social y el bienestar de personas y comunidades, asociados a la acumulación desmedida de recursos por un grupo cada vez más pequeño de personas mientras la mayoría va perdiendo recursos y oportunidades.

Por supuesto, los clásicos del pensamiento social habían ya descrito los efectos que la modernización, la urbanización, la individualización, entre otros factores, representaban para los grupos sociales.

Junto al pensamiento académico, ha emergido una variedad de movimientos que denuncian este proceso como uno que atenta, no sólo contra un sistema socioeconómico particular, sino contra la naturaleza y la civilización misma. Esta discusión es añeja en psicología política y se cuenta con principios derivados de la psicología social que permiten prever que el incremento de la desigualdad conlleva a la ausencia de solidaridad, la naturalización de violencia, la reducción de expectativas de futuro, y el alejamiento de la participación en acciones colectivas, como algunos de los fenómenos que describen un empobrecimiento de la vida social.

Uno de los efectos que puede ubicarse a la base de tales consecuencias, es la generalización de la desconfianza, la cual ha sido definida como la creencia individual o colectiva de que personas específicas alrededor de uno actuarán de buena fe en caso de necesitarse, aun en caso de que un posible comportamiento adverso no pueda ser castigado (Hardin, 2002; Gambetta, 2000; Luhman, 1979; Yamagishi, 2006).

Esta definición general puede instanciarse como confianza interpersonal (hacia familiares, conocidos y compañeros conocidos), confianza institucional (hacia entidades, organizaciones y niveles de

gobierno), confianza intergrupala (exogrupos), y confianza generalizada (creencia en la naturaleza humana).

El objetivo del presente estudio es analizar empíricamente el efecto de la desigualdad subjetiva asociada a ingresos, sobre los niveles interpersonal e institucional de la confianza. Estudios previos muestran que mientras más desigual es la sociedad (considerando PIB per cápita y el índice Gini), menor confianza existe en las sociedades, con países como Perú y México como los lugares donde más desconfianza y desigualdad existe en América Latina (Ingelhart, Moren & Basáñez, 2008), aunque otras investigaciones encuentran un patrón distinto.

Para aclarar esta relación, se levantaron datos por encuesta entre 556 ciudadanos mexicanos en el contexto de las elecciones presidenciales de 2012.

Los resultados estadísticos son elaborados a partir de la teoría de la comparación social, y son comparados con estudios mundiales preexistentes sobre valores y capital social.

Al final, se discute acerca de las medidas que podrían sugerirse para que la desigualdad económica no tenga los efectos que al momento ha mostrado, en parte porque los tomadores de decisiones no han dado relevancia al fenómeno por estar enfocados en temas de pobreza y crecimiento, con lo que se desatiende la dimensión social de la vida contemporánea en nuestra región.

CALIDAD DE VIDA

EL ESPACIO POLÍTICO DE LAS AUSENCIAS EN LAS MOVILIDADES SOCIALES CONTEMPORÁNEAS

Javier E. Romano
Facultad de Psicología, Universidad de la República (Uruguay)
Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Barcelona (España)
jromano@psico.edu.uy

Palabras clave: Epistemología, ausencias, política, movilidades, alteridades.

La presente comunicación realiza una revisión teórica del concepto de las ausencias sociales, categoría que fuera esbozada por Boaventura de Sousa Santos (2006) y Abdelmalek Sayad (2011) entre otros teóricos contemporáneos. La revisión forma parte de una tesis doctoral en curso en el Programa de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. En esta propuesta se asumen las ausencias sociales como emergentes constitutivos de los diversos procesos de las movilidades sociales contemporáneas.

En la ponencia subyace un interés de naturaleza epistemológico que reconoce en la construcción de perspectivas de abordaje y de trazados disciplinarios una dimensión política en la producción, alcance y legitimidad de conocimientos. Este reconocimiento pretende señalar la necesidad de mantener una postura crítico-reflexiva-dialogante con los efectos de las categorizaciones que se realizan desde el vasto y heterogéneo territorio de los discursos científicos.

Por su parte, en el campo de las migraciones es posible constatar que la dialéctica entre las presencias y las ausencias constituye una temática de interés para las ciencias sociales, y dentro de estas, para la Psicología Social en tanto la subjetividad y reconocimiento de las alteridades forman parte de sus objetos de estudio.

Estar en la intersección social, espacial, temporal, lingüística, debilita la posibilidad de construirse en sujeto tal como es concebido desde el Estado moderno y sus instituciones educativas, jurídicas, sanitarias, laborales, en definitiva, ciudadanas.

Es en esta intersección donde las ausencias contribuyen a profundizar procesos ya iniciados de exclusión y desafiliación social. Reconocer y reflexionar a partir de las huellas de un conjunto de experiencias migrantes desterritorializadas, pautadas por la partida y el regreso como un proceso

incesante e inacabado es la forma de reconocer los procesos a través de los cuales las ausencias se vuelven invisibles.

Cabe destacar que la visibilidad de las ausencias tiene cierta claridad en los procesos de exilio, los desplazamientos, persecuciones y/o destierros. Las huellas, los recuerdos, las cicatrices de los perseguidos forman parte de la producción social de las memorias y de construcción de derechos humanos.

Sin embargo, la visibilidad de las ausencias se vuelve imperceptible, en otro tipo de movi­lidades como pueden ser las migraciones que se dan al interior de los Estados, intraregionales, o en aquellas sociedades donde se constatan políticas de integración asimilacionistas (Modelo de gestión de la diversidad que busca borrar las diferencias y la alteridad del “otro”, mediante políticas estatales e institucionales, para consolidar una sociedad que desde el punto de vista de la conformación racial y cultural sea “homogénea”).

Modelos segregacionistas (en los que se preserva la estructura social de una sociedad de acogida, confinando a los individuos o a los grupos insertados o inmigrantes, en segmentos claramente marcados, excluidos y diferenciados.). O de exclusión diferencial (Como es el caso de la segmentación étnica del mercado laboral en países como Estados Unidos).

La comunicación presenta elementos de análisis con el objetivo de dialogar, construir interrogantes y problematizar el sentido de las ausencias desde una práctica disciplinaria que privilegia la vigilia epistemológica por sobre el diseño de políticas públicas o de investigaciones restrictivas desde el punto de vista metodológico y también político.

CALIDAD DE VIDA

LAS VÍCTIMAS EN MÉXICO. TEORÍAS Y ACCIONES COLECTIVAS

Valeria Fernanda Falletti
Profesora investigadora Dpto. Educación y Comunicación
Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco
valeriefalletti@gmail.com

Palabras Claves: Víctimas, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, repercusiones en el orden jurídico y en la sociedad civil, emociones y movimientos sociales.

En el presente trabajo se desarrollan algunas cuestiones relacionadas con la problemática de las “víctimas” en México, considerando el ámbito de la sociedad civil y el orden jurídico. Además de abordar estos ámbitos, es importante señalar que la dimensión de las emociones se vuelve ineludible en este asunto, pues quienes están atravesando una situación de pérdida de un ser querido deben convivir de forma cotidiana con el dolor y la falta de esperanza.

Para el desarrollo de esta temática, consideraré la forma simbólica en que las emociones y los afectos pueden anudarse a los colectivos y los movimientos sociales que surgen ante la demanda de búsqueda de justicia. En este sentido, las emociones se expresan en los movimientos a través de los ritmos que éstos toman, de los lemas que promulgan, de las causas que van persiguiendo, entre otros.

De hecho, la relación entre las emociones y los movimientos sociales ha sido trabajada por varios estudiosos de los movimientos sociales como una manera de explicar la trayectoria y los timings que éstos adquieren.

En cuanto a las repercusiones del asunto de las víctimas en el orden jurídico y de la sociedad civil, se aludirá a la Ley General de Víctimas finalmente publicada el 9 de enero de 2013, luego de que Enrique Peña Nieto, presidente mexicano, desiste de la controversia constitucional que frenaba la publicación de esta Ley.

Asimismo, la participación y el seguimiento de la sociedad civil, especialmente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), fueron decisivos para que tuviera lugar esta Ley.

El desarrollo de este trabajo se apoya en la observación participante que se ha realizado del MPJD, en el rastreo hemerográfico de la problemática de las víctimas en México así como también en el contacto con quienes trabajan desde organizaciones civiles y colectivos defensores de derechos humanos que acompañan a las víctimas y al MPJD, y crean iniciativas propias, entre otras acciones. Los resultados apuntan a dos cuestiones, una teórica en torno a cómo pensar, definir e identificar dimensiones relevantes para la problemática de las víctimas. Así como para pensar a la “víctima” en términos relacionales, es necesario considerar al victimario; la idea de “víctima” puede connotar tanto un lugar pasivo como otro activo y dispuesto a reclamar, dependiendo del tipo de sociedad y de las posiciones subjetivas conquistadas.

El segundo aspecto se propone dar cuenta de la situación actual de la problemática de las víctimas en México.

CALIDAD DE VIDA

CONSCIÊNCIA POLITICA E ELEIÇÃO DE NOVOS CONSELHEIROS NO SISTEMA DE GARANTIA DE DIREITOS DA CRIANÇA E DO ADOLESCENTE (SGDCA)

María Aparecida Cunha Malagrino Viegas
Grupo de Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM – Each/USP
Departamento de Ciencia Política da Universidade Federal de Minas Gerais –
PRODEP e Faculdade de Filosofia , Ciências e Humanidades – FAFICH/UFMG
malagrino@usp.br

Palavras-chave: Direitos, escuta e comunicação, consciência política.

O Sistema de Garantia dos Direitos da Criança e do Adolescente (SGDCA) tem por um de seus componentes os Conselhos Tutelares. Esses Conselhos são considerados “o primeiro articulador”, a “porta de entrada” na defesa desses direitos. O conselheiro tutelar tem por estratégia de atuação a escuta e a comunicação. Nessa perspectiva, espera-se conhecer os desafios desses conselheiros no enfrentamento das demandas, a partir das dimensões da consciência política propostos por Salvador Sandoval.

Selecionamos o Conselho Tutelar do bairro Jardim Pedra Branco na zona leste da capital paulista por sua abrangência geográfica. Analisaremos as relações estabelecidas entre o Conselho Tutelar e a comunidade escolar durante o período de 2014 a 2016, período este que compreende a finalização do mandato de alguns conselheiros, e o início do processo de eleição de novos conselheiros para a mesma região. Trata-se de um estudo de caso, com abordagem qualitativa baseada em entrevistas, documentos e textos.

Bibliografía:

- Avritzer, Leonardo. (2008). Instituições participativas e desenho institucional: algumas considerações sobre a variação da participação no Brasil democrático. *Opinião Pública*. Vol.14, n.1, p.43-64, jun. Versão Online.
- Brasil. Constituição da República Federativa do Brasil de 05.10.1988. Lei 8069 de 1990 e suas alterações.

- Pereira, Tânia da Silva. (1996). Direito da criança e do adolescente: uma proposta interdisciplinar. Renovar , Rio de Janeiro.
- Silva, Alessandro Soares da. (2012) Psicologia Política, Movimentos Sociais e Políticas Públicas. Tese de Livre Docência, São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Salvador A. M. Sandoval. (1994). Algumas reflexões sobre cidadania e formação de consciência política no Brasil, em Mary Jane Spink (org.). A Cidadania em Construção: Uma Reflexão Transdisciplinar. Cortez Editora, São Paulo.

CALIDAD DE VIDA

HOMENS IDOSOS E O HIV/AIDS: CAMINHOS PARA O ENFRENTAMENTO DA VULNERABILIDADE PROGRAMÁTICA NA REDE PÚBLICA DE SAÚDE

Renato Barboza
Cientista Social, Pesquisador Científico V do Instituto de Saúde –
Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo.

renbarprof@gmail.com

Palavras-chave: Gênero, geração, vulnerabilidade, HIV/AIDS, idosos.

O aumento da prevalência das doenças crônicas no Brasil, como a hipertensão e o diabetes mellitus, entre outras, e mais recentemente a infecção pelo HIV/AIDS, reforça a necessidade urgente de implementação de políticas e ações voltadas à promoção, à prevenção e à atenção à saúde dos idosos. No país, poucos estudos investigaram a dinâmica do HIV/AIDS na população idosa.

Dentre esses, destaca-se a pesquisa realizada por Matsushita e Santana (2001), que verificaram um incremento na incidência dos casos de AIDS entre 1981 e 1994, observando que o contingente na faixa etária entre 50 e 59 anos foi maior do que o dos adultos na faixa de 30 a 39 anos. A partir de 1995 houve um aumento na incidência dos idosos entre 60 e 69 anos, conferindo no período, o quarto lugar no ranking nacional. O envelhecimento é um fenômeno heterogêneo, condicionado e determinado por processos sociais, econômicos, culturais, regionais, étnicos e de gênero (Camarano, 2011).

Esses elementos contribuem para o aumento das vulnerabilidades (individual, social e programática) da população idosa, sobretudo dos homens às DST/AIDS, tendência que continua em curso no país.

Objetivo:

Analisar as vulnerabilidades às DST/AIDS do segmento de homens idosos, na perspectiva de gênero e geração, identificando lacunas e possibilidades para o fortalecimento das ações programáticas de prevenção primária e secundária implementadas no Sistema Único de Saúde (SUS).

Metodologia:

Realizou-se um estudo exploratório e descritivo baseado em uma revisão não sistemática dos artigos publicados na base SciELO no período de 2005 e 2012, utilizando-se os descritores: “gênero e

saúde”; “saúde do homem”; “Síndrome da Imunodeficiência Adquirida”; e “Vírus da Imunodeficiência Humana” (HIV). Selecionaram-se 26 artigos completos, os quais abordaram a saúde do homem na interface de gênero e geração. Adicionalmente, identificaram-se e analisaram-se um conjunto de políticas, portarias, atos normativos e outros documentos de gestão, voltados à população idosa, publicados após 2006 pelo governo federal.

Resultados:

Os resultados evidenciaram o papel indutor do tema HIV/AIDS na produção científica nacional e internacional no campo da Saúde Pública e/ ou Coletiva; o aumento da incidência dos casos de AIDS notificados no país na população com 50 anos ou mais, em especial nos homens; a importância do reconhecimento das vulnerabilidades dos idosos à infecção pelo HIV/AIDS, associadas a uma baixa percepção de risco, ao desconhecimento e uso limitado dos métodos de prevenção, ao diagnóstico e tratamento tardio dos soropositivos e a processos de estigmatização, ancorados no duplo preconceito, envelhecimento e soropositividade para o HIV. Cabe destacar que os contextos de vulnerabilidade (Ayres et al, 2009) são multideterminados e podem facilitar ou dificultar a percepção de risco dos idosos sobre os agravos à saúde; o acesso e o uso dos serviços; as necessidades e especificidades incorporadas ou não pelos gestores e pelos profissionais da saúde na oferta e na organização das linhas de cuidado geriátrico e gerontológico, desde a atenção primária até a alta complexidade.

Conclusões:

Concluiu-se que os gestores da saúde, em parceria com a sociedade civil e a Academia, devem envidar esforços para desmistificar a invisibilidade e as vulnerabilidades da população idosa, aperfeiçoando as ações programáticas na perspectiva do envelhecimento ativo. Considerando que se trata de um tema emergente no âmbito das políticas públicas de saúde, recomenda-se a continuidade das pesquisas para aprofundar a compreensão dos fatores condicionantes e determinantes da vulnerabilidade dos homens idosos soropositivos para o HIV, aperfeiçoando as ações programáticas voltadas à prevenção primária e secundária desenvolvidas nos serviços especializados em DST/HIV/AIDS e na rede de atenção primária à saúde no SUS. Quanto à vulnerabilidade na dimensão programática, cabe ainda ressaltar que a baixa densidade tecnológica das ações de prevenção às DST/AIDS em vigência no SUS, sobretudo na atenção primária à saúde, dificulta o avanço das ações e das práticas dos profissionais, norteados equivocadamente pelo senso comum e por juízos de valores sobre a sexualidade dos idosos.

Bibliografía:

- Ayres, José R.C.M.; Calazans, Gabriela; Saletti, César F.; França, Ivan J. (2009).
- Risco, vulnerabilidade e práticas de prevenção e promoção da saúde. Em Campos, G.W.S; Minayo M.C.S.; Akerman, M.; Drumond, M.; Carvalho, Yara M. (Orgs.), Tratado de Saúde Coletiva. São Paulo: Hucitec, Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Camarano, Ana A. (2011). Envelhecimento da população brasileira: continuação de uma tendência. Coletiva, vol. 5, n.3.
- Matsushita, Raul Y.; Santana, Rozidaili S. (2001). Uma análise da incidência dos casos de aids por faixa etária. Boletim Epidemiológico AIDS, n. 2. Disponível em: http://www.aids.gov.br/sites/default/files/Boletim_Epidemiologico_2001_II_Aids.pdf. Acessado em: 15 de abril de 2014.

CALIDAD DE VIDA

PODER LEGISLATIVO E TEORIA GERAL DOS SISTEMAS: APROXIMAÇÕES E NOVOS CONTORNOS TEÓRICOS

Giovana Dal Bianco Perlin
Analista Legislativo da Câmara dos Deputados – Brasil
giovana.perlin@camara.leg.br

Palavras-chave: Teoria Geral dos Sistemas, comportamento institucional, Poder Legislativo.

O trabalho utiliza a Teoria Geral dos Sistemas (TGS), de Bertalanffy, para explicar o sistema Poder Legislativo, mais especificamente o comportamento institucional, incluindo os papéis dos atores políticos, dos servidores públicos de carreira e dos cidadãos. Para o autor a teoria se aplica a todos os tipos de sistemas, definidos como complexos de elementos em interação que possuem, independentemente do seu tipo, propriedades e princípios gerais que os regulam.

Ao se compreender o Legislativo como sistema, os padrões relacionais são considerados os principais responsáveis por diferenciar um sistema de outro, sendo considerados mais importantes que os próprios elementos constitutivos do sistema.

Os sistemas podem ser classificados em fechados, quando as relações se dão dentro do próprio sistema, sem trocas com o ambiente, e em sistemas abertos, os quais realizam constantes trocas com o ambiente, como é o caso do Legislativo e suas trocas com os demais Poderes e a sociedade. Da aplicação da TGS para a compreensão do parlamento brasileiro, resultam algumas orientações que podem dar novos rumos aos estudos do legislativo brasileiro. A primeira delas é considerar que existe um claro desvio de finalidade do parlamento ao comparar-se o objetivo final buscado pelo parlamentar – a permanência no poder ou reeleição – e os objetivos institucionais constitucionais – fiscalizar e legislar por meio da representação.

Do ponto de vista sistêmico, a finalidade reeleição/permanência é uma distorção do sistema Legislativo, que leva a vários problemas em seu funcionamento. Isso explica, por exemplo, porque uma reforma política não mudaria a questão da distorção de finalidade.

Explica também porque, mesmo com a alta taxa de renovação do parlamento, notadamente na Câmara dos Deputados, os problemas tradicionalmente atribuídos ao parlamento – corrupção, morosidade, inflacionamento legislativo, baixa qualidade legislativa, interferência do Executivo na agenda parlamentar, troca de favores e influências, crise de representatividade, entre outros –

perpetuam-se, apesar da grande renovação de parlamentares por legislatura. O estudo dos padrões de relação também fornece informações fundamentais sobre os mecanismos reguladores da estabilidade do sistema. Identificar quando são acionados e em que circunstâncias, além de como reagem para restabelecer o equilíbrio, permite que se possam formular intervenções tanto no sentido da mudança como no da permanência.

Como a tentativa de mudança em estruturas e padrões de relação acionam fortes mecanismos reguladores para a manutenção do sistema, a mudança seria propiciada com a correção da finalidade e ajuste do percurso: nesse caso, os mecanismos reguladores seriam o controle social e institucional, já que a finalidade é, em última análise, relacionada ao interesse público.

Com os cidadãos participando como mecanismos reguladores do sistema, constantemente o curso seria corrigido na direção de sua finalidade constitucional precípua. Consequentemente, as normas ganhariam novo significado dentro do sistema político, já que sua finalidade não mais se prestaria à mera reeleição parlamentar ou manutenção do poder político.

Dessa perspectiva deriva outra janela de compreensão. Do ponto de vista oferecido por este artigo, o cidadão passa a ser compreendido como um subsistema do legislativo, já que possui função de mecanismo regulador quando passa a exercer o controle social efetivo sobre o Estado e, conseqüentemente, sobre o parlamento que o representa.

Para agir efetivamente como mecanismo regulador, seria necessário um grande trabalho de engenharia social e educacional, no qual os cidadãos compreendessem seu papel regulador e de controle, assim como os mecanismos institucionais, formais e informais, dos quais dispõem para exercer seu papel.

Enquanto a regulação cidadã ainda não exerce seu papel de forma plena, a regulação da estabilidade do sistema já acontece, de forma muito incipiente, porque o parlamento possui uma estrutura com potencial para sofrer pouca interferência política: os subsistemas institucionais compostos pelos servidores de carreira.

Programas institucionais desenvolvidos pelos servidores de carreira, como o E-Democracia, Transparência, WebCâmara, TV Câmara, Educação Legislativa, Laboratório Hacker, proporcionam a aproximação da sociedade do seu papel de controle e participação. Na medida em que são aprimorados, esses canais de participação e controle possuem potencial para a correção da finalidade do sistema.

Bibliografía:

- Bertalanffy, Ludwig Von (2009/1968). Teoría General dos Sistemas. 4 ed. Petrópolis: Editora Vozes.
- Bourdieu, Pierre (1989). O poder simbólico. Lisboa : DIFEL.
- Carvalho, N. R. (2003) E no início eram as bases: geografia política do voto e comportamento legislativo. Rio de Janeiro: Revan.
- Fenno, Richard F. Congressmen in committees. Boston: Little, Brown, 1973.
- Ferreira Júnior, N.A.; Perlin, G.D.B. e Rocha, A.B. (2012). Reforma política no parlamento brasileiro: considerações a partir da rejeição política do projeto de lei 1210 de 2007. E-legis, Brasília, n. 9, p. 24-51, 2º semestre.

CALIDAD DE VIDA

COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS : ESPACIOS DE EXCLUSIÓN Y MARGINACIÓN TERRITORIAL POR DEFINICIÓN EN MÉXICO

Jose Antonio Roldán Amaro

M.A. Álvarez, M.R. Carrasco, N. Guarneros, J.A. Ledesma y A. Chávez
Investigadores del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición

Salvador Zubirán

roldanamaroj@gmail.com / antonio.roldana@incmnsz.mx

Palabras clave : México, marginación, rural.

México es un país socialmente heterogéneo, cuenta con miles de familias en pobreza extrema viviendo en las montañas al límite de la sobrevivencia y sin algún servicio en salud, educación, vivienda y alimentación y al mismo tiempo el país cuenta con familias con miembros distinguidos en la lista de Forbes, incluido al hombre más rico del mundo Carlos Slim. Entre los extremos toda una serie de matices sociales. Por ello no es posible de manera objetiva hablar de México en una sola categoría o promedio nacional, como lo hace por ejemplo la FAO, la ONU, obligados metodológicamente al tener que presentar un informe unitario de sus países afiliados. Sin embargo desde el punto de vista cualitativo, es posible hablar con mayor objetividad, si hacemos una división entre el mundo urbano, rural e indígena.

En las serranías y montañas del México rural la marginación extrema y el hambre son una realidad histórica. No se cuenta con los alimentos necesarios para la actividad cotidiana o aún más grave, no se tiene la seguridad de la comida para subsistir. Los resultados de las Encuestas sobre Seguridad Alimentaria, que se han realizado por el Instituto Nacional de Nutrición en comunidades en pobreza extrema, lo ejemplifican claramente.

A las preguntas *¿Mencione los alimentos que consumió el día de ayer? ¿Cuántas veces se quedaron con hambre los niños o los adultos porque no había que comer?* Se ha encontrado como respuesta. *Ayer no probé alimento alguno. Justo nos dormimos para olvidar el hambre, por no tener que comer.* El problema social en los hogares marginales de las regiones críticas del México, es una historia mucho más amplia en el espacio y en el tiempo de lo que revelan las estadísticas actuales. Es el recuento de una tragedia que corresponde a las sociedades en pobreza extrema a lo largo de su existencia. Es la desdicha de las comunidades pobres que viven en el límite, en condiciones de gran

desigualdad social y en cuyo entorno, prácticamente cualquier vaivén económico, político o climático, rompe su frágil equilibrio, teniendo como consecuencia una drástica falta de alimentos.

El problema de marginación extrema, ocurre principalmente en las comunidades rurales y al interior de ellas las comunidades indígenas del país y a pesar de que componen el 97% del total de las localidades, no reciben la atención suficiente. Lo que se vive en los hogares marginales del país, se queda en ellos. Su hambre, su pobreza, sus conflictos, sus necesidades, sus aspiraciones, su lucha por sobrevivir, todo se queda en ellos. Su vida, desde el nacimiento de sus niños, su crecimiento, desarrollo y muerte, todo transcurre en silencio, en el olvido. Lo que acontece en la mayoría de las familias de las comunidades más pobres, pasa desapercibido en los ámbitos oficiales correspondientes tanto a nivel municipal, como estatal y nacional. Los hogares más pobres entre los pobres, para el ámbito oficial no existen y por lo tanto para sus programas sociales tampoco.

La exclusión social inherente en los hogares de México pone en evidencia un hecho doloroso, porque básicamente se trata de un hecho de manipulación política y económica de sus necesidades básicas, como la alimentación en sus distintas etapas: su producción, su distribución y disponibilidad, que históricamente ha impactado invariablemente a las clases de mayor pobreza en México, principalmente indígenas y campesinos, quienes a lo largo del tiempo han aportado todo lo que son y todo lo que tienen. Como la autosuficiencia alimentaria de sus tierras, su trabajo, su vida, su familia y no han recibido la retribución correspondiente.

Lo paradójico del problema, es que en México se acaba de conmemorar el bicentenario de la guerra de Independencia de 1810 y el centenario de la Revolución mexicana de 1910. Movimientos armados con base social rural marginal que luchaban por mejoras elementales. La celebración en este contexto, no tuvo sentido. La realidad histórica marginal y de exclusión social en las regiones socialmente críticas del país, reclama a doscientos años de distancia su cumplimiento y deja sin efecto integral la festividad de tales acontecimientos históricos, que al menos para poblaciones indígenas y rurales en pobreza extrema del país, carece de significación alguna.

Las regiones socialmente críticas, contrariamente a lo que el sentido común indica, son áreas geográficamente muy ricas en recursos naturales. La Huasteca potosina indígena es un claro ejemplo, históricamente ha sido una región abundante en riquezas agrícolas, particularmente en su suelo 100% fértil e idóneo para todo tipo de frutos. Posee además una belleza exuberante y un gran potencial económico. El caso de la tarahumara también, con gran atractivo turístico y gran actividad y potencial económica por ejemplo en la minería. No obstante son al mismo tiempo dos de las zonas más pobres del país, donde el hambre, la pobreza y la desnutrición han sido una realidad histórica cotidiana.

Muchas circunstancias históricas del pasado colonial que dieron origen y sustento social a la guerra de Independencia y del pasado porfirista que dieron lugar a la Revolución mexicana, siguen presentes en la historia de la cultura contemporánea. Rebasamos ya el siglo XX y aún existen campesinos e indígenas en México, labrando con el arado egipcio, o el palo sembrador. Sin embargo el hambre y la subalimentación, símbolos de marginación extrema sigue formando parte de la cultura en millones de hogares mexicanos, aun cuando abundan alimentos en bodegas, almacenes y tiendas, o *trojes* de hacendados como se decía en el siglo pasado.

El problema de la marginación y la exclusión social en todos los hogares mexicanos, tendría que ser una cuestión superada y sin duda hay elementos para que lo sea. El siglo XXI es ya una realidad, los avances tecnológicos y científicos posibilitan la explotación y el aprovechamiento de los recursos naturales para producir beneficios en suficiencia para todos. La cuestión ha sido la disponibilidad, el problema es que la economía de mercado deja fuera a la población marginal sin ingresos o en el mejor de los casos con ingresos limitados. Los salarios de las clases populares, llamado salario mínimo, históricamente han sido insuficientes para cubrir las necesidades básicas en alimentación, salud, vivienda y educación. Más difícil aún ha sido la situación de los mexicanos sin empleo fijo, de los desempleados, los indígenas y campesinos sin tierras que buscan el sustento contratándose eventualmente como jornaleros.

Podría dejarse hipotéticamente de lado la discusión histórica sobre las causas, el debate de los porqués del problema social en el país, en las zonas socialmente críticas. El hecho es que existe como un hecho incuestionable, el enorme déficit en la disponibilidad de los beneficios mínimos de bienestar. Es innegable simplemente a partir de los datos duros de las cifras correspondientes, que las familias rurales e indígenas mexicanas no pueden satisfacer sus necesidades vitales. La situación es que millones de personas en el país y miles de hogares en las comunidades pobres en cada una de las áreas en pobreza extrema, no han logrado superar el nivel de desarrollo, que les permita la certeza de la subsistencia digna.

Las regiones socialmente críticas son poblaciones rurales. Sin duda la historia de la pobreza en México desde la colonia, el México independiente y la etapa posrevolucionaria de 1910, ha sido fundamentalmente la historia del México rural. En el contexto nacional la población rural ha ido disminuyendo a lo largo del siglo XX en relación a la población urbana. En 1950 la población rural representaba 57.4% contra 42.6% de población urbana. A partir de 1960 se empieza a dar el cruce de las cifras poblacionales 50.7% de población urbana y 49.3% de rural, en adelante la diferencia será mayor, hasta llegar a 22.9% rural y 77.1% de urbana de acuerdo al último Censo General de Población en 2010. Sin embargo aun cuando la población rural a nivel nacional ya no es dominante,

sí continúa siendo crítica la situación de la mayoría de los habitantes que viven en el campo, como en tiempos pasados, como en la colonia, como en el México porfiriano, aunque las causas que la provoquen son diferentes.

El estudio de la realidad nacional a nivel de las 107 mil 458 comunidades y a nivel regional revela un escenario y una historia la mayoría de las veces desconocido a nivel nacional. Pone de manifiesto las necesidades y la problemática local que en los contextos generales y promedios nacionales no existe. Plantea por consiguiente la imperiosa necesidad de revalorar al universo rural e indígena del país, al que solo se accede a través de los estudios particulares en el espacio geográfico de las comunidades, de su historia particular de la historia de sus habitantes.

Falta un estudio con mayor profundidad pero a juzgar por los estudios más recientes, cualitativamente la condición de marginalidad y de hambre de la gente que vive en zonas rurales no ha cambiado en términos porcentuales desde el siglo XIX. Pareciera ser que el tiempo se ha detenido y que el desarrollo social, entendido como la satisfacción de los mínimos de bienestar en alimentación, servicios de salud, educación y vivienda, está excluido por definición de las áreas rurales, especialmente indígenas.

El problema se da en el contexto de una gran contradicción, en una paradoja inverosímil. Particularmente si consideramos que los municipios y los estados de las zonas socialmente críticas, son entidades ricas en recursos económicos agrícolas. Se observa claramente una concentración de la pobreza en la mayoría de las localidades rurales que históricamente son las mayoría y siempre las mismas y a donde se ha desplazado históricamente la población marginal. Son las áreas de las serranías donde no llegan los elementos de progreso, pero a donde se huye a cambio de preservar su identidad, su cultura y su vida. En la contraparte se observa una concentración del desarrollo en la minoría de las localidades urbanas que históricamente también son la minoría y siempre las mismas y donde se monopolizan los beneficios del desarrollo social.

La situación del problema de la marginación y exclusión social extrema en los hogares, no es cuestión nueva en México, aunque las causas que la reproducen en la historia contemporánea, obedecen a cuestiones actuales más recientes en el tiempo, que pasan principalmente por el neoliberalismo impuesto en el país a partir de 1982. La economía de mercado que se impuso y penetró el México rural aún en las comunidades más pobres. Que entre otras cosas, estableció privilegiar la producción de productos rentables y de exportación subordinando los cultivos básicos, que en teoría sería más fácil y barato comprarlos en el mercado.

En un país con el potencial económico y la riqueza de México la situación en las regiones críticas en materia social, se ha polarizado. En la historia del siglo pasado, cuando predominaba el México rural

sobre el México urbano, las familias sembraban y cosechaban sus alimentos en especial los básicos que consumían.

Durante el último cuarto del siglo XX, la economía de libre mercado empezó a imponerse aun en los municipios y comunidades más alejados, minando su autosuficiencia. Es el caso de los hogares marginales que siguen siendo predominantemente rurales. Ahora cada vez más tienen que laborar como jornaleros para comprar los alimentos que consumen: el maíz, el chile y el frijol. Así lo declaró en entrevista, el Secretario de Desarrollo Agrario de Aquismón, Gregorio Cuevas, orgullosamente indígena teenek de la comunidad de Tampachal: *ahora los campesinos tienen que contratarse en el jornal para tener dinero y poder comprar sus alimentos.*”

Ha empezado a escribirse la historia contemporánea de la primera década del siglo XXI, donde los contrastes sociales y económicos están cada vez más polarizados. Donde los estratos con mayor poder adquisitivo cada vez tienen más y cada vez son menos. Así por ejemplo, una de las empresas que marca la pauta del desarrollo tecnológico del siglo XXI, es la telefonía y las telecomunicaciones, que maravillan por sus logros espectaculares cotidianos. Pero en el México de las familias marginales rurales, eso no existe, no se conoce, es otra historia, en un buen número de casos, ni siquiera cuentan con luz eléctrica. Para la gente en las comunidades más pobres, su mundo, su universo, se reduce al propio espacio territorial de su localidad y cuando logran salir es sólo a la cabecera municipal o a las comunidades vecinas, la mayoría en igual situación. Para los hogares más pobres la cultura está dominada por el problema de la búsqueda cotidiana de los aspectos diarios para sobrevivir.

La realidad del hambre o falta de alimentos suficientes (como el ejemplo más fehaciente de la alta marginación), en las regiones críticas es un hecho histórico innegable y mucho más amplio en el espacio y en el tiempo que las últimas décadas. Las causas a lo largo del tiempo han pasado por diferentes factores, pero el resultado para los estratos más pobres, sigue siendo el mismo. Un nivel donde los pensamientos cotidianos se concentran en la satisfacción de las necesidades sociales más elementales. Como lo fue para los padres y los abuelos de quienes hoy día lo siguen padeciendo, como el de tantas generaciones de los suyos cuya memoria no precisan recordar.

Lo grave es que el problema se da en un entorno donde los recursos económicos que posibilitarían la obtención de los beneficios sociales mínimos para todos sobran. Simplemente recordemos que México pertenece al grupo denominado G 20, que engloba a los países económicamente más importantes del mundo. El problema tampoco es causado por cuestiones de sobrepoblación o catástrofes naturales como sequías o heladas, pasa por la voluntad política e intereses oligopólicos que históricamente han impedido la disponibilidad en medio de la abundancia. Y en menor medida

pasa también por factores inherentes a la comunidad, que no son determinantes pero que sí lo matizan.

En este contexto podemos afirmar que aún en los lugares y regiones de pobreza extrema (como lo son aquellas áreas que por antonomasia son sitios de refugio de desposeídos) existen familias en bonanza y progreso. Se trata de personajes que reproducen al interior de las regiones críticas esquemas de explotación particular y que son las beneficiarias de los recursos de la región. Son grupos y familias sin problemas económicos y por tanto atípicos a las características sociales generales del lugar. No les afecta estar insertos en zonas con las características de pobreza por definición: *a) localidades rurales con menos de 100 habitantes, b) comunidades en las montañas, c) hábitat de grupos indígenas d) comunidades con alta mortalidad infantil y alta mortalidad preescolar, e) comunidades con alto número de defunciones por enfermedades infecciosas gastrointestinales y respiratorias agudas.*

La razón, insisto es que la mayoría de las zonas socialmente críticas son también áreas de gran riqueza económica, donde muy pocas familias monopolizan los recursos en su provecho, tal es el caso de la Huasteca y la Tarahumara. Lo cual comprueba la hipótesis de que el problema de la pobreza extrema no pasa por la falta de recursos, o por cualquier otra grave cuestión económica.

Por el contrario su riqueza y al mismo tiempo la ausencia de gobernabilidad o estado de Derecho, hacen que un mínimo de familias que pertenecen más bien a grupos sociales pudientes, se adueñen *de facto* del lugar y establezcan emporios con actividades altamente lucrativas de origen no muy claro, ilícitas o encubiertas. Es el caso de los estados del norte del país, que un tienen un porcentaje relativamente alto de localidades con familias en dicha situación.

Es decir de porcentajes de localidades con población no marginal en áreas o municipios de alta marginación: Sonora tiene el 12.5%, Coahuila el 12.8% y Chihuahua el 7.9%, Lo cierto es que en trabajo de campo realizado por nuestro equipo de trabajo en zonas de marginación extrema, es común observar camionetas de lujo sin placas, circulando sin mayor problema. Asimismo es común también encontrar casas lujosas atípicas a la región, con varias plantas, jardines, cocheras amplias. Durante casi tres décadas hemos resentido los efectos de uno de los niveles de crecimiento más bajos en América Latina, que ha polarizado la situación económica y social en el país. Si se hubiera mantenido el ritmo de crecimiento del período keynesiano, los habitantes de México gozarían en promedio, de niveles de vida comparables con países exitosos de Europa.

Sin embargo apoyados en la estrategia del modelo neoliberal, entramos a una de las peores crisis de crecimiento económico de los tiempos modernos. Con la eliminación de casi todas las barreras a la compra de bienes en el exterior y la implementación de una extensa liberalización financiera y

comercial, comparable en muchos aspectos a los modelos más abiertos del planeta. El costo de bienes producidos localmente ha sido demasiado alto, en función de que se remplazaron con productos importados más baratos.

De esta manera las clases más pobres de México, particularmente la población rural e indígena, que viven en las regiones críticas, vieron reducir sus posibilidades de manutención a la mera participación de mano de obra barata y desprotegida, subempleo, pérdida de ingreso y en consecuencia, una pobre disponibilidad en sus mínimos de bienestar.

Ahora Sabemos también que a menos que se tomen medidas extraordinarias, aumentará el número de personas que sufren pobreza, miseria y hambre. De hecho ha estado ocurriendo y ha sido aceptado por el presidente del Banco Mundial quienes recientemente mencionaron en conferencia de prensa, que debido a las crisis económicas, aumenta el número de pobres en México.

La historia de la marginación extrema y de exclusión social en México ha consistido fundamentalmente, en la historia de la población del México rural y dentro de la población rural, particularmente la indígena. Ciertamente la población rural ya no es la mayoría en relación al total de la población, pero el problema sigue afectando a la mayoría de los que siguen en tal situación de ruralidad. A finales del siglo XIX más del 90% de la población era rural y al mismo tiempo era marginal, en la historia contemporánea más del 90% de la población que sigue siendo rural continúa en extrema pobreza. Se trata de una conclusión contundente, sin importar si los datos porcentuales son a nivel nacional, estatal, regional o municipal.

Pareciera ser que el desarrollo social entendido como la satisfacción de los mínimos de bienestar en alimentación, servicios de salud, educación y vivienda, está excluido por definición de las áreas rurales particularmente indígenas, como si existiera un electromagnetismo social, de cargas iguales que se repelen (en este caso entre población rural y desarrollo).

La exclusión social es una realidad histórica innegable, en los hogares de las regiones socialmente más vulnerables. La pobreza extrema entendida como la carencia de la disponibilidad de los aspectos mínimos de bienestar alimentos, servicios básicos de salud, educación y vivienda digna. Aspectos que se presentan a pesar de la riqueza de la región. Pobreza que puede abatirse con muy poco. Por ejemplo con programas y políticas de autosuficiencia alimentaria y proyectos de reactivación económica regional, a partir de los recursos propios que son muchos, como lo sería una agricultura de autosuficiencia y sustentable con el entorno. En este contexto por ejemplo la avicultura de traspatio es una buena alternativa.

Por derecho histórico y legal propio, a los niños, a los hombres y las mujeres de los hogares marginales de México, les corresponde vivir dignamente; hacer de su comida cotidiana un goce

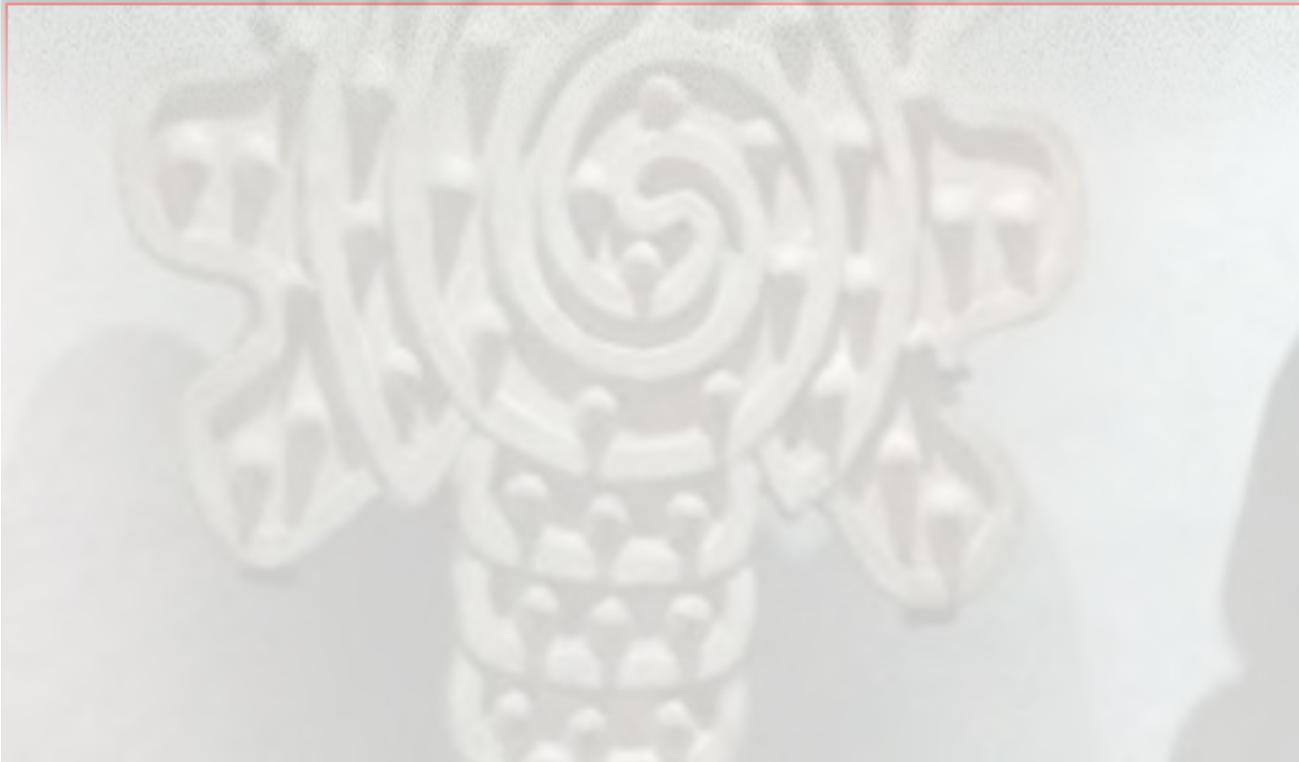
personal y familiar como ocurre en las familias con recursos. Les pertenece también, en virtud del derecho humano más elemental estar sin la zozobra, de que el comer deje de ser una preocupación cotidiana, un acto de sobrevivencia. Les corresponde poseer servicios de salud suficientes y educación que les posibilite los conocimientos que les dé un trabajo digno, a la altura del potencial económico del país en el que viven y al que han entregado todo generación tras generación. Y del que no han recibido sino migajas que los mantiene en una condición de exclusión social permanente, en una condición simplemente de sobrevivencia.

Bibliografía:

- Boltvinik Julio y Damián Araceli, *La pobreza en México y en el Mundo*, México, Siglo XXI Editores y Gobierno de Tamaulipas, 2004, 541 p.
- Hewitt de Alcántara Cynthia, *Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México, Retrospectiva y Prospectiva*, en *Desacatos Revista Antropología Social*, Número 25, Seguridad Alimentaria, 2007, pp. 79 – 101.
- Meyer Lorenzo y Bizberg Ilán, *Una historia contemporánea de México: Transformaciones y Permanencias*, México, Editorial Océano, 2005, 643 p.
- Roldán Amaro José Antonio, Carrasco Q., Guarneros N., Álvarez I., Ledesma J. y Chávez A. *El hambre como parte de la cultura en los hogares marginales de México: los casos de la Huasteca Potosina y la Sierra Tarahumara*. España, Editorial Académica Española, 2010, 212 p.
- Rotberg Robert y Theodore Rabb, *El hambre en la Historia: el impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad*, Madrid España, Siglo XXI Editores, 1990, 369 p



GÉNERO, REFUGIO Y AUTORITARISMO CALIDAD DE VIDA



CALIDAD DE VIDA

SEXISMO, HOMO Y TRANSFOBIA: EL LADO PRIVADO DE LA VIOLENCIA PÚBLICA

Fábio Ortolano. (Coord.)

Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM
fabio.ortolano@usp.br

NARRATIVAS PSICOPOLÍTICAS DA HOMOFOBIA.

Fábio Ortolano / Alessandro Soares da Silva (Orientador)
Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo - GEPSIPOLIM
alesssoares@usp.br

ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE HOMOFOBIA, HOMONEGATIVIDAD Y PREJUICIO SEXUAL EN Y DESDE AMÉRICA LATINA.

Hugo Hernán Rabbia
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Córdoba Equipo de Psicología Política,
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba
hrabbia@gmail.com

HOMOFOBIA EN EL AMBIENTE DE TRABAJO.

Hélio Arthur Reis Irigaray
Coordenador Adjunto do Mestrado Profissional em Gestão Empresarial –
Fundação Getúlio Vargas (FGV).
a.irigaray@globo.com

TRANSFOBIA, DSM E POLÍTICAS PÚBLICAS: A PATOLOGIZAÇÃO E CONTROLE DOS SUJEITOS.

Gabriel Paulista Brigante
5 Bacharel em Gestão de Políticas Públicas pela Escola de Artes, Ciências e
Humanidades da Universidade de São Paulo – USP

CALIDAD DE VIDA

SEXISMO E HOMOFOBIA: O LADO PRIVADO DA VIOLÊNCIA PÚBLICA

Fábio Ortolano

Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM

fabio.ortolano@usp.br

Sexismo e homofobia são temas que, desde o final do século XX, têm sido pautados em ações de massa, sobretudo, nos movimentos feministas e de Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis e Transexuais (LGBT). Sexismo e homofobia, ambos traços de uma cultura machista e heteronormativa, configuram-se como elementos de análise para psicologia política, uma vez que, não apenas objetivamente em suas reivindicações, mas subjetivamente, as massas os concebem enquanto formas de opressão e marginalização de sujeitos.

Essa violência pública, vivenciada especialmente por mulheres e LGBT, traz em seu bojo impactos no privado, não apenas nos sujeitos, mas nas relações que estes travam no cotidiano.

Assim, emprestando um subtítulo cunhado por Jurandir Freire Costa (1997), a presente mesa busca congrega referências, análises e pensamentos acerca do lado privado da violência pública, à luz de temas como sexismo e homofobia.

O primeiro trabalho abordará como os participantes das paradas do orgulho LGBT de São Paulo e Campinas, no Brasil, concebem a homofobia e a vivenciam. Nas análises, Ortolano e Silva buscam mostrar, a partir das concepções dos participantes, como as narrativas da homofobia operam sobre os sujeitos.

No segundo trabalho, Rabbia apresentará uma revisão da produção científica com o objetivo de por em contexto abordagens quantitativas sobre homofobia, homonegatividade e prejuízo sexual na América Latina. Na sequência, Irigaray abordará a homofobia no ambiente de trabalho, confrontando os discursos empresariais com a práxis, bem como as percepções dos indivíduos homo e bissexuais com a dos seus pares heterossexuais. Para finalizar, Brigante traz uma reflexão sobre as concepções de transexualidade e como elas se configuram nas políticas públicas, de modo a impactar na vida dos sujeitos.

CALIDAD DE VIDA

EL SEXISMO Y LA HOMOFOBIA: LADO PRIVADO DE VIOLENCIA PÚBLICA

Fábio Ortolano

Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM

fabio.ortolano@usp.br

El sexismo y la homofobia son cuestiones que, desde finales del siglo XX, han sido conducidas en las acciones de masas, especialmente en la feminista y la de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT). El sexismo y la homofobia, que son ambos herencia de una cultura sexista y heteronormativa, muestranse como elementos de análisis para la psicología política, porque, no de manera objetiva en sus demandas, sino que subjetiva, las masas los diseñan como maneras de opresión y marginación de los sujetos. Esa violencia pública, de que especialmente las mujeres y LGBT sufren, trae consigo impactos del sector privado, no solamente en los sujetos, sino que también en las relaciones en la vida cotidiana. Por lo tanto, a prestarse de un título acuñado por Jurandir Freire Costa (1997), en esta presentación son congregados los resultados de búsqueda, análisis y reflexiones sobre el lado privado de la violencia pública a la luz de temas como el sexismo y la homofobia. En el primer artículo, se discutirá cómo los participantes de los desfiles del orgullo LGBT de São Paulo y Campinas, en Brasil, conciben a la homofobia y la experiencian. En sus análisis, Ortolano e Silva busca enseñar, partiendo de las concepciones de los participantes, de qué manera las narrativas sobre la homofobia operan sobre el tema. En el segundo estudio, Rabbia presentará una revisión de la literatura científica con la meta de contextualizar a los enfoques cuantitativos sobre la homofobia y la homonegatividad, además de desigualdad sexual en América Latina. Después, Irigaray tratará de la homofobia en las oficinas, confrontando discursos corporativos a la praxis, así como las percepciones de individuos homosexuales y bisexuales con sus pares heterosexuales. Para terminar, Brigante trae una reflexión sobre las concepciones de la transexualidad y cómo hacerles presentes en las políticas públicas con el fin de impactar a las vidas de los sujetos.

CALIDAD DE VIDA

NARRATIVAS PSICOPOLÍTICAS DA HOMOFOBIA

Fábio Ortolano.

**Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM**

fabio.ortolano@usp.br

Alessandro Soares da Silva (Orientador)

**Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo - GEPSIPOLIM**

alesssoares@usp.br

Palavras-chave: Homofobia, narrativas psicopolíticas e paradas LGBT

A homofobia opera sob diversas formas, portanto, sua percepção muitas vezes é subjetiva, própria de relações particulares experienciadas no público e no privado por cada indivíduo. Enquanto prática de exercício do poder entre sujeitos, a homofobia traz uma série de significados construídos socialmente e subjetivamente. Em nossa análise psicopolítica, buscamos entendê-la a partir de sujeitos que a vivenciam e compõem um movimento de massa que a contesta, trazendo a baila concepções compreendidas dentro das paradas do orgulho de Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis e Transexuais (LGBT) de São Paulo e Campinas. Trata-se de um recorte que fizemos numa pesquisa de mestrado em que analisamos as concepções de sexualidade e direitos humanos.

Consideramos 438 questionários válidos, em que cruzamos variáveis como: a) categoria sexual auto-atribuída; b) gênero auto-atribuído; c) se assumiram a sexualidade; d) se sofreram alguma agressão; e) onde sofreram a agressão; f) quem foi o(s) autor(es) da agressão g) onde denunciou e h) como concebem a homofobia, dividida em 19 subvariáveis, as quais representam as narrativas da homofobia.

CALIDAD DE VIDA

NARRATIVAS PSICOPOLÍTICAS DE LA HOMOFOBIA

Fábio Ortolano

**Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo – GEPSIPOLIM**

fabio.ortolano@usp.br

Alessandro Soares da Silva (Orientador)

**Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
Grupo de Estudos e Pesquisa em Psicologia Política, Políticas Públicas e
Multiculturalismo - GEPSIPOLIM**

alesssoares@usp.br

Palabras clave: Homofobia, LGBT, desfiles y narrativas psicopolíticas.

La homofobia se enseña de diferentes maneras, así que su percepción es a menudo subjetiva, más propiamente de las relaciones privadas vividas por el individuo de manera pública y privada. Como práctica del ejercicio de poder entre los sujetos, la homofobia tiene muchos significados socialmente y subjetivamente contruidos.

En nuestro análisis psicopolítico, tratamos de entenderla desde los sujetos que la sufren y son parte de un movimiento de masas que la niega, usando de los conceptos que se encuentran incluidos en las grandes manifestaciones de orgullo lesbiano, gay, bisexual y transgénero (LGBT) de São Paulo y Campinas.

Esto es parte de una investigación de maestría en que fueron analizadas las concepciones de la sexualidad y de los derechos humanos. Consideramos 438 cuestionarios válidos en los cuales fueron encontradas variables como: a) categoría sexual auto-asignada; b) género auto-asignado; c) se asume la sexualidad; d) sufrieron alguna agresión; e) en donde se pasó la agresión; f) quienes practicaron la agresión sufrida; g) en donde se ha denunciado; h) de qué manera perciben a la homofobia, dividida en 19 sub-variables, que representan a las narraciones de la homofobia.

CALIDAD DE VIDA

ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE HOMOFOBIA, HOMONEGATIVIDAD Y PREJUICIO SEXUAL EN Y DESDE AMÉRICA LATINA

Hugo Hernán Rabbia
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Córdoba Equipo de Psicología Política,
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba
hrabbia@gmail.com

Palabras claves: Homofobia, prejuicio sexual, religiosidad, contacto social, producción científica.

El presente trabajo recurre a metodologías de revisión sistemática para describir y discutir el estado actual de los estudios sobre homofobia, homonegatividad y prejuicio sexual hacia personas lesbianas, gays y trans (LGT) publicados en revistas científicas a lo largo de las últimas décadas. En la selección y recopilación de los estudios analizados se contempló: a) que los mismos se hayan publicado en revistas académicas iberolatinoamericanas que integran las bases digitales de Scielo, Dialnet, EBSCO y/o Latindex; b) que hayan recurrido --al menos de forma parcial-- a metodologías cuantitativas; y c) que la población o participantes de los estudios sean --al menos en parte-- de algún país de latinoamericano y/o del Caribe.

Se privilegiaron publicaciones especializadas en el ámbito de la Psicología Política y la Psicología Social y de estudios feministas y/o de sexualidad/es.

A través de la revisión sistemática se buscó obtener evidencias satisfactorias respecto a tres ejes centrales de problematizaciones en los estudios del campo:

- 1) En primer término, discutir las mediciones utilizadas a la luz de sus características psicométricas y de validez interna y externa reportadas, y de los criterios teóricos que las sustentan.
- 2) En segundo lugar, se buscó analizar de forma comparativa los resultados obtenidos respecto a la relación entre religiosidad personal y homofobia, homonegatividad y/o prejuicio sexual.

3) En tercer término, se analizan y discuten las evidencias de los estudios latinoamericanos en torno a la "hipótesis del contacto intergrupal" formulada por Pettigrew.

Desde este marco interpretativo se afirma que el contacto social con personas LGT presenta efectos directos a la vez que indirectos en las actitudes hacia gays, lesbianas y trans en general. A modo de conclusión, el estudio discute la producción académica del campo en relación con la significación de sus contribuciones en sus contextos sociales de producción.

El aumento de la violencia homo-lesbo-transfóbica en la región, en paralelo a diversos debates públicos en torno al reconocimiento de derechos de personas gays, lesbianas y trans, constituyen marcadores centrales de una nueva temporalidad política donde este tipo de producciones aún presenta un alto potencial de desarrollos.

CALIDAD DE VIDA

Palavras-chave: Homofobia, ambiente de trabalho e discurso.

HOMOFOBIA NO AMBIENTE DE TRABALHO

Hélio Arthur Reis Irigaray
Coordenador Adjunto do Mestrado Profissional em Gestão Empresarial –
Fundação Getúlio Vargas (FGV).
a.irigaray@globocom

Homofobia no ambiente de trabalho: evidências sobre práticas abusivas, barreiras de entrada e teto de vidro, com base numa pesquisa empírica realizada entre 2005-2013 com homens e mulheres homo e bissexuais, e travestis, no Rio de Janeiro e São Paulo.

Partindo da premissa ontológica de que existem múltiplas realidades simultâneas, foi realizado um estudo etnográfico, o qual contou de observações, análise de documentos das empresas que se referiam as suas políticas de diversidade, bem como de entrevistas, com homens e mulheres de todas as orientações sexuais. As entrevistas foram transcritas e submetidas á ACD – Análise Crítica do Discurso. A análise permitiu-nos confrontar os discursos empresariais com a práxis, bem como as percepções dos indivíduos homo e bissexuais a dos seus pares heterossexuais.

CALIDAD DE VIDA

Palabras clave: Homofobia, oficinas de trabajo y discurso.

HOMOFOBIA EN EL AMBIENTE DE TRABAJO

Hélio Arthur Reis Irigaray
Coordinador Adjunto do Mestrado Profissional em Gestão Empresarial –
Fundação Getúlio Vargas (FGV).
a.irigaray@globocom

Homofobia en las oficinas de trabajo: pruebas de prácticas abusivas, barreras de entrada y "glass ceiling", con base en la investigación empírica llevada a cabo entre 2005-2013 con hombres homosexuales y bisexuales y mujeres y travestis en Río de Janeiro y Sao Paulo. Dejando el supuesto ontológico de que hay múltiples realidades simultáneas, un estudio etnográfico, que incluían observaciones, se llevó a cabo el análisis de documentos de la empresa que se referían sus políticas de diversidad, así como entrevistas con los hombres y mujeres de todas las orientaciones sexo. Las entrevistas fueron transcritas y sometidas a ACD -Análisis Crítico del Discurso. El análisis nos ha permitido hacer frente a los discursos corporativos a la praxis, así como las percepciones de individuos homosexuales y bisexuales con sus pares heterosexuales.

CALIDAD DE VIDA

TRANSFOBIA, DSM E POLÍTICAS PÚBLICAS: A PATOLOGIZAÇÃO E CONTROLE DOS SUJEITOS

Gabriel Paulista Brigante / Alessandro Soares da Silva
Bacharel em Gestão de Políticas Públicas pela Escola de Artes,
Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
gabriel.brigante@usp.br

Palavras-chave: Transexualidade, transfobia e políticas públicas.

Segundo Ceccarelli (1998), experiências que remetem à transexualidade são facilmente encontradas na mitologia greco-romana, na história e, ainda hoje, em outras culturas. E mesmo que não haja um levantamento apurado do número de pessoas transexuais no mundo, estima-se que a prevalência mundial seja de 1 para 30 mil mulheres transexuais (MtF) e de 1 para 100 mil homens transexuais (FtM) (LANDÉN; WALINDER; LUNDSTRÖM, 1996).

Trata-se de um fenômeno social que não é novo e que abrange uma enorme quantidade de indivíduos mundialmente. Contudo, estes sujeitos ainda vivem na marginalidade e na luta por reconhecimento e afirmação. A questão transexual é complexa, são variadas definições e diferentes discursos que tentam explicá-la.

De um lado, autores como Stoller (1975) e Benjamin (1953) tratam a questão como uma patologia dando base para outros autores contemporâneos como Chilland (2000) e Argentieri (2009), que medicalizam a experiência transexual e definem-na como um transtorno mental. Do outro lado, autores como Bento (2008), Butler (2004) e Piñeroba (2008) defendem a transexualidade como uma experiência identitária, uma maneira de se colocar no mundo para si e para o outro, um ato performático.

Observamos atualmente que uma intrincada e perversa rede, através de instrumentos como o DSM (Manual Diagnóstico e Estatístico das Doenças Mentais), medicaliza as identidade de gênero, garantindo dominação social sobre grupos que se distinguem da heteronormatividade, trazendo consequências subjetivas aos sujeitos. Dessa forma, buscamos refletir como essa patologização da

transexualidade orienta serviços públicos básicos e, dessa forma, limita direitos desses cidadãos, além de reforçar sua discriminação e posição de subalternidade.



CALIDAD DE VIDA

TRANSFOBIA, DSM Y POLÍTICAS PÚBLICAS: LA PATOLOGIZACIÓN Y CONTROL DE LOS SUJETOS

Gabriel Paulista Brigante Bacharel
Gestão de Políticas Públicas pela Escola de Artes, Ciências e
Humanidades da Universidade de São Paulo – USP
gabriel.brigante@usp.br

Palabras claves: Transexualidad, transfobia y políticas públicas.

Según Ceccarelli (1998), las experiencias que conducen a la transexualidad son fáciles de encontrar en la mitología greco-romana, en la historia y, aún hoy en día, en otras culturas. E mismo sin una cifra exacta del número de personas transexuales en el mundo, se estima que la prevalencia a nivel mundial es de 1 para 30 mil mujeres transexuales (MtF) y de 1 para 100 mil los transexuales hombres (FtM) (LANDÉN; WALINDER; LUNDSTRÖM, 1996). Es un fenómeno social que no es nuevo (aunque parece) y cubre una gran cantidad de personas en todo el mundo. Sin embargo, estas personas siguen viviendo en los márgenes y en la lucha por el reconocimiento y la afirmación.

La cuestión transexual es compleja, son diferentes definiciones y variados discursos que tratan de explicarla. Por un lado, autores como Stoller (1975) y Benjamin (1953) tratan el tema como una patología y underlie para otros autores contemporáneos como Chilland (2000) y Argentieri (2009), que medicalizam la experiencia transexual y la definen como un trastorno mental. Por otro lado, autores como Bento (2008), Butler (2004) y Piñeroba (2008) sostienen la transexualidad como una experiencia de identidad, una forma de se poner a sí mismo en el mundo, es un acto performativo. Observado hoy que hay una red intrincada y perversa, que utilizando herramientas como el DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales), medicaliza la identidad de género, garantizando la dominación social de los grupos que se distinguió de la heteronormatividad, trayendo consecuencias subjetivas a los sujetos. Por lo tanto, buscamos reflexionar cómo esta patologización de la transexualidad guía a los servicios públicos básicos y por lo tanto limita los derechos de estos ciudadanos, además de fortalecer su discriminación y subordinación.

CALIDAD DE VIDA

CONCEPTO DE MUJER Y HOMBRE MODERNOS

Victoria Magdalena Varela Macedo
Facultad de Psicología
Universidad Nacional Autónoma de México
varelam@unam.mx

Palabras clave: Estudio mujer, representaciones sociales, redes semánticas, percepción hombre

Introducción:

La percepción social es el proceso por medio del cual buscamos conocer y entender a otras personas. Mirando su apariencia, gestos, expresiones verbales, acciones, tratamos de sondear sus cualidades más personales, las evaluamos, hacemos juicios y derivamos un sentimiento. Incluso con la gente que conocemos continuamos este proceso y somos sensibles a sus estados de ánimo, sus planes, su personalidad y sus debilidades (Quinn & Macrae, 2005).

Esta habilidad para entender a la gente juega un papel crucial en nuestra vida cotidiana. Tenemos que ser capaces de entender a las demás personas, tenemos que confiar en ellas, tenemos que amarlas.

La vida social se vendría abajo si no realizásemos este tipo de actividades.

Conocer y entender a las demás personas es una de las tareas que implican mayor reto para la persona que percibe, pues, de la gran cantidad de información que está disponible, ésta tiene que construir de alguna forma coherente, una representación interna de los demás.

Representación que a su vez puede ser utilizada para guiar el procesamiento de información y la generación de respuestas (Quinn & Macrae, 2005).

Durante por lo menos los últimos 50 años, los investigadores han tratado de identificar las tácticas que las personas usan para dar sentido y entender a las personas que les rodean.

Boeree (1999), plantea que cuando la persona se relaciona con el mundo, primero lo va cortando en pequeñas partes, después va separando unas de otras, y hace diferenciaciones.

Estas diferenciaciones han sido denominadas de diferentes formas: constructos, conceptos, preceptos, categorías, dimensiones, representaciones sociales, etc., existen evidentemente, algunas diferencias en su significado, pero básicamente se refieren al mismo concepto, (pág. 93).

Toro (2005), nos dice que el proceso cognitivo de la formación de conceptos sobre otras personas, sugiere que una vez que se le da información a un sujeto respecto de una persona, lo que él hace generalmente, son inferencias sobre otras características o rasgos que piensa, pudiera poseer esa persona.

Quinn y Macrae (2005), proponen que son el sexo, la edad y la raza, aquellos atributos que han demostrado ser, en diversas investigaciones, las categorías dominantes en la percepción de personas.

González (2000), por su parte, señala que las características que afectan principalmente la formación de conceptos son: cálido, competente y atractivo físicamente. Dice el autor que en 1977 Folkes y Sears definieron el ser cálido como el tener una actitud y un punto de vista positivo hacia las personas y las cosas.

Zebrowitz (1990), señala que los estereotipos asociados al género son importantes pues influyen las impresiones con el estereotipo de que los hombres son más competentes que las mujeres, o que también, ellos son menos nerviosos, menos emocionales y más lógicos.

Los estereotipos de género son hábitos, costumbres, rasgos físicos o psicológicos que pueden ser considerados apropiados (virtudes) o inapropiados (defectos) para uno y otro sexo, y condicionan nuestra manera de pensar, de vivir y de prejuiciar a las demás personas.

Los estereotipos de género de la mayoría de las sociedades conocidas se dice han sido desarrollados e impuestos por los hombres, por lo que ellos han sido siempre favorecidos y las mujeres perjudicadas. Por eso se dice que en general, las culturas son androcéntricas.

Domingo Palomares, (1981), en un estudio que realiza sobre los roles de género, encuentra que la población investigada asocia con la imagen de hombre lo siguiente: autoritario, amor al riesgo, severo, dominador, valeroso, deseo de poder, combativo, amante de la lucha, desordenado, seguro de sí mismo, firme, razonador, impulsivo, decidido.

En otro grupo analizado obtiene que el hombre es: autoritario, desordenado, amante de la lucha, deseo de poder, severo, amor al riesgo, dominador, fanático, valeroso, colérico, agresivo, seguro de sí mismo, testarudo, exigente.

García Toca, y Nader Carreta, (2009), comentan que cuando se piensa en las características propias de los hombres, se tiende a pensar en atributos agresivos, dominadores e instrumentales.

Los hombres suelen representarse e imaginarse en profesiones de más estatus social: pueden ser políticos, deportistas o empresarios, muy pocas veces se les imagina realizando actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar.

El Poder Judicial de Michoacán, (s/f), elaboró un documento donde se señalan algunas características asociadas al hombre: estabilidad emocional, mecanismos de autocontrol, dinamismo, agresividad, tendencia al dominio, afirmación del yo, objetividad, racionalidad, aspecto afectivo poco definido, valentía, cualidades y aptitudes intelectuales, franqueza, aptitud para las ciencias, eficacia, amor al riesgo, mayor capacidad física.

En términos generales puede decirse que, pese al ingreso de México a la modernidad, los roles asignados a hombres y mujeres, siguen mostrando los mismos patrones culturales y estereotipos tradicionales de género, que establecen que son los hombres quienes toman las decisiones más importantes acerca de los asuntos familiares, además de ser ellos quienes tienen más libertad de expresión y que también pueden elegir el estilo de vida que quieren vivir (Amuchástegui, 2000).

Las representaciones sociales:

El concepto representación mental fue desarrollado por Durkheim en 1898 y se refiere a estructuras intelectuales que dan origen por ejemplo a la religión y los mitos. Estas representaciones son colectivas porque son compartidas por todos los miembros de la sociedad. Se transmiten de una generación a otra por múltiples mecanismos, entre ellos los estereotipos. Existen fuera de los individuos y funcionan como reguladores de su conducta y pensamiento (Morales 2002).

Sin embargo, estas representaciones colectivas adolecían de un problema, pues se concibieron como un concepto estático que mostraba resistencia al cambio.

En la década de 1960 surge en Francia como un intento por rescatar el concepto la teoría de las Representaciones Sociales.

El estudio de las Representaciones Sociales es iniciado por Sergei Moscovici, quien habla de las representaciones colectivas y dice que estas son más apropiadas para entender a las sociedades (Morales 2002).

Según Moscovici, 1973 (citado por Sotirakopoulou & Breakwell, 1992) una representación social es: "Un sistema de valores, ideas y prácticas que tienen una doble función: en primer lugar, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo social y material y dominarlo. En segundo término, permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad, aportándoles un código para el intercambio social y un código para denominar y clasificar de manera inequívoca los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal", (p. 29).

Las representaciones sociales (RS), son significativas en la medida que movilizan emociones y son construidas en los procesos de interacción y comunicación social. Estas representaciones pueden variar de un grupo a otro, depende de aspectos relacionados con las categorías sociales de los grupos, los valores, la posición social, la experiencia, el contexto cultural, histórico y social de los grupos Jodelet (1991).

Las RS son básicamente una representación de algo para alguien, que permite construir una relación social con el objeto. Desde un punto de vista epistemológico las RS no son un reflejo de la realidad, sino su estructuración significativa, de modo tal que para los individuos se convierten en la realidad misma (Castorina, Barreiro & Toscano, 2005, p. 208).

Por eso, los significados construidos son puestos por el grupo en el lugar del “objeto real” y conforman lo que la realidad “es” para esas personas. De este modo, se funda “una realidad”, generada por la construcción social de significados. Las RS compiten por ser la realidad y por tanto, defienden, circunscriben y excluyen otras realidades. Justamente, la teoría de las RS cuestiona la existencia de un conocimiento en el que la realidad se da por sí misma o de forma inmediata para el sujeto (Castorina, et al. 2005).

Barriga Jiménez y León Rubio (1993), consideran que las representaciones sociales actúan como rejillas de descodificación y de interpretación de la realidad y predisponen a la acción, en consecuencia la representación social que posean las personas de un objeto social cualquiera es de suma importancia ya que determinará en gran medida la manera de actuar ante ellas, (citado por Knapp, Suárez, & Mesa, 2003).

Las RS guían la conducta de los miembros de un grupo así como las prácticas sociales en relación con el objeto, Moral y Ortega (2008).

Las RS son consideradas como ‘saber de sentido común’, en contraposición al conocimiento científico. Así definidas las RS, pueden ser objeto de estudio, (Gunter, 2002).

Emprender estudios acerca de la representación de un objeto social permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales, (Araya, 2002).

El estudio de las RS nos permite acceder al pensamiento social, es decir, a aquellos conocimientos, creencias y opiniones que emergen de la interacción grupal, (Knapp, et al. 2003).

Sotirakopoulou y Breakwell, (1992) plantean que diferentes investigadores utilizan diferentes metodologías para investigar las RS, y que en la actualidad ningún método ha probado ser la

herramienta perfecta y satisfactoria para su estudio (p. 30). Agregan que el uso de diversas metodologías, es alentador, pues usar diferentes métodos puede proporcionar una mayor y mejor comprensión de las RS.

Banchs, 1986, (citado por Knapp, et al. 2003, pp. 32-33) comenta que no existen metodologías precisas o exclusivas para abordar el estudio de las RS. En general sugiere el uso de entrevistas abiertas, la observación participante, el análisis minucioso del lenguaje usado por los sujetos, las preguntas proyectivas de las frases incompletas. Sin embargo concluye que el investigador debe ajustar sus técnicas de recolección de datos al objeto de estudio.

Abric utiliza entrevistas y principalmente la asociación libre. Herzlich realizaba entrevistas abiertas; Jodelet prefiere entrevistas abiertas, observación participante, y asociación libre de palabras. Moscovici utilizó el cuestionario de elección forzosa. Di Giacomo la asociación libre de palabras estímulo. Ibáñez utiliza escalas tipo Likert, diferencial semántico, asociación libre de palabras y entrevistas. También se han usado completamiento de frases, obras literarias, grabaciones de radio y artículos periodísticos, (Knapp, et al. 2003, p. 33).

Las representaciones sociales se estudian fundamentalmente con una metodología cualitativa, y de comparación entre grupos sociales (Rouquette y Flament, 2003). El contenido semántico de la RS de un objeto es la red de significados asociados al mismo. Se suele determinar con cuestionarios de preguntas abiertas, se puede analizar considerando al grupo o sociedad para distinguir un núcleo central y varias periferias; o bien distinguiendo subgrupos de individuos que comparten un significado semejante. En esta ocasión vamos a utilizar las redes semánticas para estudiar la RS que presentan grupos diferentes de personas.

La técnica de redes semánticas naturales, propuesta por Figueroa, González y Solís (citado por Valdéz, 2002), nos dice que el estudio de éstas debía de ser natural en el sentido de que era necesario trabajar con las redes generadas por los sujetos.

Para lograr su objetivo Figueroa, González y Solís, tuvieron que retomar algunos de los postulados básicos de las redes semánticas.

- Debe de haber alguna organización interna de la información contenida en la memoria a largo plazo, en forma de red, en donde las palabras o eventos forman relaciones, las cuales, en conjunto, dan el significado de un concepto.
- Es el que se refiere a la distancia semántica, a partir de la cual debe entenderse que los elementos que componen la red se encuentran separados en alguna forma que incluso, permite hacer predicciones; es decir, no todos los conceptos obtenidos como definidores de un concepto, serán igual de importantes para definir el concepto central.

A partir de estos dos planteamientos teóricos, se desarrolla el procedimiento de las redes semánticas naturales que inicia con dos instrucciones básicas:

- Se pide a los sujetos que generen una lista de palabras que esté asociada a un concepto determinado.
- Se les dice que jerarquicen cada una de las palabras dadas y que otorguen el número 1 a la más cercana, el dos a la que sigue, etc.

Así, a partir de un concepto central se obtiene una lista de palabras definidoras, a cada una de las cuales se le asigna un peso (valor semántico o jerarquía) con base en la importancia que los sujetos le atribuyen. Con base en la lista y en los valores otorgados, se logra tener una red representativa de la organización y la distancia que tiene la información obtenida a nivel de memoria semántica y con ello, se obtiene el significado de un concepto.

Por lo expuesto anteriormente, nos interesa explorar en grupos no correlacionados, cuál es el concepto o representación social que sobre mujer y hombre modernos, presentan.

Objetivo:

Determinar cuál es el concepto o representación social que sobre mujer y hombre modernos presenta una muestra de sujetos.

Muestra:

Para el estudio del concepto de hombre moderno, se entrevistó a 300 estudiantes de diferentes escuelas y facultades de la UNAM. 150 mujeres y 150 hombres. Sus edades fluctuaron de 18 a 25 años.

En la investigación sobre el concepto de mujer moderna, la muestra estuvo conformada por 113 sujetos cuyas edades fluctuaron de los 13 a los 60 años. Se dividieron en tres grupos: 46 niños de la calle que asistían a un centro comunitario. 27 trabajadores de ese centro comunitario, y 40 alumnos de la Facultad de Psicología. Fueron 44 hombres y 69 mujeres. Se encuestó a la totalidad de usuarios y trabajadores del centro comunitario. En el caso de los alumnos se incluyó a alumnos de tercer y noveno semestre.

Procedimiento:

Se diseñó una encuesta con el formato de redes semánticas. Se le pedía a los sujetos que escribieran los cinco conceptos que asociaran con la frase “La Mujer Moderna es”. Y “El hombre moderno es”. A continuación se les pedía que jerarquizaran sus conceptos y que asignaran el número uno al concepto

que consideraban más relacionado con la frase. Que asignaran el número dos al que seguía en relación, así hasta el número cinco que era el menos relacionado.

En el caso de los alumnos de la UNAM, la aplicación del instrumento fue grupal. Para los usuarios y trabajadores del centro comunitario, la aplicación fue individual.

Posteriormente se hizo el cálculo de los valores considerados en el análisis de datos de las redes semánticas.

Resultados:

Los resultados encontrados en el análisis de los datos de redes semánticas para la frase: "La mujer moderna es", se presentan a continuación:

1. *Para los Usuarios del Centro Comunitario:* Desmadrosa, mala grosera, loca, trabajadora, llevada, prostituta, irrespetuosa, buena, sucia, respetuosa, bonita, feliz, inteligente, irresponsable.
2. *Los Trabajadores del Centro* opinaron lo siguiente: trabajadora, independiente, responsable, preparada, capaz, emprendedora, luchadora, igualdad, superación, honesta, inteligente, autosuficiente, materialista, comprometida.
3. *Alumnos de la Facultad de Psicología:* trabajadora, independiente, inteligente, liberal, autosuficiente, capacitada, emprendedora, ocupada, estudiosa, práctica, bonita, exitosa, libre, segura, valiente.

Cuando se realizó un análisis por sexo, se obtuvo que las 67 mujeres: de la Facultad de Psicología de la UNAM así como las usuarias y trabajadoras del Centro Comunitario. opinaron que la mujer es: trabajadora, independiente, inteligente, liberal, responsable, emprendedora, autosuficiente, fuerte, preparada, capaz, irresponsable, estudiosa, bonita, segura, práctica

Los hombres señalaron que es: trabajadora, bonita, desastrosa, mala, prostituta, grosera, loca, buena, libre, independiente, responsable, respetuosa, liberal, luchadora, inteligente.

Los resultados obtenidos en el análisis de los datos de redes semánticas para la frase: "El hombre moderno es", son:

En el grupo de mujeres, las categorías que ocuparon los primeros lugares fueron: tecnología, inteligente, intelectual, egoísta, capitalista, emprendedor, sociable.

Para el grupo de hombres se observan en los primeros cinco lugares las siguientes: tecnología, inteligente, trabajador, estresado, egoísta, culto, sociable.

Discusión:

Emprender estudios acerca de la representación de un objeto social permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, por medio del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Pero además, nos aproxima a la “visión de mundo” que las personas o grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales, (Araya, 2002).

Por tal motivo, se puede decir que el uso de las redes semánticas nos ha permitido penetrar en el pensamiento social de estos grupos. Nos ha posibilitado el conocer la RS que cada uno tenía en relación al concepto bajo estudio. Ello nos ha llevado a detectar diferencias y similitudes, y por tanto se puede decir que es un buen intento por aproximarnos al conocimiento de esta categoría social tan compleja.

En lo que respecta a las RS de hombre moderno se ha observado que, los estereotipos de género tradicionales, siguen vigentes. La sociedad y las prácticas sociales, culturales y económicas mantienen latentes los atributos asignados a cada sexo. La cultura, las instituciones, la sociedad y la familia, son promotores de ideas y patrones de conducta, y a lo largo del tiempo se han ocupado por preservar el estereotipo de hombre sea el más favorecido por las opiniones.

Por tanto, se advierte que el hombre moderno suele representarse e imaginarse en profesiones altamente calificadas, así como realizando actividades de más estatus social, se le percibe muy vinculado a la tecnología, así como muy inteligente y trabajador, pero nunca se le imagina realizando actividades relacionadas con labores domésticas, ni en la casa.

Para los grupos de trabajadores, alumnos y mujeres, el concepto de mujer moderna tiende a ser positivo. Se asocia principalmente con una idea de mujer activa, trabajadora, que es inteligente. Este concepto está muy distante de ideas tradicionales de que la mujer es sumisa y dependiente del hombre.

En los grupos usuarios y hombres la carga afectiva del concepto parece ser negativa, pero sin embargo, en ambos grupos se percibe a la mujer como trabajadora y activa.

El concepto en los grupos no está asociado a la maternidad, sino que se le ve como más libre de disfrutar de la vida y de su sexualidad, lo que puede indicar que se tiene un concepto más igualitario. Esto queda de manifiesto al observar categorías que hablan de igualdad.

Tampoco aparecen en los grupos aspectos como sumisión, sino todo lo contrario se habla de una mujer liberal, luchadora, emprendedora, autosuficiente.

En los datos observamos que el concepto de mujer varía de un grupo a otro, aun cuando, en ocasiones, se repiten algunos de los calificativos. Como se ve la valoración que se hace pone de

manifiesto aspectos relacionados con las categorías sociales de los grupos, los valores, la posición social, la experiencia, el contexto cultural, histórico y social de los mismos.

Barriga Jiménez y León Rubio (1993), consideran que las representaciones sociales actúan como rejillas de decodificación y de interpretación de la realidad y predisponen a la acción, en consecuencia la representación social que posean las personas de un objeto social cualquiera es de suma importancia ya que determinará en gran medida la manera de actuar ante ellas, (citado por Knapp, Suárez, y Mesa, 2003).

Las RS guían la conducta de los miembros de un grupo así como las prácticas sociales en relación con el objeto, (Moral, y Ortega, 2008).

Si bien el tamaño de la población con que se trabajó es pequeño, se sugiere y se propone ampliar el rango para observar cómo se comportan los datos. Este es un primer intento por penetrar en el estudio del tema de las RS por medio de redes semánticas.

Bibliografía:

- Abric, J. C. (2003). La recherche du noyau central et de la zone muette des représentations sociales. En J. C. Abric (Ed.), *Méthodes d'étude des représentations sociales.*, (p. 59-80). Francia: Editions érés
- Araya, U, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales.* 127. Documento recuperado de:
- www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127
- Moral, J. Ortega, M E. (2008). Diferencias de género en significados, actitudes y conductas asociados a la sexualidad en estudiantes universitarios. *Estudios Sobre las Culturas Contemporáneas*, 14, (28), pp. 97-119.
- Quinn, K. A., Macrae, C. N. (2005). Categorizing others: the dynamics of person Construal. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, (3), 467-479
- Sotirakopoulou, K. Breakwell, G. (1992). The use of different methodological approaches in the study of social representations. *Ongoing Production on social. Representations. Productions Vives sur les Représentations Sociales*, 1, (1), 29-38.

CALIDAD DE VIDA

INVISIBLES, RELEGADAS, PERO NECESARIAS...

Cecilia López Pozos
Doctora en Psicología y Antropología.
Doctora Europea en Universidad Salamanca, España y Turín, Italia.
Docente e Investigadora de la Universidad Autónoma de Tlaxcala,
UAT, Miembro del Sistema Nacional de Investigación I.
clpozos@yahoo.com.mx

Palabras clave: Género, migración, exclusión, discriminación y trabajo.

Las mujeres procedentes de América Latina, que se desplazan a nivel transnacional y transcontinental, provenientes del Perú a Italia, de México a Estados Unidos y de Honduras a México. Están marcadas por introyectos internos en los que permea la violencia, y desancladas de sus lugares de origen, no logran pisar tierra firme en suelo extranjero, pues el dominio patriarcal se deja ver en el modo como se gesta la relación de poder y explotación iniciado en los vínculos familiares institucionalizado.

Este peregrinar de abuso, se perpetua en el proyecto migratorio, pues al llegar a las ciudades huéspedes son discriminadas por su origen étnico, su condición de extranjeras, relegadas, cosificadas y explotadas, pasan a formar parte del bastión de mano de obra barata e invisible por ser indocumentadas.

Objetivos:

Esta investigación plantea el análisis contextual de los espacios sociales de los países de expulsión, cuya violencia y marginación se plasma en el modo de emigrar y las condiciones del trayecto.

El tipo de trabajo que realizan en su condición de migrantes indocumentadas, tiene implicaciones de discriminación, explotación y violencia.

Metodología:

La metodología empleada fue de tipo cualitativo, aplicando herramientas etnográficas (observación participante y entrevista en profundidad). Resultado de un trabajo realizado durante varias etapas,

con un grupo de 15 mujeres cinco de México, cinco del Perú y cinco de Honduras; (por tratarse de estudio de caso) la muestra es pequeña y por ende, no representa la totalidad de la realidad que viven las mujeres migrantes de estos países de origen.

Resultados:

Los trayectos migratorios para cada una de las integrantes de esta muestra son diversos, pero tanto en mujeres provenientes del Perú-Italia, México-USA y Honduras-México predomina el dominio masculino.

El introyecto de sometimiento, aprendido desde la colonia, todavía se hace visible en la conducta de sumisión ante el patriarcado, y se perpetua en el trayecto migratorio, la violencia infringida, tanto física como psíquica, experimentada en la privacidad de los vínculos familiares, desde sus lugares de origen, se traslada a nivel continental y transnacionala pesar de las estrategias de resistencia, que las mujeres migrantes realizan para sobrevivir.

En el caso de las mujeres del Perú, la huida a Italia no termina con dicho dominio, al contrario, se expande en el control de las ganancias económicas, y en la manipulación de índole emocional como esposas, madres o concubinas. En tanto que, para las mexicanas, las ganancias económicas se ponderan para el beneficio familiar y tácitamente se someten al dominio del marido.

Sin embargo, tanto las mexicanas como las peruanas, buscan afanosamente resistir al dominio y luchan por posicionarse en autosuficiencia e independencia; realizando estrategias simbólicas que les permita posicionarse dentro de sus hogares. Muchas de ellas se resisten a regresar a sus lugares de origen, para no repetir la misma historia de sus antecesoras, gestando el hogar mediante diversas estrategias que unen espacios simbólicos entre continentes y fronteras.

A diferencia de las hondureñas, que tanto en su país, como en el nuestro son desprotegidas y utilizadas para fines de explotación sexual y laboral, circunstancias que las obliga a utilizar su cuerpo como estrategia de sobrevivencia y resistencia, recurso intangible e instrumento de peaje, en donde emergen los acompañamientos, los compromisos y los matrimonios consensuados por conveniencia económica, como formas de protección durante el trayecto México-Estados Unidos.

Y una vez que llegan a los países huéspedes, la discriminación y exclusión están asociadas a su situación de indocumentadas y características étnicas, que favorece el tipo de trabajo que desempeñan, como badantes, meseras, bailarinas, y empleadas domésticas, que invisibles y relegadas desempeñan el pago en "cash", "negro", siendo explotadas y desdeñadas por la sociedad huésped.

Pese a los intentos por lograr un beneficio a las trabajadoras mexicanas en cuanto a la legalización de su permanencia en USA, las condiciones que vive la población migrante son cuestionables, aunque en la letra existe, pero en la realidad las condiciones de exclusión y discriminación persisten.

Bibliografía:

- Durand , J. (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración México – Estados Unidos. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXI (83). Recuperado de <http://148.215.2.11/articulo.oa?id=13708302>
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley, EE.UU: University of California Press.
- López de Mazier, A. (2001). *Análisis del tema migratorio en Honduras. Tegucigalpa*. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/analisis.pdf>
- López-Pozos, C. (2008). *Línea quebrada: Los que pasan, los que se quedan, y los que se van*. Tlaxcala, México: Gudiño.
- Progettomondo. (2002). *Dalle ande al Po. Ricerca sull'immigrazione femminile peruviana a Torino*. Verona, Italia: MLAL Autor.
- Yenque, M. (2000). *Famiglia divise e famiglie ritrovate: L'esperienza dei sudamericani a Torino*. En Michela Gecele *Fra saperi ed esperienz*, Il leone verde, Torino. 161-168.

CALIDAD DE VIDA

CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER COMO VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Alejandra Muñoz Cerino
Universidad Iberoamericana
alix_99_0@hotmail.com

Verónica Romero Guerrero
Universidad Iberoamericana
verusaromero@gmail.com

Palabras clave: Mujer, mexicana, violencia, dependencia, autoestima.

Se realizó una investigación cualitativa, utilizando el método de investigación-acción, en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, de Enero a Marzo del 2014; se entrevistaron a tres mujeres de edades entre los 41 y 53 años; los tres sujetos presentan violencia de pareja. Se analizaron cinco distintas categorías para determinar la manera en que las mujeres se construyen como víctimas en la violencia de género; se consideraron los distintos tipos de violencia, relacionándolos con la autoestima, personalidad dependiente, historial personal de abuso y distintas cuestiones socioculturales. Se encontró que la violencia es tolerada por algunas mujeres al ser ésta una vivencia común social y cultural; frecuentemente son mujeres que padecieron violencia en la infancia o fueron testigos pasivos de la misma, que la autoestima no es necesariamente baja como se planteaba en la hipótesis, sino puede encontrarse sobrevalorada lo cual aun así indica que es una autoestima paradójicamente inadecuada; también se encontró que la familia no era una fuente de apoyo cuando se plantearon abandonar la relación de pareja, puesto que sus familiares cercanos opinaban que una vez iniciada dicha relación, debía ser para siempre, por esta razón en algunos casos el apoyo y comprensión fueron proporcionados por otras personas, por ejemplo, amistades.

Introducción:

El objetivo de esta investigación está basado en establecer las causas por las cuales los seres humanos ejercen violencia, y por qué hay quienes la padecen y de cierta manera la toleran. El interés por hacer esta investigación creció principalmente al conocer que son muchas personas, en particular mujeres las que padecen violencia a nivel mundial y por consiguiente también en México. Las cifras

de la gente violentada se incrementa día con día, además de que cinco de las 10 ciudades más violentas del mundo se encuentran en México. De acuerdo con un estudio del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, ubicó a la hondureña San Pedro Sula en el número 1 en el ranking de las 50 ciudades más violentas, con una tasa de 159 asesinatos por cada 100 mil habitantes. (Seguridad Justicia y Paz, 2014).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en el 2006 concluye que 29 de cada 100 mujeres de 15 y más años casadas o unidas han padecido algún incidente de violencia extrema a lo largo de su relación de pareja.

Cabe indicar que la presente investigación se llevara a cabo en una Universidad Privada de la Ciudad de México.

Para abordar la problemática de la violencia de género en México, es pertinente comenzar con una breve definición de lo que es violencia; la violencia según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es “el acto deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la salud (OMS), 2012)

Mientras que la Organización de las Naciones Unidas (1993) señala que la violencia de género es “cualquier acto que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer; incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de la libertad, ya sea pública o privada”.

No hay una sola causa que señale por qué unos individuos son violentos y porque otros no lo son; es por ello que en el Informe mundial sobre la violencia y la salud, los investigadores dividen en cuatro niveles el estudio de la violencia (Gutiérrez, 2010).

El primer nivel, es el individual; aquí examinan los factores biológicos y la historia personal de la persona que puedan aumentar las probabilidades de que una persona se vuelva víctima o perpetradora de violencia.

Este nivel involucra diversos factores; que algunas personas con problemas de agresividad tienen alteraciones neurológicas, específicamente neuroquímicas, se ha comprobado que existen anomalías en la función serotoninérgica y noradrenérgica, reducciones del Ácido gamma-aminobutírico (GABA) y acetilcolina, además de niveles anormales de dopamina y testosterona (hormona masculina por excelencia).

Específicamente hablando de cuestiones de personalidad de personas violentas se dice que usualmente tienen baja tolerancia a la frustración, baja autoestima, escaso control de impulsos, posibles rasgos de personalidad paranoide, antisocial o límite, entre otros.

De igual manera es posible relacionar a la agresividad y a la violencia con el abuso de sustancias, es común que haya cambios bruscos de humor e irritabilidad al abusar de drogas y específicamente si el individuo se encuentra en un periodo de abstinencia de la droga de consumo o si se encuentra bajo los efectos de la misma. La abstinencia, de acuerdo con Molina del Peral (2011), está relacionada con las manifestaciones físicas, psicológicas y comportamentales que se producen tras la interrupción del consumo de la sustancia a la que se es dependiente. Sin embargo, Francisca (2011) señala que: "Todas estas cuestiones indican que las causas son externas, lo cual hace que el abusador enfrente menos su responsabilidad de agredir".

El segundo nivel de estudio aborda a las relaciones familiares, sociales, de pareja y demás; en cuanto a los aspectos familiares, los trastornos de agresividad se (abusos, negligencia infantil o trastornos graves de personalidad de los padres o cuidadores. También se dice que vivieron constantes y severos castigos durante la infancia, falta de afecto y vinculación emocional.

Por otro lado, se dice que juntarse con amigos con problemas de delincuencia aumenta las probabilidades de que alguien se vuelva violento.

En el tercer nivel se exploran las cuestiones comunitarias como el vecindario, la escuela y el trabajo. La pobreza, la alta densidad de población, la carencia de servicios sociales, los altos niveles de movilidad residencial, la carencia de capital social y la existencia de tráfico de drogas por la zona son factores que influyen en el desarrollo de la violencia. En México en tan sólo el sexenio presidencial de Felipe Calderón que fue del año 2006 al año 2012, según el INEGI murieron alrededor de 80 mil personas, la mayoría de estas muertes fueron causadas por el narcotráfico (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013).

El cuarto y último nivel de estudio se centra en factores relativos a la estructura de la sociedad, involucrando de esta manera a aspectos económicos, políticos, normativos, educativos, sanitarios, entre otros. En México, a través de la crianza, se adquieren valores que de alguna manera permiten y legitiman que el hombre ejerza control sobre la mujer, siendo esta una cuestión común y socialmente aceptada (Francisca, E, 2011).

Profundizando un poco en las cuestiones políticas y sociales que influyen al desarrollo de la violencia, Villalobos (2012) indica que son 7 factores los que han sido casi determinantes en el incremento de delincuencia y por lo tanto de la violencia en México; el primero colapso del modelo de seguridad anterior (modelo del presidencialismo mexicano que finalizó en el año 2000), alta densidad criminal,

extrema debilidad institucional, cultura de violencia, disponibilidad de las armas, elevado nivel de complicidad social y cambios en el mercado de las drogas.

Ahora, en cuanto a la mujer abusada, se dice que son mujeres también con baja autoestima. El autoestima es de suma importancia, debido a que regula diferentes procesos intrapsíquicos fundamentales como la manera en que se perciben los afectos, las motivaciones, la elección de pareja y demás (Adams, J. y Cervantes, L., 2012). El autoestima se encuentra íntimamente ligada a la autovaloración; Fernando González explica que "...incluye un conjunto de necesidades y motivos junto con sus diversas formas de manifestación consciente, expresándose en un concepto preciso y generalizado del sujeto sobre sí mismo, que integra un conjunto de cualidades, capacidades, intereses, etc., que participan activamente en la gratificación de los motivos integrantes de las tendencias orientadoras de la personalidad, o sea, que están comprometidos en la realización de las aspiraciones más significativas de la persona. Es un regulador constante de la actividad del sujeto, mediante el cual no se analiza solamente la correspondencia entre las conductas expresadas y las cualidades integradas de la autovaloración, sino que se relacionan las cualidades y elementos que la integran, tanto en la vida futura como con las diferentes exigencias actuales del medio hacia el sujeto". Hablando acerca de las mujeres, se sabe que los problemas en cuanto a la autovaloración son el resultado de relaciones de inequidad provenientes de ámbitos familiares, laborales, escolares y sociales. Por ello, se generan sentimientos de inferioridad, desconfianza, bajo nivel de autodeterminación y eficacia.

Mientras que las mujeres con adecuada autovaloración suelen ser independientes, confiadas, optimistas, auto determinadas y capaces de resolver y afrontar diversos conflictos. Sus relaciones interpersonales suelen caracterizarse por experiencias positivas, mientras que adoptan una postura activa para resolver dificultades.

Asimismo, se sabe que viven el abandono, la soledad y las separaciones como una especie de fracaso social. Tienen introyectado un sentimiento de culpa, el cual les hace permitir abusos y maltrato al ellas sentirse merecedoras de dicho daño. Dicho en otras palabras, buscan justificaciones para perdonar a la pareja, pueden decir que es el excesivo trabajo que los hace enojar, las presiones cotidianas, la situación económica o cualquier cosa para darle la razón.

El característico miedo al abandono puede estar ligado a distintos factores; primero podría tratarse de situaciones vividas durante la niñez, por ejemplo, es común que las figuras parentales hayan abandonado o la vivencia haya sido de abandono (padres ausentes, falta de vinculación emocional), por otro lado puede ser que los patrones educativos vividos durante la infancia y adolescencia sean de alguna manera responsables del miedo de muchas mujeres a ser abandonadas.

En algunos casos, se podría decir que las mujeres abusadas tienen algunos problemas de personalidad; existe un trastorno de la personalidad por dependencia que señala que aquellos que lo padecen tienen dificultades para tomar decisiones cotidianas si no cuentan con la ayuda de algún familiar cercano, tienen temor de expresar el desacuerdo con los demás debido al temor de perder el apoyo o aprobación, se sienten incómodos y desamparados cuando están solos, está preocupado frecuente y repetitivamente de que lo abandonen y tenga que cuidar de sí mismo.

Otros síntomas relacionados con el trastorno mencionado son subordinación de las propias necesidades, sumisión excesiva de los deseos, resistencia a hacer peticiones a las personas de las que se depende, incluso las más razonables.

Metodología:

La investigación se realizó con base en un tipo de Investigación cualitativa, utilizando los métodos de la investigación-acción y el biográfico, ya que se trata de un aspecto sociocultural y en un grupo específico, como son las mujeres que han vivido cualquier tipo de violencia.

Específicamente, con relación al diseño biográfico, se necesitaba conocer el historial de abuso de cada sujeto además de conocer la situación desde el punto de vista de los sujetos, para así identificar los elementos que se requieren para poder sobrellevar la violencia.

La presente investigación es un estudio exploratorio, debido que se indagó sobre los elementos que subyacen para la temática a investigar, transversal ya que se trabajó una sesión con los sujetos a investigar, y no se le dará seguimiento; además de que es un estudio de campo debido a que no se tuvo ningún tipo de manipulación de variables.

En cuanto a los sujetos participantes, fueron tres mujeres con edades entre 40 y 55 años, a las cuales se les aplicó un cuestionario previamente estructurado, y grabaciones de las entrevistas semiestructuradas dentro de las instalaciones de Institución en la que trabajan. En cuanto a la escolaridad, los tres sujetos terminaron el bachillerato. El contacto con las mujeres se consiguió solicitándoles directamente a ellas, quienes accedieron amablemente a colaborar con la presente investigación.

Descripción de las categorías involucrando a los 3 sujetos:

Violencia física, sexual, verbal o económica:

Los tres sujetos entrevistados reportaron violencia verbal y física, mientras que únicamente una de ellas mencionó agresiones sexuales; por otra parte, no se evidenció en ninguno de los casos violencia económica.

El Sujeto A menciona jaloneos y maltrato desde el noviazgo y de agresiones sexuales por parte de su pareja.

En el caso del sujeto B, es notable el hostigamiento que recibió por parte de sus hermanos durante los años que vivió con ellos. Asimismo, vivió en un hogar donde el padre tenía problemas de alcoholismo, lo que lo convertía en un hombre violento, particularmente con su madre; la entrevistada menciona repetidamente que peleaban a menudo y que ella se asustaba de aquellos conflictos que presenciaba. Por otro lado, el sujeto C, padeció violencia verbal manifestada en celos, chantajes, control y sometimiento por parte de su pareja cuando comenzó a trabajar en una institución de educación superior puesto que al laborar con compañeros varones, su pareja manifestó disgusto, mientras que la violencia física que padeció se relaciona con golpes y sacudidas principalmente. Conoció a su pareja en un trabajo que tenía en el pasado; sin embargo, cuando cambió de trabajo a uno en el cual también laboraban hombres, su pareja ya no estuvo de acuerdo y comenzó a agredirla psicológicamente, de manera gradual la situación empeoró hasta llegar a los golpes.

Excepto por su pareja, en la historia personal del sujeto C, nadie más ha actuado con violencia hacia ella.

Autoestima:

El sujeto A y el sujeto B presentan autoestima sobrevalorada, mientras que el sujeto C presenta buena autoestima, sin estar sobrevalorada.

De acuerdo con el marco de referencia, la autoestima está ligada a la relación que establecen los sujetos con su familia.

Respecto a esta situación, el sujeto A señala que su familia lejos de apoyarla y empoderarla, la juzgaba y la ofendía si planteaba una separación de su pareja.

El sujeto B explica que su mamá no quería apoyarla, pero terminó accediendo a que viviera con ella, el sujeto entrevistado indica que presentó algunos síntomas de una posible depresión: no quería hablar, comenzó a sentir miedo, se sentía sola y desamparada.

Respecto al sujeto C, es posible reconocer que la autoestima se encuentra dentro de un rango normal, hecho que se relaciona con que tuvo la fortaleza de terminar su relación de pareja a pesar de no contar con el apoyo de nadie, ya que no estuvo de acuerdo con el trato que recibía, además de que hizo consciencia de que las cosas podrían ponerse peor. Todo esto habla de una mujer con autorregulación, motivaciones por salir adelante, autodeterminación y autoeficacia, características propias de una buena autoestima.

Personalidad dependiente:

Los sujetos A y B reportan haber sentido miedo de salirse de la relación, además de que el sujeto A estaba embarazada lo que le impedía abandonar a su pareja; sin embargo, lo más relevante que menciona el sujeto A en cuanto a la dependencia, es que no tenía a dónde ir en caso de una separación, es decir, dependía en todos sentidos de su pareja.

El sujeto B explica que se sintió lista para darle fin a su relación de pareja una vez que su hijo cumplió los 8 años de edad, mismo tiempo que estuvo con su pareja. Por otra parte, el sujeto C a diferencia de las demás, indicó que nunca le tuvo miedo a su pareja, lo que permitió que no se separara de la misma; sin embargo, al igual que los demás sujetos mantuvo la relación arguyendo que era en beneficio de sus hijos.

Historial de abuso:

Los tres casos de violencia reportan provenir de un hogar caracterizado por la desintegración familiar, la violencia y demás conflictos familiares. En el caso del sujeto A, se destaca la violencia que vivió los primeros 10 años de su vida al ver cómo su abuelo golpeaba frecuentemente a su abuela (vivió con ambos los primeros 10 años de su vida), Posteriormente, vivió con sus padres biológicos humillaciones, ofensas verbales y agresiones físicas, la madre es descrita como una mujer sumamente agresiva.

El sujeto B a diferencia del sujeto A, vivió con sus padres desde su nacimiento, con 8 hermanos, era la única mujer en la familia. Sufrió violencia psicológica a los 4 años de parte de sus hermanos que le decían, “tú no eres nuestra hermana a ti te levantaron de la basura”; por otra parte, el padre sufría de alcoholismo, cuando llegaba a casa actuaba bajo los efectos del alcohol de manera violenta contra su madre, ella solo se asustaba y no era violentada por su padre.

El sujeto C vivió una infancia sin padre, vivía con su madre y sus hermanos, su padre era golpeador y a diferencia de los sujetos A y B, su madre decidió separarse de él, por consecuencia vivieron mucho tiempo sin una figura paterna.

Cuestiones socioculturales:

Los tres sujetos explican que les parecía normal el maltrato de parte de su pareja, el sujeto A indica que: “él decía que me quería mucho”; sin embargo, el sujeto A después de que el maltrato fue aumentando gradualmente se dio cuenta que la vida no podría ser así; en cuanto a la forma de ser del mexicano, los 3 sujetos consideran que influyó significativamente en su relación.

Cuando se le preguntó al sujeto B la razón por la cual no dejaba a su pareja, respondió que siempre su madre le había dicho la importancia de permanecer casada, este razonamiento de su madre la “obliga” a permanecer durante todo ese tiempo dentro de su relación de pareja. Esto se relaciona

estrechamente con las cuestiones socioculturales que se mencionan posteriormente.

El sujeto C en este aspecto, también manifestó que diversas cuestiones sociales y culturales influyeron en la manera que se relacionaba con su antigua pareja, específicamente influyeron en cuanto a la personalidad del varón.

Discusión:

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada en el 2006 señala que en el Marco Teórico, 29 de cada 100 mujeres en México han mencionado haber padecido violencia; es factible que este hecho se relacione con que de las cuatro mujeres entrevistadas, tres reportaran haber sido víctimas de violencia.

La incidencia incluso podría ser más alta que la señalada en dicha Encuesta, es probable que una de las razones sea la falta de vínculo de confianza que se establece entre un encuestador y un encuestado debido la naturaleza del instrumento de medición; es probable que al hacer entrevistas a profundidad los sujetos se sientan más cómodos al momento de expresar situaciones difíciles, como es el caso del presente *Proyecto de Investigación*.

La violencia verbal es la que se menciona con mayor frecuencia entre las mujeres entrevistadas, los otros tipos de violencia que se permearon durante las relaciones de las tres mujeres entrevistadas son la violencia sexual y económica.

En cuanto a la violencia sexual, una mujer si expresó abiertamente que su primera relación sexual con su pareja fue en contra de su voluntad; el abuso perpetrado fue bajo ciertas condiciones que lo favorecieron: el varón en base de engaños llevó a la entrevistada a su casa con el pretexto de que algo necesitaba recoger y una vez en la casa no permitió que ella saliera y la mantuvo cautiva hasta que en contra de la voluntad de la mujer, contrajeron matrimonio.

En este caso, los abusos representan delitos graves perseguidos por la ley mexicana, incluso hay violaciones graves a los derechos humanos fundamentales como son el derecho a la libertad y a la seguridad personal (expresado en el Artículo 3° de La Constitución Mexicana), mientras que en el Artículo 4° se enuncia que nadie puede ser sometido a esclavitud ni a servidumbre, además de que la trata de personas está prohibida en todas sus formas, asimismo, se violó el Artículo 5° que prohíbe la tortura, los tratos crueles, inhumanos o degradantes. Desafortunadamente, no se denunciaron ante la ley los eventos ya mencionados.

Por otro lado que es muy frecuente que en roles de género tradicionales en México, se presente la violencia económica y no es con frecuencia detectada; al ser el hombre el principal proveedor en la mayoría de los hogares mexicanos, él es quien controla, suministra y toma las decisiones de la familia

en cuanto al dinero, por lo tanto, es libre de aportar lo que desee; en uno de los casos de las mujeres entrevistadas se encontró que la violencia comenzó cuando ella inició un trabajo formal en un sitio en el que también laboraban varones; es notable que la violencia se acentuara cuando ella se empoderó y obtuvo un grado mayor de independencia: precisamente la económica.

En los otros casos de las mujeres entrevistadas, las causas que originaron la violencia son diversas, por lo que se puede concluir que el problema de la violencia de género es una cuestión multifactorial. Se pueden mencionar distintas cuestiones socioculturales que promueven y propician a la violencia de género, por ejemplo, encontramos que dichas mujeres también son víctimas de una cultura que les dicta que el varón tiene supremacía sobre ellas, son víctimas de una sociedad y en particular de una familia que les enseña y modela que el hombre es violento y debe ser tolerado como tal, argumentando implícitamente que es natural que él se comporte así.

También son víctimas de no recibir apoyo por parte de sus familiares en caso de decidir terminar la relación de pareja; se encontró que por lo general, las madres de las mujeres que padecen violencia las invitan y alientan a continuar dentro de la relación, objetando que una mujer debe ser capaz de mantener a un hombre a su lado; esto significa que si la relación se da por terminada, ellas sentirán un gran sentimiento de fracasado, tal como el marco teórico señala.

Otras cuestiones que se investigaron a lo largo dentro del presente proyecto de investigación fue el historial de abuso y el autoestima; respecto al historial de abuso de los tres casos entrevistados en dos es notable el maltrato que padecieron las mujeres en la infancia, mientras que el caso del sujeto C fue justamente al contrario, siempre fue tratada con respeto, valorada y apoyada; es notable que es ella la única que presentó un indicador de autoestima saludable, alto pero dentro de un rango normal. Los sujetos A y B presentan una autoestima sobrevalorada, igual de disfuncional que una muy baja.

Asimismo, el sujeto C recién mencionado, logró salirse de la relación por sí sola, además de que se encontraba muy consciente de los riesgos y de las consecuencias que podría vivir si continuaba con su pareja; de los tres sujetos entrevistados, ella es quién más consciencia tenía sobre la violencia que estaba viviendo; hoy se encuentra viviendo con otra pareja llevando un estilo de vida estable y más placentero, nuevamente se puede relacionar este hecho con la adecuada autoestima que presentó.

Bibliografía:

- Adams, J., & Cervantes, L. (Enero-Junio de 2012). Violencia Pasiva en Mujeres Universitarias. *Psicología y Salud* (1), 133-139.

- American Psychiatric Association (APA). (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR, Barcelona: Masson.
- Covarrubias, G., (2012), Violencia y cultura en México. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Francisca, E. (2011). Violencia de Género. *Mente y Cerebro* (48), 20-25.
- Instituto Nacional de Estadística & Geografía (INEGI). Recuperado de www.inegi.org.mx/geo/contenidos
- Villalobos, J., (2012). Nuevos mitos de la guerra contra el narco, en *Nexos* 409, recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102505>

CALIDAD DE VIDA

LACTANCIA MATERNA EN MUJERES MEXICANAS: EL ROL DE LA PENA E IDENTIDAD SOCIAL

A. Tena, J. Jiménez / C. Ferreira / R. Castro / María Fernanda Mata Reza,
A. Pérez / X. Kong / C. Jeglitzka/ K. Rivera/ A. Lisbona / Anja Daniela Eller
Facultad de Psicología
Universidad Nacional Autónoma de México
artutena@gmail.com

Palabras clave: Pena, maternidad, lactancia, identidad social, normas sociales.

La lactancia materna es vista de forma positiva por las mujeres (McCann, 2007; Li, 2007) y es una conducta influenciada por el apoyo e información que recibe la mujer de expertos (Schmied, 2011) y actitudes positivas o negativas por parte de sus semejantes (Libbus, 1997). Otro factor asociado a su práctica son los problemas físicos que puedan surgir durante la lactancia que sean suficientes para que la madre decida dejar de dar pecho a su hijo (Li, 2008).

Estudios previos han encontrado que la pena/vergüenza es una razón por la cual madres deciden dejar la lactancia materna y optar por otros suplementos alimenticios (Bownell, 2002; Mitra, 2004). Tal efecto podría ser producto de las opiniones de las personas cercanas a la madre como sugiere Libbus (1997), o a causa de una nueva normatividad respecto a la alimentación infantil (Stewart-Knox, 2003). Si bien hay un conocimiento de los beneficios de la leche materna y es socialmente percibida como una conducta apropiada, el efecto que la pena pueda tener sobre la madre puede ser suficiente para que decidan abandonar su práctica o por lo menos no llevarla a cabo bajo ciertas situaciones.

Objetivo:

El propósito de esta investigación es analizar el rol que tiene la pena y la identidad social sobre la percepción de la conducta de lactancia.

Metodología:

Para el estudio participaron de manera voluntaria 279 mujeres (273 mexicanas y 6 de otra nacionalidad) de 18 a 41 años de edad (M=30.9, DE: 4.6) que tenían desde 1 a 5 hijos (M=1.67, DE:

0.6), quienes respondieron un cuestionario a través del cual se buscaba conocer su percepción sobre la lactancia y el rol de la pena asociada con la lactancia en público, así como su identificación con su clase social. Se les solicitó información sobre sus experiencias como madres y lactancia, grupo social al que se sentían identificados y situaciones en las cuales podrían sentir pena al dar pecho. Variables independientes: Identidad y grupo social, percepción sobre la lactancia. Variables dependientes: pena asociada a la lactancia materna. El cuestionario incluía preguntas de opción múltiple para recopilar información referente a su historia, y escalas tipo Likert que van del 1 (Totalmente en desacuerdo) a 5 (Totalmente de acuerdo). El cuestionario se aplicó vía internet y fue publicado en redes sociales dirigido a mujeres mexicanas.

Resultados:

Los resultados preliminares indican que en varias situaciones no sienten pena las mujeres, ya sea si esta fue en un lugar privado o un espacio público. También se encontró que el grupo o la clase social tiene importancia, donde la mujer es más probable de sentir pena al dar pecho en presencia de un grupo social percibido como superior, y menos pena cuando se encuentran en presencia de un grupo social percibido como inferior al suyo.

Conclusiones:

La percepción de otros grupos sociales tiene un efecto sobre la pena que surge con la lactancia materna. Este efecto podría estarse dando por el mismo hecho de atribuirle a otros grupos sociales superioridad frente al propio, lo cual inhibe la conducta a causa de la pena. Una forma de incrementar la tasa de lactancia sería intentar disminuir esta amenaza ante un grupo social percibido como superior, donde se procure enfatizar los conocimientos sobre el beneficio de la lactancia materna y establecer una normatividad sobre la maternidad.

CALIDAD DE VIDA

LA AGRESIÓN Y SUMISIÓN AUTORITARIA: SU CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL PREJUICIO HACIA LA HOMOSEXUALIDAD MASCULINA

Edgardo Etchezahar / Silvina Brussino
Universidad de Buenos Aires-CONICET / Universidad
Nacional de Córdoba-CONICET

edgardoetchezahar@psi.uba.ar ;
brussino@psyche.unc.edu.ar

Palabras clave: Homofobia, Autoritarismo, Agresión, Sumisión, Convencionalismo.

Una de las principales discusiones que se ha planteado desde la psicología política, ha sido si determinados aspectos de la personalidad favorecen la emergencia de diferentes formas de prejuicio. En particular, el prejuicio sexual, definido como la connotación negativa que la sociedad en su conjunto otorga a todos aquellos comportamientos, identidades, relaciones y comunidades no heterosexuales, ha sido estudiado sistemáticamente en sus relaciones con la personalidad autoritaria, ya que sería uno de los principales moduladores de esa forma de prejuicio. El autoritarismo del ala de derechas (en adelante RWA) se define como la covariación de tres conglomerados actitudinales: sumisión autoritaria (sometimiento a las autoridades percibidas como legítimas), agresión autoritaria (predisposición a la hostilidad hacia personas y grupos considerados amenazantes para el orden social) y convencionalismo (aceptación de las convenciones endogrupales). Para evaluar el constructo, Altemeyer construyó la escala RWA, de carácter unidimensional, la cual evalúa los tres conglomerados de manera conjunta. Diferentes estudios indican que el RWA permite predecir el prejuicio hacia diferentes grupos sociales percibidos como amenazantes de las normas y valores tradicionales, entre los que se destaca el prejuicio hacia la homosexualidad masculina. Sin embargo, si el constructo RWA está compuesto por tres conglomerados actitudinales, surge el interrogante acerca de cuál de ellos favorece la relación con ese prejuicio.

Objetivo principal:

De acuerdo a lo expuesto, el objetivo principal de este trabajo fue analizar el aporte de las dimensiones del autoritarismo en el prejuicio hacia la homosexualidad masculina.

Método:

Participaron del estudio 436 estudiantes universitarios de la Universidad de Buenos Aires, con un rango etario de entre 18 y 42 años ($M = 22.4$; $DE = 3.21$), siendo el 63.8% mujeres. Se evaluaron las actitudes hacia la homosexualidad masculina a través de una versión de la escala ATG adaptada a nuestro contexto ($\alpha = .82$). Además, se indagaron los niveles de los participantes en el autoritarismo del ala de derechas mediante de la escala RWA, a través de una versión local que distingue dos dimensiones del constructo: Agresión/Sumisión autoritaria ($\alpha = .73$) y Convencionalismo ($\alpha = .83$).

Resultados:

Se analizaron tres modelos de regresión lineal, en los cuales ATG era predicha por la Agresión/Sumisión autoritaria (Modelo 1), por el Convencionalismo (Modelo 2) y por ambas dimensiones (Modelo 3). El Modelo 1 indicó que un 25% de la varianza de ATG es explicado de forma relativa por el Convencionalismo ($\beta = .25$; $p < .001$), aunque el aporte evaluado a través del coeficiente de determinación ajustado es menor ($R^2 \text{ adj} = .15$). El Modelo 2 dio cuenta de un poder explicativo relativo del 48% de la varianza de ATG a través de la Agresión/Sumisión autoritaria ($\beta = .48$; $p < .001$), siendo el coeficiente de determinación superior al del Modelo 1 ($R^2 \text{ adj} = .23$). Atendiendo a la influencia diferencial de cada una de las variables predictoras, el Modelo 3, indica que el aporte de la dimensión Agresión/Sumisión autoritaria es superior al del Convencionalismo en ATG, mejorando mínimamente el porcentaje de varianza explicada del modelo (.06% de la varianza en la diferencia del coeficiente de determinación ajustado, restando el aporte del Modelo 2 al Modelo 3).

Discusión:

De acuerdo a los resultados de este trabajo, la dimensión Agresión/Sumisión autoritaria sería uno de los principales factores explicativos del prejuicio homofóbico. Por su parte, la dimensión Convencionalismo, aunque representa un marco de creencias sociales prescriptivas entre las que se encuentran las referidas al comportamiento sexual, no aporta de manera significativa al prejuicio. Conforme lo expuesto, es esperable que los individuos interioricen mayoritariamente actitudes y creencias heterosexistas, sin embargo este aspecto no implica una discriminación directa (la cual estaría representada por la dimensión Agresión/Sumisión autoritaria).

Bibliografía :

- Altemeyer, B. (2006). *The Authoritarians*. Winnipeg: University of Manitoba Press.
- Duckitt, J. (2010). A Tripartite Approach to Right-Wing Authoritarianism: The Authoritarianism – Conservatism - Traditionalism Model. *Political Psychology*, 31(5), 685-715.
- Etchezahar, E., & Brussino, S. (2013). Psychological perspective on the study of authoritarianism. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 5(3), 495-521.
- Herek, G. M. (2009). Hate crimes and stigma-related experiences among sexual minority adults in the United States: prevalence estimates from a national probability sample. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 54–74.
- Whitley, B. E., & Lee, S. E. (2000). The relationship of authoritarianism and related constructs to attitudes towards homosexuality. *Journal of Applied Social Psychology*, 30, 144-170.

CALIDAD DE VIDA

FAMÍLIAS HOMOAFETIVAS COM FILHOS: UMA ANÁLISE SOBRE PRECONCEITOS E O PAPEL DA PSICOLOGIA POLÍTICA

Mariana de Oliveira Farias /
Salvador Antonio Mireles Sandoval
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo

Palavras-chave: Famílias homoparentais, preconceito, mitos

A parentalidade exercida por gays e lésbicas é tema que gera controvérsias. O objetivo deste trabalho foi realizar um estudo bibliográfico sobre a homoparentalidade, analisando crenças que mantêm o preconceito e vivências de filhos que convivem nestas famílias. Foram analisadas publicações nacionais e estrangeiras, utilizando as palavras-chave: famílias homoparentais, gay parents, lesbian mothers e gays families.

Mitos que mantêm o preconceito são: homossexuais tenderiam a abusar sexualmente de crianças e seriam desajustados; as crianças teriam problemas em seu desenvolvimento; as crianças sofreriam por conviver nestas famílias. Os estudos demonstram que não há diferenças entre as crianças que convivem em famílias homoparentais ou heteroparentais.

Os mitos e a falta de referências positivas na sociedade parecem contribuir para a permanência do preconceito. Conclui-se que são fatores essenciais para combater o preconceito a atuação do movimento LGBT e a reflexão em relação às políticas públicas que considerem os diferentes modelos de família.

Bibliografía:

- Epstein, R. (2005). Queer Parenting in the New Millennium: Resisting Normal. *Canadian Woman Studies* v. 24 n. 2/3, p. 7-14, 2005. Recuperado em 20 ago 2006, de <http://vnweb.hwwilsonweb.com/hww/jumpstart.jhtml?recid=0bc05f7a67b1790ef409bfd03ef7308da982077cae16554353e7d4ccf59a49e260e3fa9712e3fc84&fmt=H>.

- Fonseca, C. (2008). Homoparentalidad: novas luzes sobre o parentesco. *Rev. Estud. Fem.*, Florianópolis, v. 16, n. 3, Dec. Recuperado em 19 set 2011 de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2008000300003 &lng=en&nrm=iso.
- Gartrell, N. *et al.* (1999). The national lesbian family study: 2. interviews with mothers of toddlers. *American Journal of Orthopsychiatry*, v. 69, n. 3, p. 362–369.
- Gartrell, N. *et al.* (2005). A. The national lesbian family study: 4. interviews with the 10years-old children. *American Psychological Association*. v. 75, n. 4, p. 518-524, Oct. 2005. Recuperado em 20 out. 2006 de www.periodicos.capes.gov.br.
- Gross, M. (2003). *L'homoparentalité*. Paris: Universitaires de France. (Que sais-je?).
- Grossi, M. P. (2003). Gênero e parentesco: famílias gays e lésbicas no Brasil. *Cad. Pagu*, Campinas, n. 21, 2003. Recuperado em 19 set 2011 de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-833320030002000>11&lng=en&nrm=isso.
- Hochman, G., Prowler, M. & Huston, A. (1995). *Working with gay and lesbian adoptive parents*. Recuperado em 20 out 2006 de <http://www.adoptions.com/aecgaylez.html#after>.
- Farias, M.O. & Maia, A.C.B. (2009) *Adoção por homossexuais: a família homoparental sob o olhar da psicologia jurídica*. Curitiba: Juruá.
- Freitas, L.R.M. & Dias, R.L. (2012). Discutindo valores da escola: homoparentalidade e novos conceitos de família. *Quipus*, ano 1, n. 2, p. 101-107. Recuperado em 09 de dezembro de 2012, de <http://portal.unp.br/arquivos/pdf/institucional/edunp/>.
- Stacey, J. & Biblarz, T. J. (2001). How Does the Sexual Orientation of parents matter?. *American Sociological Review*, v. 66 (pp. 159-183). Recuperado em 20 out 2006 de www.france.qrd.org/assocs/apgl.
- Uziel, A.P. (2007). *Homossexualidade e adoção*. Rio de Janeiro: Garamond.
- Zambrano, E. *et al.*(2006a) *O direito à homoparentalidade: cartilha sobre as famílias constituídas por pais homossexuais*. Porto Alegre: Instituto de Acesso à Justiça. Recuperado em 10 fev 2012 de http://www.abglt.org.br/docs/zambrano_et_al_homoparentalidade_-_A4%5B1%5D.pdf.

CALIDAD DE VIDA

DILEMAS Y ESTRATEGIAS EN LAS PRÁCTICAS DE PATERNIDAD DE UN GRUPO DE VARONES GAY DE MÉXICO D.F.

S. Giraldo Aguirre
Estudiante maestría en Estudios de Género
Colegio de México
s.giraldoaguirre@gmail.com

Palabras clave : Familia, paternidad, orientación sexual, homofobia.

Introducción:

La presente ponencia retoma los resultados de investigación de la tesis de maestría, el estudio se propuso analizar el proceso de decisión, los significados y las prácticas de paternidad de un grupo de varones gay que residen en México D.F. Entre los temas que se exploraron fueron los contratiempos que enfrentan los padres debido a su arreglo familiar. Principalmente, se descubrió que la ansiedad social que suscita su paternidad tiene implicaciones sobre sus prácticas de paternidad y que deshacerse del estigma es muy difícil, aún más cuando son hombres que no esconden de la luz pública su orientación sexual ni su rol de padres.

Objetivos:

Reflexionar sobre los percances y las respectivas salidas que afrontan las formaciones familiares diversas, en especial la paternidad gay, debido a su reciente aparición en la arena pública.

Metodología:

El estudio tuvo la participación de cuatro padres, entre sus atributos comunes se encuentran: son personas que decidieron ser padres siendo gay, viven con sus hijos(as), superan los 39 años de edad, tienen grados altos de escolaridad, son activistas por la diversidad sexual y viven en colonias de sectores medios de la ciudad.

Tres de ellos tienen hijo(as) menores de 5 años y el que resta tiene tres hijas entre los 14 y los 18 años. Con cada padre se realizó una entrevista semi-dirigida, la cual fue dividida en dos encuentros de dos horas cada uno. Como fuentes de información secundarias se recolectaron algunas fotografías

y videos publicados en redes sociales de internet por dos de los entrevistados, y se revisaron notas periodísticas que protagonizan algunos de ellos.

Resultados:

En principio, contar con padres gay que colaboraran con su testimonio fue uno de los problemas transversales en el proceso de investigación, su resistencia limitó el número de colaboradores que participaron en el estudio. Esta circunstancia incita a recapacitar sobre un presunto silenciamiento de las experiencias parentales que están por fuera de un modelo hegemónico de paternidad o de masculinidad.

Por otra parte, se descubrió que existen varios contratiempos que inevitablemente han vivido los padres gracias a su orientación sexual, el más común ha sido tener que explicar su progenitura ante desconocidos. Como medidas cautelares para evitar este tipo de episodios y, a la vez, como ejercicios de reivindicación de su arreglo familiar, los hombres acuden a estrategias como: crear redes con otras familias homoparentales, tener manifestaciones de afecto en sus hogares o en reuniones familiares como una forma para que los pequeños(as) se den cuenta de su condición familiar y buscar escuelas que en su filosofía institucional estén abiertas a familias diversas.

Discusión:

A partir de las premisas citadas atrásurgen varios cuestionamientos, en el terreno político asuntos como: ¿qué es lo que hace distinta la paternidad gay? ¿Qué incidencia tienen las plataformas jurídicas y el auspicio político en defensa de este tipo de paternidad, pues los casos estudiados demuestran que no han sido suficiente para establecer un contexto que deje de estigmatizar esta realidad paterna?. Pasando a temas de carácter familiar también podríamos debatir sobre las consecuencias de estos episodios en la salud emocional tanto del padre como del resto de la familia, y si es necesario contar con algunas herramientas especiales para la búsqueda de estrategias que eviten este tipo eventos o que mermen sus consecuencias.

CALIDAD DE VIDA

SAFE SEX: EFECTOS DE LA AUDIENCIA Y LA PENAS EN LA DISTRIBUCIÓN PÚBLICA DE PRESERVATIVOS

Anja Daniela Eller / María Fernanda Mata Reza / T.Hernández /
K. Rivera / K. Serrano
Facultad de Psicología, UNAM
eller@unam.mx

Palabras clave: Relaciones intergrupales, pena, salud sexual, doble moral, políticas públicas.

Introducción:

La adquisición de preservativos sigue siendo una conducta inhibida debido a estereotipos negativos (p.ej., promiscuidad; Bell, 2009) y sentimientos de pena (Bell, 2009; Moore, Dahl, Gorn y Weinberg, 2006) a pesar de sus implicaciones positivas en materia proyecto de vida y salud pública.

Por ejemplo, los datos más recientes indican que en México hay 159,411 casos registrados de personas con SIDA (CENSIDA, 2012), de los cuales más del 85% fueron contraído por una relación sexual sin protección.

Además, según la Encuesta Nacional de Juventud (2010), el embarazo a edades tempranas –antes de los 19- continúa siendo alto: 6.6% antes de los 17 años y 19.2% entre 18 y 19 años de edad.

La presencia de otros exacerba miedos de la evaluación social, un juicio negativo por parte de los demás, y por ende, sentimientos de pena (Dahl, Manchanda, y Argo, 2001).

Eso es particularmente notorio cuando la audiencia consiste en miembros de grupos sociales que son importantes para nosotros, por ejemplo, miembros del endogrupo (sea basado en nacionalidad, religión, universidad, etc.) o miembros de un exogrupo de estatus mayor que el endogrupo (Eller, Koschate, y Gilson, 2011).

Objetivo:

Investigar si el efecto grupal en la pena también aplica en contextos de salud pública, por ejemplo, en la distribución gratuita de condones en escuelas y así poder mejorar programas de salud reproductiva.

Metodología:

Escogimos dos escuelas de nivel medio superior al norponiente del DF, ColBach no. 18 y CCH Azcapotzalco. En ambas escuelas hubo una condición de endogrupo y de exogrupo. Se realizó un estudio piloto previo para medir el “estatus percibido” de las escuelas participantes, demostrando que existe un consenso general de que el CCH tiene mayor prestigio y estatus que el ColBach. Los participantes en el CCH fueron N = 113 alumnos mexicanos y N = 143 en el ColBach. La edad media general fue de 16.4 años (DE = 1.27; rango: 14-21).

El estudio se llevó a cabo en las instalaciones de las escuelas a finales de 2012. Instalamos un puesto ambulante en las escuelas. En una condición (ca. 50% de los participantes) las experimentadoras supuestamente provinieron de la misma escuela (condición del endogrupo) mientras que en la otra condición provinieron de la escuela contraria (condición del exogrupo). Manipulamos la identidad de las experimentadoras por medio de carteles y playeras con el logo de la escuela respectiva.

Variable dependiente: Número de condones pedidos/aceptados. Variables independientes/mediadoras: *pena*, doble moral sexual, meta-percepciones, y la importancia que le dan los participantes a lo que piensan los demás. Por último, preguntamos: “En tu decisión de aceptar o no un condón, ¿influyó la persona que los repartía?”

Resultados:

El 91.3% de los participantes aceptó por lo menos un condón. El 77% no pensó que les afectara la membresía grupal del repartidor. ANOVAs mostraron que los alumnos de menor estatus (ColBach) pidieron menos condones cuando las repartidoras provinieron de la escuela de mayor estatus (CCH), y que los alumnos del CCH (mayor estatus) pidieron menos condones cuando las repartidoras provinieron de ahí mismo. No hubo efectos significativos relacionados con la pena. Sin embargo, en el ColBach la pena medió entre la membresía grupal de las repartidoras y el número de condones pedidos, y la doble moral sexual, las meta-percepciones y la importancia de qué es lo que piensan los demás también impactaron en la pena o el número de condones pedidos. En el CCH sólo la membresía grupal y las meta-percepciones tuvieron efectos significativos.

Discusión:

Los individuos e instituciones que quieren distribuir condones públicamente pueden mejorar la efectividad de sus campañas considerablemente reconociendo la importancia de la membresía grupal del repartidor en relación con la población a la cual se dirige la campaña. En nuestro estudio, casi todos los participantes pidieron o aceptaron por lo menos un condón, pero aún así, hubo efectos

fuerzas y significativos de la membresía grupal de las repartidoras. Por ende, en una población con una actitud menos favorable hacia los condones (p.ej., estudiantes de universidades religiosas o gente proveniente de provincia), se espera que la membresía grupal y la pena jueguen un rol aún más importante.

Bibliografía:

- Bell, J. (2009). Why embarrassment inhibits the acquisition and use of condom: A qualitative approach to understanding risk sexual behavior. *Journal of Adolescence*, 32(2), 379-391.
- Dahl, D. W., Manchanda, R. V., & Argo, J. J. (2001). Embarrassment in Consumer Purchase: The Roles of Social Presence and Purchase Familiarity. *Journal of Consumer Research*, 28(3), 473-481.
- Eller, A., Koschate, M., & Gilson, K.-M. (2011). Embarrassment: The ingroup-outgroup audience effect in faux-pas situations. *European Journal of Social Psychology*, 41(4), 489-500. Special Issue on Social Image.
- Encuesta Nacional de Juventud (2010). Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf.
- Moore, S.G., Dahl, D.W., Gorm, G. J. & Weinberg, C.B. (2006). Coping with condom embarrassment. *Psychologic, Health & Medicine*, 11(1), 70-79.

CALIDAD DE VIDA

ANÁLISE DA PRODUÇÃO CIENTÍFICA BRASILEIRA SOBRE O TEMA AIDS NO CAMPO DAS CIÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS EM SAÚDE COLETIVA

Renato Barboza

Cientista Social, Pesquisador Científico V do Instituto de Saúde –
Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo.

renbarprof@gmail.com

Aurea Maria Zöllner Ianni

Cientista Social

Professora da Faculdade de Saúde Pública da Universidade de São Paulo

aureanni@usp.br

Olga Sofia Fabergé Alves

Cientista Social, Pesquisadora Científica III do Instituto Butantan –
Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo.

olga.alves@butantan.gov.br

João Pedro Scholl Cintra

Graduando em Ciências Sociais pela Fundação Escola de Sociologia e
Política de São Paulo e estagiário do Instituto de Saúde – Secretaria de Estado
da Saúde de São Paulo.

ipcindra@isaude.sp.gov.br

Fernanda Kalianny Martins Souza

Graduanda em Ciências Sociais pela Universidade de São Paulo e
estagiária do Instituto de Saúde – Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo.

fsousa@isaude.sp.gov.br

Palavras-chave: Saúde coletiva, políticas públicas, HIV/AIDS.

Introdução:

Após quatro décadas do advento da AIDS no Brasil, a produção científica no campo das políticas públicas cresceu significativamente, graças à mobilização dos pesquisadores nas Universidades e Institutos de Pesquisa; dos profissionais da saúde e de setores afins; dos militantes e dos ativistas nas organizações do Terceiro Setor.

No entanto, apesar do incremento da produção científica, poucos estudos avaliaram a contribuição desse tema emergente no âmbito das Ciências Sociais e Humanas no campo da Saúde Coletiva (Marsiglia et al, 2003).

Objetivo: Analisar a produção científica sobre AIDS nos cinco Congressos Brasileiros de Ciências Sociais e Humanas em Saúde, promovidos pela Associação Brasileira de Saúde Coletiva (Abrasco), entre 1995 e 2011.

Metodologia: Realizou-se um estudo exploratório, descritivo de abordagem quantitativa, baseado em fontes documentais publicadas nos Anais dos cinco congressos da Abrasco, totalizando 7.517 resumos. Os trabalhos foram organizados em um banco de dados e classificados segundo as variáveis: edição do congresso; instituição de origem do primeiro autor; macrorregião e estado; metodologia; relato de pesquisa ou de experiência; tema ou objeto investigado; e população. Os resumos foram selecionados utilizando-se as palavras-chave: HIV, AIDS, DST, vulnerabilidade, grupos de risco, preconceito, prevenção e preservativo. Após a padronização das variáveis, os dados foram consolidados e submetidos à análise descritiva, baseada em frequências absolutas e relativas.

Resultados:

Identificaram-se 265 resumos sobre o tema AIDS, correspondendo a 3,5% do universo pesquisado. O número de trabalhos cresceu cinco vezes entre o primeiro e o último Congresso, estabilizando-se nas duas últimas edições. Predominaram autores da Academia (72,4%), seguido pelos serviços públicos de saúde (13,2%) e pelas Organizações Não Governamentais (3,4%). Verificaram-se parcerias entre as instituições (10,6%), sobretudo na modalidade Academia e serviços de saúde (9,8%), reflexo da trajetória da resposta brasileira à epidemia. No conjunto dos cinco Congressos predominaram os relatos de pesquisa (85,3%), contra 14,7% de relatos de experiências. A produção foi oriunda de 18 estados brasileiros e das 5 macrorregiões, concentrando-se nas Regiões Sudeste e Nordeste, 59,5% e 25,3%, respectivamente, fato também observado em outros congressos da Abrasco, a exemplo do Congresso Brasileiro de Epidemiologia.

Os estados do Rio de Janeiro e de São Paulo responderam por 68,6% da produção nacional, fato associado à concentração das universidades e instituições de pesquisa nessas unidades da Federação. No universo investigado, 68,7% dos resumos ancoraram-se na metodologia qualitativa, 13,3% na quantitativa e 12% nas mistas. No período investigado, os estudos qualitativos cresceram 7 vezes (II - IV Congresso); os quantitativos 6 vezes (II - V Congresso) e os de abordagem mista

permaneceram estáveis desde o III Congresso. O total de resumos da última edição foi 5 vezes superior, comparado a primeira edição, evidenciando que não houve saturação da produção sobre o tema AIDS na Abrasco. Os cinco principais temas e objetos investigados pelas instituições em ordem decrescente referem-se: a prevenção do HIV e a promoção da saúde (13,2%); a produção de conhecimento teórico-metodológico (12%); a qualidade da atenção na rede pública de saúde (10,9%); ao aconselhamento e a oferta de exames anti-HIV (6,4%); e a avaliação de projetos de prevenção ou ações programáticas (5,6%). As principais populações abordadas nos estudos e relatos de experiência foram às pessoas vivendo com HIV/AIDS (18,4%); os adolescentes (14,7%); e os profissionais da saúde (13,2%).

Quanto à produção específica da Academia, os objetos mais relevantes foram semelhantes ao perfil anterior, incluindo-se as representações sociais sobre AIDS (6,2%) e os significados da soropositividade (5,2%); e excetuando-se a avaliação de projetos de prevenção ou ações programáticas.

Os segmentos populacionais foram os mesmos e apresentaram uma pequena variação nos percentuais. No que se refere à produção dos serviços de saúde, observou-se que a mesma também está em consonância com o perfil geral do universo institucional, incluindo-se a formação de profissionais (8,5%). As populações foram as mesmas, entretanto, os adolescentes foram o segmento mais contemplado (31,4%), seguido dos profissionais da saúde (22,8%) e das pessoas vivendo com HIV/AIDS (14,2%).

Conclusões:

A análise dos Congressos Brasileiros de Ciências Sociais e Humanas em Saúde promovidos pela Abrasco evidencia a relevância do tema emergente AIDS na produção científica no campo da Saúde Coletiva, destacando-se, sobretudo a contribuição da Academia e dos serviços públicos de saúde. A pouca produção das instituições do Terceiro Setor, classificadas nesse estudo, como Organizações Não Governamentais pode ser explicada, em parte pelo perfil acadêmico dos Congressos e também pelo caráter aplicado das pesquisas e dos relatos de experiências no diálogo entre as Ciências Sociais e Humanas em Saúde e a Biomedicina.

As informações produzidas pelo presente estudo são relevantes para o aperfeiçoamento das agendas de pesquisa governamentais, bem como para subsidiar o desenvolvimento das políticas públicas e das ações programáticas em curso no âmbito do Sistema Único de Saúde brasileiro.

Do ponto de vista institucional, a criação na Abrasco da Comissão de Ciências Sociais e Humanas em Saúde, responsável pela organização desses Congressos (seis edições, entre 1995 e 2013),

possibilitou um espaço de articulação profissional e de circulação de saberes, institucionalizando um subcampo, capaz de vocalizar demandas, tensões e debates em torno de temas e objetos estratégicos para o aperfeiçoamento das políticas e das práticas de saúde no país. Nessa ótica, a instituição e a permanência do tema AIDS na agenda dos Congressos e dos grupos de trabalho da referida Comissão, demonstra o papel estratégico do mesmo para o campo da Saúde Coletiva, o qual dado seu caráter interdisciplinar tem desconstruído e resignificado a hegemonia do modelo biomédico nas Ciências da Saúde.

Bibliografía:

- Marsiglia, Regina M. G.; Spinelli, Selma P.; Lopes, Marina F.; Silva, Thiago C. P. (2003). Das ciências sociais em saúde: produção científica de pós-graduação em ciências sociais. *Ciência e Saúde Coletiva*, vol. 8, n. 1.

CALIDAD DE VIDA

MOVIMIENTOS SOCIALES

**EXPLICANDO LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA:
EL APORTE DISCRIMINANTE DE LAS ACTITUDES IDEOLÓGICAS, LOS
VALORES Y DE VARIABLES PSICOPOLÍTICAS.**

**Patricia Mariel Sorribas / Silvina Brusino.
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina**

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CUESTIONAMIENTO DE SU
CONCEPTUALIZACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA Y OTROS
APORTES.**

**Marina Cuello-Pagnone.
Universidad Nacional de San Luis. CONICET. Argentina.**

**EL CONTEXTO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. UNA PERSPECTIVA DE
ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN Y LA PROTESTA EN MOVIMIENTOS
SOCIALES**

**Salvador A. Sandoval Mireles.
Pontificia Universidade Católica de São Paulo , Brasil**

CALIDAD DE VIDA

EXPLICANDO LA MULTIDIMENSIONALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: EL APOORTE DISCRIMINANTE DE LAS ACTITUDES IDEOLÓGICAS, LOS VALORES Y DE VARIABLES PSICOPOLÍTICAS

Patricia Mariel Sorribas
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba /
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Córdoba
pmsorribas@yahoo.com.ar

Silvina A. Brusino
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba /
CONICET
brussino9@gmail.com

Palabras claves: Participación política, autoritarismo de derecha, orientación a la dominancia social.

El presente estudio tiene por objetivo estimar el aporte de diversos constructos (Orientación a la Dominancia Social/SDO, Autoritarismo de Derecha/RWA, valores Individualistas-Colectivistas, Eficacia política, Interés político, Conocimiento político y Confianza política) a la explicación de distintas dimensiones de la participación política. Para ello se realizó un estudio por encuesta con una muestra (N = 450) representativa de la población de la ciudad de Córdoba (Argentina) mayor de 18 años.

El análisis consistió en un Análisis Discriminante de dos grupos, mediante el método stepwise para el ingreso de las variables independientes debido al criterio de selección implícito en este procedimiento (la minimización de la varianza no explicada). Los resultados permiten destacar que: un conjunto de seis variables fue identificado entre los predictores de *dos dimensiones* para las cuales se pudo realizar el Análisis Discriminante: Repertorio partidario-de campaña y Repertorio de contacto con organizaciones y/o referentes políticos.

Estas variables fueron: las actitudes ideológicas (RWA y OD), el Interés político y la Eficacia Política Participativa, y los valores Colectivismo y Colectivismo Político. El Interés político, el RWA y la OD han sido incluidas en las dos funciones discriminantes, mostrando iguales signos. En las dos dimensiones las funciones discriminantes establecidas permitieron una mejor clasificación del grupo que No participa.

En base a estos resultados pudimos *confirmar* la hipótesis que establecía que quienes fueran más autoritarios (RWA) tenderían a participar menos en acciones institucionalizadas como las relativas a la dimensión partidaria – de campaña. Las hipótesis relativas al constructo SDO y a los valores Colectivismo Político e Individualismo Político no se confirmaron. También pudimos confirmar que a mayor nivel de RWA menor participación en el Repertorio de contacto con organizaciones y/o referentes políticos y que a mayor Colectivismo Político mayor participación. La relación esperada entre la SDO y esta dimensión participativa no se confirmó. Por último, en relación al valor *Colectivismo* se observó una relación inversa a la hipotetizada, es decir a menor *Colectivismo*, mayor participación en la dimensión de contacto.

Discusiones:

En el marco de la multidimensionalidad de la PP, la dimensión partidaria-de campaña puede constituir un repertorio intermitente que es modelado por los canales o agencias de movilización (Norris, 2002; Teorell, 2003; Vráblíková, 2010) que incentivan a la participación. Esa motivación externa podría combinarse con el Interés Político en tanto constructo que capta la motivación para este tipo de acción. Así, se explicaría su contribución a la discriminación entre participantes y no participantes. En esta dimensión el Interés Político aporta una mayor carga discriminante. Esto puede deberse a que la redacción de los ítems de esta escala (Brussino, Medrano, Sorribas & Rabbia, 2011) refieren mayormente a una concepción de lo político restringida al sistema representativo y partidario.

Como se esperaba los encuestados con mayor sentido de Eficacia Política Participativa se involucran más. La escala que evaluó este constructo enfatizó la evaluación de resultados efectivos que se alcanzarían mediante la participación colectiva (França, 1995; Morrell, 2003; Wollman & Stouder, 1991) principalmente mediante canales institucionalizados y a través de mecanismos de democracia directa y participativa (Lissidini, 2011). Esto permite interpretar la contribución de esta variable al discriminar participantes de no participantes en acciones enmarcadas dentro de las instituciones partidarias. De esta manera contamos con evidencia respecto de la articulación entre dimensiones electorales y no electorales de la PP.

La dimensión participativa *de contacto* integra acciones que en otros estudios son atribuidas a otros tipos de participación (social o comunitaria) y puede constituir una forma de involucramiento que vincula a las personas específicamente con las políticas públicas implicando un “uso activo de ciertos beneficios sociales” y/o un fortalecimiento del capital social comunitario – barrial. Considerando el aporte explicativo del Colectivismo puede afirmarse que los más colectivistas –en relación a la dependencia de endogrupos familiares y de amigos cercanos – tenderían menos hacia el espacio

público que caracteriza a la participación *de contacto*. Por otra parte, el constructo Colectivismo Político – a diferencia del Colectivismo – refiere más a una concepción de interdependencia, es decir que los grupos se unen entre sí y obligan a las personas (Oyserman, 1993).

Por ello puede entenderse el aporte explicativo a esta dimensión que se orienta hacia la mediación de diversos tipos de organizaciones con diferentes grados de formalización. Los objetivos que orientan estas acciones *de contacto* (ej.: demanda de servicios públicos; colaborar en acciones sociales y en prestaciones para cubrir necesidades básicas; reclamos de satisfacción de necesidades básicas) avalan una interpretación en esta dirección.

En tal sentido esta dimensión de contacto vincula a los ciudadanos con diferentes organizaciones con el propósito de hacer un uso activo de ciertos beneficios sociales que no están siendo garantizados “desde arriba” a través de políticas públicas eficaces. Si la RWA opera como una ideología justificante del sistema (Jost & Hunyady, 2005), vemos aquí que los menos autoritarios son quienes cuestionan cierto status quo en relación a políticas públicas ineficientes o injustas.

El aporte respecto al hallazgo de un conjunto de variables explicativas para ambas dimensiones toma mayor relevancia si consideramos que son dos dimensiones bien diferenciadas. Una de ellas corresponde a la más tradicional dimensión electoral –vínculo con partidos políticos y procesos de campaña –, mientras la otra refiere a modalidades por fuera del sistema partidario que intentan un uso activo de ciertos beneficios sociales no garantizados desde arriba.

En términos temporales remiten a momentos diferenciados de la política. La dimensión partidaria – de campaña está regulada desde arriba e implica acciones dentro de un repertorio intermitente que es modelado por los canales o agencias de movilización (Norris, 2002; Teorell, 2003; Vráblíková, 2010) que incentivan a la participación.

En cambio la dimensión de contacto es regulada desde debajo de acuerdo a las evaluaciones y percepciones de los ciudadanos en torno a bienes públicos y beneficios sociales. Y en relación al tipo de organizaciones también ambas dimensiones están diferenciadas.

La partidaria – de campaña implica el vínculo con partidos políticos es decir con asociaciones políticas tradicionales (Morales, 2009), en cambio la dimensión de contacto refiere a las nuevas organizaciones políticas caracterizadas por la ausencia de un vínculo representativo con sectores específicos de la población y sus demandas – es decir los problemas que representan – son más universalistas en sus objetivos (Morales, 2009).

Bibliografía:

- Brussino, S.; Medrano, L.; Sorribas, P. & Rabbia, H. (2011). Young adults' knowledge of politics: Evaluating the role of socio-cognitive variables using structural equations. *The Spanish Journal of Psychology*, 14(1), 183-194.
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2009). *Joining political organizations. Institutions, mobilization and participation in western democracies*. Colchester: ECPR Press
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing political activism*. New York: Cambridge University Press.
- Teorell, J. (2003). Linking social capital to political participation: Voluntary associations and networks of recruitment in Sweden. *Scandinavian Political Studies*, 26(1), 49-66.
- Vráblíková, K. (2010). Contextual determinants of political participation in democratic countries. Trabajo presentado en la Conference on Civic, Political and Cultural Engagement Among Migrants, Minorities and National Populations: Multidisciplinary Perspectives, Centre for Research on Nationalism, Ethnicity and Multiculturalism. Guildford: UK: University of Surrey.

CALIDAD DE VIDA

PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CUESTIONAMIENTO DE SU CONCEPTUALIZACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA Y OTROS APORTES

Marina Cuello Pagnone
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis
(Argentina). CONICET.
marina.cuello.pagnone@gmail.com

Palabras clave: Participación política, conceptualización, metodología, cuestionamiento.

Introducción:

La participación política aparece caracterizada por cierta exclusividad centrada en aspectos conductuales, individualismo metodológico y procesamiento de datos derivado en categorías dicotómicas, que colaboraron a la tradición de estudios sobre el tema, pero también a su rigidización.

Objetivo:

Explorar bibliográficamente puntos de acercamiento entre la participación política desde la psicología política, y dimensiones de análisis aportadas por la sociología política; para indagar posibles vías de enriquecimiento.

Discusión:

Se revisa el lugar y función que ocupan respecto a la participación política, las cogniciones, sentidos y significados, para analizar si su inclusión como variables conforma una necesidad, y cuáles son sus posibilidades y limitaciones conceptuales. Si desde su especificidad disciplinar, la psicología política no pudiera incorporar de modo coherente con sus desarrollos epistemológicos, elementos que confluyan en la comprensión aspectos meso y macrosociales, muchos de los estudios sobre participación política perderían propósito y direccionalidad, quedando reducidos a versiones psicologizadas de estadísticas.

En el presente trabajo:

1. Explorarán puntos de acercamiento posibles entre el estudio de la participación política desde la psicología política, y algunas dimensiones de análisis aportadas por la sociología política.

2. Se identificarán algunas definiciones y conceptualizaciones de participación política, para consecutivamente dar lugar a ciertas discusiones respecto de la posibilidad del lugar y función que ocupan acerca de este concepto, las cogniciones, sentidos y significados, para finalmente analizar si la inclusión de dichas variables en tales estudios conforma una necesidad, y cuáles son las posibilidades y limitaciones conceptuales para llevar a cabo tal enriquecimiento.

No pocas veces, la tensión de aportes entre los elementos psicológicos y los políticos en las conceptualizaciones de la psicología política, ha conducido a posicionar a la psicología en posición de subsidiaria y proveedora de herramientas desprovistas de los cuestionamientos teóricos que les dieron origen.

La participación política, configurada como uno de los objetos de estudios de la psicología política ha sido un tema clásico que, lejos de presentarse como agotado, se propone desde diferentes vectores como una de las vías conceptuales que orienten los estudios futuros en psicología política: ya desde su consideración a partir del estudio de los sujetos políticos y sus características psicológicas, ya como dimensión de las actividades políticas, o como subtema específico dentro de la conjunción entre psicología y democracia que permita un abordaje de procesos psicológicos que potencian o frenan la consolidación de la democracia.

Históricamente, la participación política ha sido estudiada por enfoques afines a la psicología desde mediados del S. XX. Numerosas son las fuentes que retoman e historizan el modo en que, desde diferentes latitudes y con distintos propósitos, se han realizado investigaciones en temas de participación política con una perspectiva psicológica (Parisi, 2007; Cuello Pagnone, 2010; Delfino y Zubieta, 2010; Sabucedo, 1996, por mencionar sólo algunos).

Una visión compartida en estos recorridos históricos sobre los estudios de participación es la que sostiene que los mismos se centraron casi exclusivamente en la conducta del voto y las decisiones electorales, desde perspectivas conductistas y funcionalistas –y paulatinamente en otros aspectos de la política institucionalizada- prácticamente hasta la década de los '70, sosteniendo, a pesar de la aparente unicidad del tema, una amplia diversidad en el modo de conceptualizar la acción o participación política.

La incorporación de otras formas de participación política al estudio, con su concomitante esbozo de aceptación de una perspectiva teórica que soportara al conflicto y la disidencia como componentes importantes de las sociedades, más o menos coincide cronológica e históricamente con la visibilización social de una serie de colectivos organizados como movimientos, que cruzando las barreras de la intimidad, politizaron algunas relaciones entendidas hasta el momento como

exclusivamente privadas, e instaron a los estudiosos del fenómeno a cruzar otras barreras y adoptar perspectivas menos restrictivas.

A las diversas conceptualizaciones elaboradas deben sumarse las respectivas modalidades – caracterizaciones, clasificaciones de conductas posibles de ser consideradas como modos de participación política- las cuales, además, en numerosas ocasiones han trascendido sin un análisis de las condiciones sociales, económicas y políticas de los ámbitos en que tales definiciones se gestaron.

Esta atomización del concepto respecto de sus propias condiciones de producción puede asociarse con el fuerte trasfondo conductista de la noción misma, el cual permanece a pesar de progresivas añadiduras de caracterizaciones, correlaciones y encuadres que incorporan elementos cognitivos o afectivos; así como con la aceptación de la que gozaron las explicaciones relacionadas con el estatus socio económico, entendido únicamente como proveedor de recursos –tales como dinero, tiempo, estudios- que conducen a los individuos a participar (Leighley, 1995).

Uno, y quizás el único, núcleo sólido que conserva el concepto de participación política es su componente conductual: es definida como un comportamiento, conducta o acción y en muchos casos, incluso, separada tajantemente de los atributos personales o proceso psicosociales que puedan incentivarla, favorecerla o conducir de algún modo a ella.

La acción o participación política –la mayor parte de la bibliografía proveniente del campo de la psicología política las toma como sinónimos, recalcando el corte conductista dado al tratamiento del tema- ha sido operacionalizada con mucha diversidad (Klandermas, 1983; en Delfino y Zubieta, 2010). Gran parte de esas operacionalizaciones están estructuradas sobre algún binomio dicotómico, y no es objeto de este trabajo ahondar en la pertinencia teórica y robustez metodológica de cada uno de ellos.

Baste mencionar algunos para mostrar que prácticamente ninguno permite comprender qué conjunto de acciones englobaría sin una suficiente explicitación y descripción de aspectos legislativos, culturales y valorativos de las sociedades en que se pretenda estudiar los modos de participación de sus ciudadanos.

Algunas de las modalidades dicotómicas más populares han sido: convencional/no convencional, legal/ilegal, violenta/pacífica, institucional/de movilización (Delfino y Zubieta, 2010).

El inconveniente asociado es que estas clasificaciones –muchas veces insinuadas por asunciones no corroboradas de los investigadores- han redundado en la construcción de instrumentos de recolección de datos tipo encuestas, estadísticamente validados, pero posteriormente replicados en

situaciones y con poblaciones completamente diferentes a las que insinuaron la validez en las situaciones originales.

Por otra parte, una forma típica de investigación empírica sobre participación política ha sido el entrecruzamiento de datos sociodemográficos con los resultados de las escalas de participación antes mencionadas (Leighley, 1995).

Sin mayores cuestionamientos ni construcciones teóricas respecto a la distribución –incluso en términos estadísticos- de atributos como nivel socioeconómico, nivel educativo, ocupación, sexo o edad, entre otros; y con un cierto perfil apegado a la lógica de movilidad social (Prado, 2002), los resultados de estos estudios han sido interpretados siempre en función de entender a la participación política como una variable independiente –quizás, “excesivamente” independiente- de esas otras variables, sin o con escasa articulación con variables mediadoras.

Este modelo ha sido extremadamente insuficiente para explicar las diferencias de patrones comportamentales según raza, género, edad (Leighley, 1995). Esto ha conducido en numerosas ocasiones a que (individuos miembros de) grupos minoritarios, marginados o con desigual acceso al juego político institucionalizado en un determinado régimen, sean tomados como descriptores de sus respectivos colectivos, y a éstos últimos se le atribuyan las generalizaciones del muestreo.

En un análisis transversal de estos estudios, el resultado acumulativo es que jóvenes, minorías étnicas, mujeres, entre otros, acaban siendo descriptos siempre como ubicados en el polo normativamente menos favorecido de cada dicotomía: efectores de acciones no convencionales, no legales, violentas, entre otros, o de ninguna acción que pueda entenderse como política. Además, como bien señalan Rabbia y Brussino (2007), las clasificaciones de la participación política en categorías dicotómicas han conducido, respecto de esos agrupamientos, al fortalecimiento de alguna perspectiva teórica comparativa, tal como la perspectiva de la desafección política o la de la participación diferencial.

Considerando los argumentos hasta aquí expuestos, el estudio de la participación política se ubica, de modo algo acotado, en una dimensión analítica de alcance microsocia. Sin embargo, la constante obturación de explicaciones por la pretensión de prescindir de análisis macro y mesosociales, hace imperioso reubicar las articulaciones posibles entre participación y otras nociones.

A pesar de que las definiciones de participación centradas en lo conductual y en las características, frecuencia e intensidad de las acciones políticas, desconocen elementos que puedan atribuirse al orden de la cultura política, muchas incluyen, sin esclarecer ni operativizar, vectores propios de otras dimensiones analíticas.

Por ejemplo, Rodríguez, Costa y Sabucedo (1993; en Delfino y Zubieta, 2010) afirman que no se deben considerar como formas de participación política las que no tienen una clara proyección política. Delfino y Zubieta (2010) plantean al respecto que si bien la noción de proyección política es laxa, se convierte en un punto de inflexión para clarificar qué acciones individuales o colectivas pueden ser consideradas participación política y cuáles corresponden al orden de lo social, cívico o cultural. Si la valoración de la proyección política de una acción determinada corresponde al criterio del investigador en cada caso, posiblemente se estará haciendo gravitar sobre tal proyección asunciones preteóricas no siempre clarificadas.

Si se pretende que la proyección política quede definida por defecto, respecto de los efectos inmediatos y mediatos que pueda tener un conglomerado de acciones, sobre un determinado régimen o estructura, se está pretendiendo asumir como obvio el análisis de tales dimensiones, sin haberlo realizado o realizándolo muy escuetamente. Si tal valoración la realizan los protagonistas de las acciones –cosa poco probable por los tipos de medición propuestos- se estarán revelando, aunque someramente, algunos elementos de la cultura política –entendida ahora ésta como una variable mediadora

De la gran dispersión de definiciones que se intenta asir, ha habido además algunos intentos de sistematización. Por añadidura, los enfoques que se han centrado en la racionalidad de la participación han focalizado sus preocupaciones “demasiado a menudo, simplemente en si había más o menos participación.

En su lugar, el enfoque debe ser dirigido hacia qué tipo de acciones, en qué contextos institucionales, durante qué periodos de tiempo, con qué tipo de objetivos y con qué limitaciones en el ambiente” (Salisbury, 1975: 336, en Leighley, 1995:198).

La flexibilización de categorizaciones de las formas de participación política, tampoco ha sido una tarea conquistada por completo, y la necesidad de revisar las viejas dicotomías y su adecuación a los contextos actuales sigue vigente, a pesar de algunos valiosos intentos en esa dirección (Brussino, Sorribas y otros, 2006).

Dicha ruptura de dicotomías, no es sólo una labor importante -en tanto permitiría captar y comprender de modo más apropiado la complejidad del fenómeno-, sino que además es una responsabilidad epistemológica: mientras la participación política se siga analizando, por ejemplo, en términos de convencionalidad, cualquier nueva modalidad de participación que emerja, seguirá reforzando las interpretaciones en torno a la masividad de acciones no convencionales, lo cual fortalece perspectivas como la de la desafección política, o en el mejor de los casos de la participación diferencial, sin observar –mucho menos intentar comprender- el sentido novedoso de algunas de

estas manifestaciones (Reguillo, 2000, citada en Brussino, Rabbia y Sorribas, 2009). Es en el análisis de ese sentido –independientemente de su novedad- en donde posiblemente los estudios sobre participación podrían cobrar algo de vigor y enriquecimiento.

Las limitaciones que estas definiciones imponen, desde lo epistemológico, tienen claras consecuencias metodológicas que repercuten en las posibilidades de interpretación de los resultados de estos estudios. Las encuestas, como instrumentos preferidos en muchos de los estudios analizados, cuentan con las ya conocidas ventajas de rapidez y masividad, simplicidad para la tabulación y el tratamiento de los datos, economía de tiempo y recursos.

Sin embargo, esta fortaleza del individualismo metodológico conlleva también su debilidad (Trocello, 2008), ya que no sólo no constituye un mecanismo suficiente para el análisis de comportamientos colectivos (muchas respuestas no es lo mismo que la respuesta de muchos), ahondando la brecha entre las lógicas de investigación diferenciales usadas para participación política (entendida individualmente) y movimientos sociales o colectivos; sino que además, la conformación misma de los instrumentos, más el tratamiento posterior de los datos por procedimientos estadísticos, encierran una serie de riesgos que pueden traducirse en interpretaciones erróneas de los fenómenos observados.

Incluso autores que defienden una profundización de los modelos conductuales de estudio de la participación, consideran que una agenda de mejora de las investigaciones debería contemplar el desarrollo de diseños metodológicos creativos que presten atención a otras relaciones, como las que puedan hallarse entre participación política, actitudes y movilización (Leighley, 1995).

Por otra parte, el sentido, los propósitos, las significaciones, se escurren fácilmente entre las preguntas cerradas, y muchas definiciones que son gestadas en el campo mismo de la acción política por sus protagonistas, acaban quedando en manos de definiciones teóricas, estadísticas o ideológicas de los investigadores.

La emergencia de nuevas formas de acción y nuevos actores, que redundan en un resquebrajamiento de las explicaciones centradas en la correspondencia entre estructura y actor, es también analizada por Garretón (2002) en el contexto latinoamericano, así como por Reguillo (2003) para el caso de modalidades de participación juveniles.

Estas nuevas formas de acción han ido acompañadas de una conquista del espacio social por fuera de las instituciones políticas tradicionales (Rabbia y Brussino, 2007), espacio en el que se prefieren llevar a cabo prácticas, es decir, espacio que puede ser entendido como objeto preferencial de una elección – independientemente, e incluso dando un rodeo a los cuestionamiento acerca de la racionalidad de tal elección- y no sólo como resultado marginal o por descarte.

Las prácticas tradicionales, siguen conformando, sin embargo, uno de los repertorios posibles de prácticas políticas, pero ante ellas cobran mayor relevancia otros dos repertorios: el de las prácticas típicamente consideradas como sociales y el de las prácticas en los ámbitos de interacción cotidiana (aunque las tres no son excluyentes entre sí) (Rabbia y Brussino, 2007).

En los últimos dos repertorios, lo que parecería primar es el privilegio por espacios e intereses cotidiano, que definan la particularidad de la pertenencia ciudadana, aun cuando sean en sí mismas prácticas difíciles de definir, “prácticas sin nombre” (Reguillo, 2006; en Rabbia y Brussino, 2007). Son estas prácticas de dificultosa definición las que más claramente se escabullen de los abordajes antes planteados, y ante las cuales sería necesaria la incorporación de una perspectiva que contemple modos de asir el sentido que tales prácticas poseen.

El sentido de las participaciones de carácter colectivo, cultural o mediático –entendidas en algunos esquemas como formas expresivas de participación asequibles, pero difícilmente explicables a través de estudios individuales- radicaría en una mayor capacidad de influir sobre asuntos políticos a través de este tipo de acciones, en una cierta expectativa de éxito (Brussino, Sorribas y otros, 2006), que debería ser leída no sólo en términos de resultados efectivos, sino en términos de sentido y significatividad percibidos en las acciones.

En palabras de Martín Criado (2005), la simbólica es una de las dimensiones fundamentales de toda acción política (a través de la definición de los problemas, los grupos, las soluciones, las posibilidades en un campo de protagonistas y antagonistas). Entendidas en estos términos, las formas que toma lo participativo en anudamiento con lo tradicionalmente considerado como menos convencional, no deberían pensarse como una elección arbitraria –que irremediablemente tiende a la vereda opuesta a la institucionalidad, la legalidad, el activismo bien direccionado, y otras categorías normativas- sino como una elección que toma en consideración la posibilidad de generar algún sentido en las acciones colectivas, acorde con ciertas definiciones previas del campo de lo posible y lo deseable, y en concordancia con una utilización significativa de lo disponible.

Uno de los interrogantes finales sería, entonces, indagar qué puede aportar la psicología desde su campo específico, o qué se puede aportar desde otros campos a la psicología, para superar las limitaciones que tradicionalmente han arrastrado consigo los estudios centrados en participación política individual; analizando a su vez en qué medida esto puede hacerse al interior de la noción de participación política, o si bien, es esta misma limitación la que conduce a un cuestionamiento global de tal noción.

En esta línea, es importante rescatar que incluso los modelos comportamentales de estudio de la participación política, otorgan algún lugar e importancia a las creencias, significados y actitudes de

las personas en sus esquemas explicativos. Una primera decisión consistiría, entonces, en definir qué conceptualización se dará a tales componentes y en qué nivel se considerará que se construyen, emergen y operan.

La opción por abordar cuestiones cognitivas, afectivas y valorativas (intra)individuales, requerirá poco o ningún ajuste de los modelos aquí señalados.

Otras alternativas, como el estudio de los significados y creencias compartidas en los procesos de constitución de identidad política –como tarea psicosocial central propia de las movilizaciones sociales- implicará, en cambio articulaciones más detalladas entre las dimensiones estructurales y la agencia.

Por otra parte, el lugar que se otorgue a estas variables en los modelos explicativos tampoco ha sido consensuado, de modo que requiere de la especificación y clarificación por parte de los estudiosos del tema. Incluso en posicionamientos que parecen cercanos entre sí, los sentidos, significaciones y sentimientos aparecen relacionados con las prácticas políticas a veces como causantes de éstas –en una posición mediatizadora, tal y como asumen Imhoff, Gutiérrez y Brussino (2008) respecto a algunos procesos cognitivos-, y otras como resultantes de tales prácticas, tal como manifiesta Reguillo (2003) al afirmar que “los jóvenes se «sienten» ciudadanos al hacer cosas; al decidir cuáles son las causas en las que quieren involucrarse; al expresarse con libertad a través de distintos lenguajes; al juntarse con otros” (2003:27).

Una primera definición de tal tipo, permitiría, además, una ponderación y reubicación en los esquemas explicativos de la relación de estas variables con cuestiones estructurales. Tal y como advierte Leighley (1995), el desconocimiento del impacto de la participación en las actitudes –entendidas en su análisis de modelos comportamentales como derivadas de las conductas políticas- redundaría en una estimación inadecuada de las variables socioeconómicas.

Afortunadamente, el propio campo de la psicología política está dando algunas muestras de flexibilización y apertura a la incorporación de la comprensión de los sentidos como un requisito para la comprensión de las prácticas políticas.

Por ejemplo, para Rabbia y Brussino (2007) es imposible considerar a las prácticas políticas y sociales como ocurridas de forma aislada, al contrario, la intervención en asuntos públicos implica recurrir a una serie de repertorios posibles para cada contexto, que a su vez dan cuentas de determinados posicionamientos respecto de otros actores en juego, así como de la articulación de habilidades personales, relaciones interpersonales y sentidos de eficacia.

Sin embargo, la discusión respecto de si tal comprensión puede hacerse al interior de la noción misma de participación política quedará seguramente sometida a tensiones del campo disciplinar, e incluso

sería esperable que la superación de confusiones que tal discusión pudiera generar redunde en un abandono paulatino de la noción misma de participación política, en pos de la construcción de encuadres conceptuales despojados de las huellas de estas tensiones.

El estudio de la constitución de identidades políticas y de los procesos psicosociales que en ella confluyen, a través de la indagación por las representaciones sociales sostenidas por los sujetos, podría constituir una vía que supere los enfoques psicologistas e individuales y colabore a desentrañar el sentido y dignificar el nombre propio de prácticas políticas que por haber sido abordadas a través de enfoques restrictivos, aparecen como “sin nombre”.

Si desde su especificidad disciplinar, la psicología política no pudiera incorporar de modo consistente y coherente con sus desarrollos epistemológicos algunos elementos que confluyan en la comprensión de esta dimensión cultural, muchos de los estudios sobre participación política que en su seno se producen perderían propósito y direccionalidad, quedando reducidos a versiones levemente psicologizadas de meras estadísticas.

Reflexiones y desarrollos que ahonden en esta discusión podrían redundar, además, en una reubicación de la relación entre lo político y lo psicológico con la finalidad de que lo segundo no quede reducido a un proveedor subsidiario de instrumentos de los primeros.

Bibliografía:

- Brussino, S., Rabbia, H. & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 2 (43), 279-287.
- Brussino, S., Rabbia, H. H., & Imhoff, D. (2010). Psicología Política en la Argentina: un recorrido por la historia de una disciplina emergente. *Revista Psicología Política*, 10(20), 199-213.
- Brussino, S., Sorribas, P., Gutierrez, J., Imhoff, D., Kerman, L., Medrano, L., Ricci, P., Spinuzza, F. & Vidal, N. (2006, agosto). Participación política en jóvenes: un análisis descriptivo. Ponencia presentada en XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Memorias de las XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, 429-431.
- Cuello-Pagnone, M. (2010). Participación política en un espacio universitario. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. *Anuario de investigaciones* (Tomo II), 17, 211-220.

- Imhoff, D., Gutierrez, J. & Brussino, S. (2008, noviembre). Aproximación al estudio de las categorías cognitivas que los/as jóvenes asocian a “lo político”. Ponencia presentada en XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe, Bahía Blanca (Buenos Aires, Argentina), 18 al 21 de noviembre de 2008.
- Garretón, M. A. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 76, 7-24.
- Leighley, Jan (1995): Attitudes, Opportunities and Incentives: A Field Essay on Political Participation. *Political Research Quarterly*, 48, (1), 181-209.
- Martín-Criado, E. (2005) La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas*, 23, 86-93.
- Montero, M., & Dorna, A. (1993). La psicología política: una disciplina en la encrucijada. *Revista latinoamericana de Psicología*, 25(1), 7-15.
- Parisí, E. (2007). Definiendo a la Psicología Política. En E. Parisí (Comp.) *Psicología política y otros temas de psicología* (pp.11-34) San Luis: Editorial Universitaria.
- Rabbia, H. & Brussino, S. (2007, noviembre). ¿La política en minúscula?: repertorios de participación social y política en jóvenes cordobeses. Ponencia presentada en I Congreso Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe. Universidad de Santiago de Chile, 30 de octubre al 2 de noviembre de 2007.
- Sabucedo, J.M. (1996). *Psicología política*. Madrid: Síntesis.
- Trocello, G. (2008). El problema de la cultura política. En G. Trocello, *La manufactura de “ciudadanos siervos”*. *Cultura política y regímenes neopatrimonialistas*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

CALIDAD DE VIDA

UNA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN Y LA PROTESTA EN MOVIMIENTOS SOCIALES

Salvador Antonio Mireles Sandoval
Pontificia Universidade Católica de São Paulo (PUCSP) e
Universidade Estadual de Campinas UNICAMP
sams1910@gmail.com

Entre as diferentes formas de atuação política nas sociedades contemporâneas talvez a participação nas ações coletivas e nos movimentos sociais são os contextos que mais manifestam essa combinação de consciência política e impulso emotivo dentre os diferentes participantes desses eventos.

No entanto, o fato que a tal “explosão das emoções” é uma das características das diferentes formas de participação nas ações coletivas dos movimentos e protestos sociais, encontramos surpreendentemente poucos análises conceituais ou empíricos sobre este aspecto da psicologia da participação política.

Há alguns trabalhos nas correntes Norte-Americanas de estudos dos movimentos sociais que tenham tocado nesta problemática porém nenhuma com uma sistematização conceitual que reunisse as contribuições da psicologia social e incorporasse as essas contribuições sobre consciência o componente das emoções.

Este trabalho apresenta uma sistematização da noção de consciência política e postula uma ligação entre os componentes da consciência e seus efeitos emotivos pensando o contexto da participação nos movimentos sociais.

A abordagem apresentada neste trabalho tem dois objetivos: primeiro, servir como marco analítico para auxiliar os estudos sistemáticos da consciência política de uma perspectiva psico-política e não apenas sociológica e segundo servir como um instrumental pratico de referencia para analisar as

práticas de conscientización que acontecen no decorrer do processo que comumente chamamos o movimento social.

A abordagem de consciência política e emoções apresentada neste trabalho pretende integrar diferentes contribuições da psicologia social sobre o tema da consciência juntando a essas contribuições uma proposta de integração de um olhar das emoções como potencializador ou enfraquecedor do próprio processo de conscientização e da disponibilidade ao agir coletivamente.

Considerando o nos últimos anos alguns países da América Latina, como no caso do Brasil, tem sido o palco para grandes mobilizações coletivas e confrontos políticos nas ruas de nossas cidades, o presente trabalho ilustrara a abordagem analítica proposta da realidade brasileira especialmente dos eventos dos grandes protestos sociais dos últimos tempos.

CALIDAD DE VIDA

ACCIÓN COLECTIVA, RESISTENCIA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES

CALIDAD DE VIDA

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD. EL VÍNCULO ENTRE REPRESENTANTES Y REPRESENTADOS

Y.M.* Correa/ M. A Issa Dean/ A. P. Paz García* */
Patricia Mariel Sorribas***

* Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

** Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y la
Sociedad (CIECS)-CONICET

*** Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba,
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Córdoba.

pmsorribas@yahoo.com.ar

Palabras claves: Participación política, voto, participación electoral universitaria.

Las personas más jóvenes de algunos países tienden a vincularse políticamente mediante repertorios más directos y menos formalizados, a la vez que mantendrían distancia con el sistema de partidos políticos.

Considerar las instituciones universitarias como ámbito de análisis de la participación política permite indagar cómo es el vínculo de los estudiantes con el sistema de gobierno universitario, es decir con un sistema representativo a menor escala.

A su vez, también permite conocer cómo es la experiencia de representación gremial que proponen los Centros de Estudiantes.

Por ello, es pertinente aproximar algunos antecedentes con diversos enfoques sobre la participación en la Universidad.

Objetivos:

La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar la participación política de los estudiantes con y sin militancia en agrupaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Identificar los factores sociodemográficos, comportamentales y psicosociales que contribuirían a establecer una mayor similitud entre representantes y representados en el marco de la política universitaria vigente en la Facultad de Psicología de la UNC.

Metodología:

La propuesta metodológica implica dos aproximaciones. Una consistente en una indagación cualitativa que consistió tanto en revisar y analizar fuentes secundarias –material de agrupaciones y actas del Honorable Consejo Directivo (HCD)- como en la implementación de entrevistas semi-estructuradas con 21 miembros de agrupaciones estudiantiles.

Estas agrupaciones se seleccionaron en base a tres criterios: cantidad de votos obtenidos en la elección de 2011, la presencia física constante en los espacios de la institución y la representación mediante consejeros en el HCD. La segunda aproximación fue de índole cuantitativa mediante la aplicación de cuestionarios autoadministrados a una muestra de 278 estudiantes activos de la Facultad de Psicología.

Resultados:

En relación a los estudiantes que militan en agrupaciones se reconocen dos tipos de repertorios participativos. Por un lado, se presenta una participación política a través de actividades académicas dentro del espacio institucional de la Facultad sin interés por parte de los miembros de la agrupación por ampliar y variar el repertorio de participación presentado.

Por otra parte, las demás agrupaciones reportan un variado repertorio de participación tanto intra como extrauniversitaria y una correspondencia respecto de la participación tanto individual como grupal. Además, son agrupaciones vinculadas a “la política” ya sea por sus articulaciones con movimientos sociales, partidos políticos y líneas políticas intra-universitaria.

Algunos de sus integrantes indican que han mantenido una participación política previa a la participación universitaria, y reportan la existencia de un legado familiar en términos de involucramiento político. En el caso de los estudiantes no militante en agrupaciones, se presenta un porcentaje más elevado en la participación que llevan a cabo los familiares de los encuestados, respecto de la que ellos mismos presentan individualmente.

A su vez, se demuestra que las organizaciones en las que se presenta una mayor participación, son aquellas más vinculadas a cuestiones sociales como Iglesias, que en organizaciones vinculadas a “la política”. Y de las organizaciones en las que participan, lo realizan con una frecuencia intermedia en la mayoría de los casos.

Asimismo, es posible indicar que no se presenta en los estudiantes, un variado repertorio de participación en grupos u organizaciones, ni en actividades políticas. En relación con las actividades políticas que los estudiantes llevan a cabo, se demuestra que el mayor grado de participación está vinculado con actividades extrauniversitarias como en el caso de las marchas.

Respecto de aquellos que reconocen realizar actividades que tengan que ver con la Universidad o con el ámbito universitario, a pesar de ser los menos, son los que mayor participación tienen en organizaciones sociales.

También se observa un bajo nivel de participación en las actividades llevadas a cabo por las agrupaciones estudiantiles de la Facultad. Para finalizar y tomando en consideración el grado de conocimiento de los estudiantes respecto de la política estudiantil universitaria, se demuestra un escaso grado de conocimiento.

Todas las agrupaciones mayoritariamente han sido votadas en base a sus propuestas. Respecto del perfil de votantes y su relación con las agrupaciones estudiadas, encontramos tres tipos de vínculos. Uno de ellos refiere a las similitudes entre agrupaciones con una concepción ampliada de lo político, extendido a lo extra-universitario y con articulación explícita a partidos políticos y sus votantes.

Éstos cuentan con mayor conocimiento respecto del accionar de las agrupaciones estudiantiles de la Facultad, valoran los posicionamientos ideológicos explícitos de la agrupación votada y han sido socializados en familias con involucramiento socio-político. Otro de estos vínculos está dado entre agrupaciones con una concepción ampliada de lo político, también extra universitario pero sin articulación con partidos políticos y sus votantes.

Éstos son votantes más informados sobre actividades dentro de la Facultad y algunos cuentan con participación en centro de estudiantes en el nivel medio. Por último, la relación entre agrupaciones autodefinidas como “apolíticas” son votadas por estudiantes que valoran la prestación de servicios, que menos participación tienen en la universidad y en el nivel medio y cuentan con menor conocimiento sobre la política universitaria.

Discusión:

Los resultados reportados permiten reconocer los vínculos entre representados y representantes en términos de similitudes de sus perfiles, y así comprender –en parte- cómo es la elección de opciones al momento de votar en el ámbito universitario. A su vez, aporta una aproximación respecto del lugar de los partidos políticos en dicho proceso de elección.

Bibliografía:

- Brussino, S.; Rabbia, H. y Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación políticas de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 2 (43), 279-287.
- Cuello Pagnone, M. (2010). Participación política en un espacio universitario. Argentina : Universidad Nacional de San Luis.

- Escobar, J.; Ocampo, T., A.; Robledo, G.A y Ardilla, L. M. (2008). Los grupos juveniles universitarios y la formación ciudadana. En *Universitas Psychologica*, 7, 853-867.
- Jaramillo, F. y García Sánchez, M. (1998). Apropiación de los espacios participados. Retos para la acción política de los estudiantes. *Revista de Estudios Sociales*. 1.
- Prieto Parra, M. (2005). La participación de los estudiantes: ¿Un camino hacia su emancipación? *Revista Theoria, ciencia, arte y humanidades*, 14, 27-36.

CALIDAD DE VIDA

CONTACTO INTERGRUPAL Y PARTICIPACIÓN EN ACCIONES COLECTIVAS DE LOS INDÍGENAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

I. A. Pérez/ R. Castro/ María Fernanda Mata Reza/ D. Sirlopú/ H. Cakal/ K. Rivera/ Anja Daniela Eller
Universidad Nacional Autónoma De México,
Facultad de Psicología
psic.andres.torres@gmail.com , eller@unam.mx

Palabras clave: Contacto intergrupar, acción colectiva, indígenas, identidad.

La creación de lazos afectivos entre grupos favorecidos y desfavorecidos puede disminuir la percepción de injusticia en ambos grupos. Dixon, Levine y Reicher (2011) mantienen que, a través de la convivencia, se puede reducir también el deseo de lucha por el cambio social por parte de los grupos desfavorecidos (Cakal, Hewstone y Schwar, 2011).

En esta investigación se buscó conocer la relación entre los grupos favorecidos y desfavorecidos, mestizos e indígenas respectivamente, habitantes del Distrito Federal, a través de la escala de contacto intergrupar y movimientos colectivos (Cakal y Eller, 2012) para así conocer las principales variables psicosociales y emocionales que modulan la relación entre grupos de esa naturaleza, tales como la identidad del endogrupo, la deprivación relativa, la calidad y cantidad de contacto, la intención de conducta pro-indígena, participación en movimientos sociales, contacto extendido y amistad, entre otras.

Este es uno de los primeros estudios que consideran los aspectos relacionales de las relaciones intergrupales en situaciones de la vida real y en su conducta individual.

La investigación también contribuirá significativamente a entender las interacciones complejas que se dan en encuentros intergrupales, así como los elementos estructurales y el contexto de la convivencia de grupos sociales, étnicos y lingüísticos diversos.

Las preguntas principales del estudio fueron si el contacto entre grupos indígenas y no indígenas en México desmotiva a los indígenas para tratar de mejorar las condiciones de su comunidad, si el contacto entre individuos de diferentes comunidades indígenas promueve la solidaridad con asuntos importantes para las comunidades, si la participación en acciones colectivas en el pasado influye en la manera como el individuo se identifica con su grupo en el presente y en sus actitudes hacia otros grupos o comunidades.

Diseño correlacional con enfoque cuantitativo, utilizando datos primarios que se recolectan entre integrantes de 12 grupos indígenas residentes del Distrito Federal. Los participantes fueron N = 152 (62.5% sexo femenino y 36.8% del sexo masculino). La edad media fue de 37 años (DE = 14.76; rango: 15-78).

Se obtuvieron correlaciones con niveles significativos de alfa de Cronbach donde las más destacada fueron: calidad de contacto con contacto extendido ($r=.823$, $p<.01$), identidad indígena e identidad mexicana ($r=.503$, $p<.01$), autoeficacia grupal e identidad mexicana ($r=.462$, $p<.01$) y acción por mejorar sus condiciones ($r=.463$, $p<.01$).

Al mismo tiempo que al existir identidad mexicana también existe acción por mejorar sus condiciones ($r=.456$, $p<.01$), y así como esta acción por mejorar sus condiciones de vida, correlaciona igualmente con la calidad de contacto con indígenas ($r=.464$, $p<.01$) y la solidaridad efectuada entre ellos ($r=.472$, $p<.01$) y así como responsabilizan al gobierno, también responsabilizan a los mestizos ($r=.492$, $p<.01$).

En esta muestra no se observó el efecto sedante propuesto por Cakal (2011) en las acciones colectivas de las comunidades indígenas, es de notar en este estudio que las causas y los culpables de la desigualdad percibida por esa población no se centró en el exogrupo "mestizo" sino en los miembros de un grupo menor dentro de la categoría mestizo, los miembros de los distintos niveles de gobierno. Las correlaciones indican en sus diferentes escalas que a mayor cantidad y nivel de contacto entre indígenas y mestizos se reduce el prejuicio y el deseo de defensa de los derechos indígenas. Por último, en nuestra muestra es constante la deseabilidad de mejora de las políticas públicas a favor de estas comunidades lo cual permite cuestionar para futuros estudios sus acciones colectivas al margen de la autonomía y a favor del asistencialismo.

CALIDAD DE VIDA

AGENCIA CÍVICA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA AL PROBLEMA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CONTEXTOS ADVERSOS

Iván Ricardo Perdomo Vargas
Docente de tiempo completo Corporación Universitaria
Minuto de Dios (Villavicencio, Colombia)
iperdomovar@uniminuto.edu.co

Palabras clave: Agencia cívica, participación política, democracia, adversidad.

Actualmente hay un interés renovado en las formas democráticas de gobierno, particularmente a la luz de las nuevas dinámicas globales. Sin embargo, uno de los inconvenientes que supone este interés radica en la falta de claridad de los distintos aspectos psicológicos y sociales que sustentan dichas formas. Entre los aspectos psicológicos cabe señalar la “agencia cívica”, esto es, la capacidad de los ciudadanos de trabajar conjuntamente con el fin de solucionar problemas comunes; en dicha capacidad yace buena parte de los procesos democráticos de participación, la cual puede verse comprometida por las diversas situaciones a las cuales han sido expuestas los ciudadanos.

Objetivo:

Indagar en el concepto de agencia cívica como uno de los principales componentes psicológicos de la democracia y cómo situaciones adversas del entorno puede socavar dicha capacidad.

Metodología:

A través de una revisión bibliográfica interdisciplinaria, se analizan y vinculan el contenido de diferentes publicaciones en la comprensión del fenómeno propuesto.

Marco teórico:

Investigaciones recientes aportan evidencia concreta que demostraría una preferencia hacia aquellas decisiones que favorecen a la mayoría y a la defensa de principios democráticos como la equidad y la participación desde edades muy tempranas (6-10 años), incluso en sociedades caracterizadas por sistemas políticos no-democráticos. Por otra parte, la “agencia cívica” es un concepto que involucra un tipo de responsabilidad que trasciende la comunidad local inmediata, llegando en ocasiones a

niveles superiores de participación política; ante esto, algunos autores señalan la adolescencia como una etapa clave para el fomento y consolidación de esta capacidad, en donde la incorporación de jóvenes a estructuras políticas dependerá en buena medida de los sentimientos de membresía experimentados por ellos dentro de las instituciones comunitarias y en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus responsabilidades dentro de las mismas. Así mismo, sostienen que el involucrarse en actividades y organizaciones extracurriculares basadas en la comunidad predice una mayor participación cívica en la adultez, ya que estas proporcionan grupos de referencia prosocial donde los jóvenes aprenden lo que es ser miembro de una comunidad y lo que es llegar a interesarse por los demás miembros de esta. Acciones como la discusión con la familia en general y la participación en actividades de desarrollo social en la escuela, son dos predictores significativos de participación cívica en jóvenes, siendo esta última actividad la más consistente en promover dicha participación. Por otra parte, es posible evidenciar la influencia de ciertas situaciones del entorno en esta agencia; ejemplo de ello es el impacto de algunos regímenes políticos de corte poscomunista en el establecimiento de vínculos de confianza e identificación necesarios para el desarrollo de procesos democráticos. Así mismo, factores como la desigualdad económica y la discriminación a nivel individual han demostrado tener efectos negativos sobre la participación cívica y política; sin embargo, evidencia en otra dirección, sugiere que la percepción de discriminación a un nivel grupal parece fomentar la auto-identificación con el grupo discriminado, sirviendo así como medio de politización.

Conclusiones y discusión:

Pareciera entonces que efectivamente existe una relación entre condiciones adversas y agencia cívica; por una parte, la exposición a este tipo de situaciones parece afectar la autonomía moral, generando condiciones de alienación de la realidad donde las personas se “libran” en cierta medida de la responsabilidad sobre sus acciones. Igualmente, no poder anticipar o predecir los actos del otro dadas las circunstancias, socava las bases mismas de esta capacidad viéndose debilitado el trabajo conjunto; de aquí que la desconfianza adquiera un valor adaptativo a ostentar, pues al tratarse de contextos inestables tendrán mayor valor las acciones individualistas que el bienestar común.

CALIDAD DE VIDA

PRODUCCIÓN DE SENTIDO Y ACCIÓN COLECTIVA: DESCRIPCIÓN DE UN MOVIMIENTO ACTUAL

Irisela Sánchez Pérez.
Universidad Pedagógica Nacional
iriselasan@yahoo.com.mx

Palabras clave: Sentido y acción colectiva, SME, movimiento de resistencia.

El objetivo general es describir el movimiento social de un actor histórico sindical de México. El Sindicato Mexicano de Electricistas inició su resistencia organizada contra la decisión gubernamental de extinguir su fuente de empleo, el 11 de octubre de 2009. La estrategia metodológica es compleja ya que comprende el abordaje de distintos planos de expresión del sentido. Entre otras estrategias, analizamos documentos oficiales y de archivo del Actor estudiado, e hicimos entrevistas a miembros del sindicato en varias entidades. Conceptualizamos la definición del adversario y del campo del conflicto por los militantes, como constitutivos de identidades colectivas discernidas. En un plano de sentido el movimiento mantiene como uno de sus fines la recuperación del empleo. En un plano no reificado del curso de la acción, los procesos de resistencia surgen como oposición a la pérdida de una doble identidad histórica.

1) El trabajo contiene información obtenida en la investigación más amplia de doctorado, registrada por la autora.

CALIDAD DE VIDA

EL DISCURSO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Julián Alejandro Martínez,
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador
julian.martinez.r@gmail.com

Palabras clave: Discurso político, cultura política, Rafael Correa, análisis de contenido, populismo.

Después de un largo periodo de inestabilidad, y un descrédito de la ciudadanía hacia los políticos, el discurso de Rafael Correa interpretó adecuadamente las demandas de la sociedad, llenando espacios discursivos y dotando nuevos significados a las viejas luchas de izquierda. A todas luces parecía que este renovado discurso abría la ruta de una nueva cultura política en el país, a corde a un sistema político más participativo y democrático. Sin embargo, el mismo estilo carismático de Correa ha desvirtuado la relación entre los ciudadanos y las instituciones del sistema político, y ha instalado una idea de relación directa con el líder. Tomando en cuenta que la estabilidad política de los países juega, en buena parte, la correspondencia entre las características del sistema político y la cultura política de sus ciudadanos (Almond y Verba, 1963), el análisis del discurso político y su influencia en la configuración de un tipo específico de cultura política esencial para comprender los rasgos del gobierno de la Revolución Ciudadana, en el marco del giro a la izquierda latinoamericana.

Objetivo:

Se intenta analizar, la luz de los desarrollos en el campo de la cultura política, las principales características del discurso de la Revolución Ciudadana en El Ecuador.

Metodología:

Desde un enfoque cualitativo, se realizó un análisis de contenido sobre fragmentos de los discursos emitidos por Rafael Correa. A partir del señalamiento de sus principales elementos retóricos se identificó qué tipo de cultura política se propone desde los discursos presidenciales. Además, estos elementos permitieron caracterizar las principales estrategias discursivas en busca de legitimación.

Resultados:

Lo que resaltan son los elementos patrióticos, heóricos, emotivos y confrontativos en la retórica del discurso de Correa. Ellos implican la promoción de una cultura política de súbdito estrechamente relacionada con el populismo y el dominio carismático. Lo característico de este tipo de cultura política es la ausencia de participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, a la vez que el reconocimiento del proceso administrativo del sistema político. Es decir, un amplio reconocimiento de la autoridad, a la vez que una escasa participación. Por un lado, el discurso de Correa y la Revolución Ciudadana busca legitimizar la exaltación del patriotismo. Se apega a los elementos patrióticos, resaltando siempre la figura de un enemigo, externo e interno, al que hay que combatir. Por el otro, la legitimidad de ser puntual en la retórica del retorno del estado. El cambio profundo y rápido en la sociedad y la idea de que nada de esto es posible sin el liderazgo y la participación de Correa.

Discusión:

El discurso de Rafael Correa, como líder de la Revolución Ciudadana, visto a la luz de los aportes de la cultura política instala algunas preguntas sobre las características del liderazgo carismático. Se abren discusiones en varios frentes. Por un lado, queda abierta la pregunta sobre si la promoción de una relación directa entre líder y el pueblo frente a una mayor participación política de la ciudadanía, o al contrario, la desincentiva. Por otro lado, también se abre la discusión a la cuestión sobre la rutinización del discurso carismático, y con ella, la volatilidad del apoyo popular sin la mediación de las instituciones. Finalmente, es llamativo el componente emotivo del discurso de la Revolución Ciudadana, y esto lleva a pensar la cuestión de la relación entre la conducta política y los aspectos emocionales de la ciudadanía.

Bibliografía:

- Almond, G., Verba, S. (1963). "The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations" en *An approach to political culture*, 1-45. USA.: Sage Publications.
- Conaghan, C. (2001). Ecuador: Rafael Correa and the Citizens Revolution, en Steven Levitsky Kenneth Roberts. *The Resurgence of the Latin American Left*. Maryland, USA.: The John Jopikns University Press,
- De la Torre, C. "El tecnopopulismo de Refael Correa. ¿Es posible el carisma con la tecnocracia?", en *Latin American Research Review*. USA.
- Saltos, N. (2009). El Revolucionario: sus dispositivos del poder. (Cap.) en: Villavicencio, F.

- Sierra, N. (2013). Las falsas promesas de la Revolución Ciudadana: excluyendo el contenido comunista de la revolución socialista. (Cap.) en: Varios Autores. *El Correísmo al desnudo*. Quito: Ed. Arcoiris.

